AÑO 15. SABADO 10 DE JULIO DE 1858.—Santas Amalia, Felicitas y sus siete hijos, mártires. NUMERO 162.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

A ULTIMA HORA.

Los periódicos de Panamá que recibimos por el *Granada* contienen noticias de las repúblicas del Pacífico quince dias mas recientes que nuestros anteriores avisos por el mismo conducto; pero nada de importancia comunican sobre la situacion de aquellas, que parece ser la misma con escasa diferencia. En el Perú se dice que reinaba gran agitacion política con motivo de la próxima eleccion de primer magistrado, y el presidente Castilla se habia puesto en camino para las provincias del Sur, donde tiene muchos partidarios su rival Elías: Entre tanto quedaba en Lima presidiendo el Consejo de ministros el general San Roman, nombrado ministro de la guerra.

En Bolivia varias intentonas de parciales de Belzú habian fracasado; pero la situacion se nos presenta como peligrosa para el actual gobierno.

En Chile ningun suceso de importancia parece haber ocurrido. El 1º de junio debia tener lugar la apertura del Congreso Nacional. De Buenos Aires se confirma la improbabilidad de un arreglo pacífico con la Confederacion Argentina.

Las noticias de la capital de Nueva Granada dejan incierto aun el resultado que al fin tendrá la discusion del tratado con los Estados-Unidos, suspendida mientras no se pusiera en claro el sentido del artículo 40 de la nueva constitucion, del cual pende la necesidad de hacer ó no una enmienda en dicho tratado.

Nada de Centro-América.

DE OFICIO.

Comandancia militar de Marina y Matrícula de la Provincia de la Habana.—Los individuos de mar Tomás Montero de la matrícula de Ares, Julian Montero hijo de Juan, de la de Ferrol, Benito María Piñon de la de Neda, Felipe Bouza de la de Ferrol, Miguel Prieto de la de Ares y Cristóbal G ilan de la de Sada concurrirán á esta Comandancia á hora hábil de despacho para ser enterados de la traslacion de domicilio que se ha servido conceder les el Escmo. Sr. Capitan General del Departamento del Ferrol, y consecuente á ella la formacion de su asiento respectivo como matriculados de este Distrito y provincia.—Habana, julio 6 de 1858.—*Almeiras.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

D. Juan Nepomuceno de Flores, teniente de navío de la Armada y ayudante de la Capitanía de este puerto &c.

Hallándome instruyendo la averiguacion sumaria sobre la ida á pique en este puerto del bergantin goleta americano *Parklin*, cuyo capitan y tripulacion han desaparecido; cito por medio del periódico oficial del Apostadero, á todos los que puedan dar razon del hecho, para cuyo efecto se presentarán en horas hábiles en esta dependencia.—Habana y julio 7 de 1858.—*Juan Nepomuceno de Flores.*

(DE LA GACETA.)

Gobierno Capitanía General y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil, enterado por una comunicacion que con fecha 2 del actual le dirige el Teniente Gobernador de Colon, del comportamiento del Capitan del partido de Macuriges D. Francisco Diez, el cual apesar de la enérgica y desesperada defensa que hizo un bandido, que se supone ser Benigno de Leon, consiguió dar muerte á este entre las cercas del ingenio Dolores y potrero de D. José Antonio Roque, se ha servido disponer que se publique este hecho en la Gaceta oficial para satisfaccion del espresado Capitan, que se inserte sobre el particular la correspondiente nota en su hoja de servicios y que se le den las gracias por lo bien que ha sabido corresponder á la confianza en él depositada.—Habana y julio 8 de 1858.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

El Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil se ha servido autorizar á D. Cárlos Bolton para que durante la ausencia del Cónsul de Austria se encargue del despacho de dicho Consulado con el carácter de agente comercial.—Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta para conocimiento de las autoridades y del público.—Habana, julio 8 de 1858.—El Secretario en comision, *Miguel Suarez Vigil.*

Administracion general de Rentas reales marítimas.—D. Juan Chaner y D. Antonio Castañeda se presentarán en esta dependencia á horas de despacho para un asunto que les interesa.—Habana y julio 8 de 1858.—El Administrador general, *Cortés.*

Contaduría del Monte de Piedad.—El sábado 10 del presente mes, se rematarán todas las alhajas cumplidas hasta fin de junio próximo pasado segun el anuncio pormenor publicado en la Gaceta de hoy. Habana, julio 6 de 1858.—*Ferrer.*

Administracion general de Correos de la isla de Cuba.—La correspondencia pública y de oficio que ha de conducir á la Península el vapor correo "Europa", se recibirá en esta oficina hasta las doce de la tarde del dia 12 del corriente.—Habana, 3 de julio de 1858.—El Administrador general interino, Arias.

Regimiento de Nápoles núm. 4 de infantería.—Debiendo sacarse á pública subasta la contrata para el suministro de pan á este regimiento, que debe empezar en 1.º de agosto próximo, los que deseen licitar en ella podrán pasar por la oficina tenencia coronela, sita en los pabellones del castillo del Príncipe, con objeto de enterarse del pliego de condiciones á que ha de sugetarse, desde el dia 9 al 13 del corriente julio: en la inteligencia que el 14 á las 9 de la mañana deberán presentar sus proposiciones en pliego cerrado á la junta del cuerpo que estará reunida en el pabellon del Sr. coronel, en dicho castillo. Habana 8 de julio de 1858—El T. C. M. gefe del detall, Juan Francisco Teste y Franco. 3-10

TRIBUNALES.

De comercio.—A consecuencia del espediente de la cuarta seccion de la quiebra de la sociedad de Estevez y Hermano se ha prefijado á los acreedores el término de quince dias para que presenten al síndico D. Cosme Herrera los títulos, personificativos de sus créditos en la forma que prescribe el artículo 1102, del Código de Comercio habiéndose señalado para la Junta de calificacion de dichos créditos el dia 4 de Agosto próximo á las doce de la mañana en la Sala del Tribunal.—Habana y julio 9 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-10

De comercio.—A consecuencia del espediente de la quiebra de D. Domingo R. Perez y D. Manuel Fabian se ha señalado el dia 14 del corriente á las doce de la mañana en la puerta de la casa del Tribunal para el cuarto pregon y remate de una negra y un negro, la primera de nacion ganga, de 25 años de edad, sana al parecer, lavandera y planchadora tasada en $1200, y el segundo de 16 años de edad, sano al parecer, cocinero, tasado en $1200; cuyo remate se verificará por medio de la venduta pública.—Habana y julio 9 de 1858.—*Fernando de Castro.* 3-10

De Comercio.—En auto proveido por el Real Tribunal de Comercio de esta ciudad á consecuencia del espediente promovido por el capitan de la corbeta española Prudencia D. Juan Cruz de Lesertua para el reconocimiento de la avería de dicho buque y su reparacion, ha sido habilitado el referido capitan para que en virtud de lo que determina el artículo 644 del Código Mercantil tome á riesgo marítimo ú obligacion á la gruesa sobre el casco, quilla y aparejo de la referida nave la suma de 6000$ fuertes, y que se haga notorio al público por este órden convocando licitadores que se interesen en el consabido préstamo á la gruesa de aquella cantidad con señalamiento de la audiencia del sábado 10 del corriente desde las 7 de la mañana y demás dias subsecuentes hábiles para la admision de proposiciones hasta el 12 en que se cerrará el remate por el Sr. Juez Comisionado y la que resulte mas ventajosa. Matanzas, julio 1.º de 1858.—Por ocupacion de D. Manuel Zambrana, Bonifacio Dominguez. 3-9

De comercio.—Por auto de ayer proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de Don José María Eloregui está mandado que los acreedores presenten dentro de doce dias al síndico D Gavino Pardo los títulos justificativos de sus créditos en la forma prescrita en el art 1102 del código de Comercio: habiéndose señalado para la Junta de calificacion de dichos créditos el dia 28 del corriente á las doce de la mañana en el Tribunal.—Habana y julio 7 de 1858.—*Fernando de Castro.* 8 jl

De Comercio.—Por auto proveido en el espediente de la cuarta seccion de la quiebra de D. Vicente Muriedas, se ha prefijado á los acreedores el término de 12 dias para que presenten al Síndico D. Manuel Solar y Gilledo los títulos justificativos de sus créditos en la forma prescrita en el artículo 1,102 del Código de Comercio: habiéndose señalado para la Junta de calificacion de dichos Créditos el dia 27 del corriente á las 12 de la mañana en el Tribunal.—Habana y julio 3 de 1858.—Fernando de Castro. 3

Ordinario.—En auto de ayer proveido por el Sr. Alcalde mayor cuarto interino en los de la testamentaría de doña Angela Marqheti é intestado de don José Francisco Copplinger, se ha señalado el dia 29 del corriente á las once de la mañana en la puerta del juzgado de S. S., que se halla en la casa número 8 del callejon de la Samaritana, para el cuarto pregon y remate del cafetal Deleite correspondiente á los bienes de aquel juicio, ubicado en el partido del Limonar, jurisdiccion de la ciudad de Matanzas, compuesto de ochó caballerías y ciento cincuenta y nueve cordeles de tierra, y retasado con sus fábricas, cercas, sesenta y un negros de ambos sexos y diversas edades, animales, y todas sus demás pertenencias y anecsidades en ochenta y siete mil ochocientos veinte y nueve pesos treinta y un cuarto centavos, que tiene hecha y admitida la proposicion de dar por dicha finca en el estado en que hoy se halla la suma de setenta mil pesos, con mas los de las terceras partes de los Reales derechos que cause el contrato, costos de escritura etc. á pagar una cuarta parte de contado, que recibirá el esposo de una de las herederas, obligándose el comprador á asegurar en finca urbana idónea á satisfaccion del curador las tres cuartas partes restantes del precio, para entregarlas respectivamente á las otras tres herederas segun vayan arribando á la mayor edad ó contrayendo matrimonio, ó en cualquiera de los casos de la ley, abonándoles entretanto el 6 por ciento de usura pupilar, y á adelantar por cuenta del precio la tercera parte de Reales derechos, que corresponde abonar á las vendedoras para descontarla proporcionalmente á cada una de estas; y está mandado se anuncie al público en tres números de ese periódico, para que los que quieran mejorar la indicada proposicion ocurran á verificarlo el dia y hora señalados.—Habana y julio 8 de 1858—Bachiller Luis Rodrigues. 3-10

PUERTO de la HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Julio 9.—De Tampico y Veracruz en 7 dias vapor ing. Clyde, cap. Heenan, ton. 1337, con efectos, al Sr. cónsul inglés.—Pasajeros 37.

El vapor amer. Empire City, de Nueva York para Nueva-Orleans, llegó esta mañana á la boca del puerto para dejar la correspondencia y efectos, y pasajeros para esta, todo lo que trasbordó al vapor Mosquito, que lo condujo al muelle á las 9.

De San Thomas, Puerto-Rico, Gibara y Nuevitas en 8 dias vapor esp. Pájaro del Océano, cap. Viademonte, ton. 586, con efectos, á Herrera y comp.—Pasajeros 20.

De la mar berg. de S. M. Pelayo, su comandante el teniente de navío don E. Sanchez.

La frag. de los E. U. Plymouth y el berg. de S. M. Habanero, enviaron á puerto un bote cada uno con oficiales para asuntos del servicio.

De Sierra Morena en 3 dias berg. amer. E. A. Reed, cap. Tibbets, ton. 193, con mieles, á Heatree y comp.

De la mar gol. de hélice de S. M. B. Jasseur, comandante Mr. Scott.

De Aspinwall en 4 dias vapor amer. Granada, cap. Berryman, toneladas 1325, en lastre á D. J. M. Morales y comp.—Pasaj. 41.

☞A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para Barcelona berg. esp. Jaime, cap. Conill, por los D. J. Samá y cp.

Para Falmouth frag. esp. Bengoechea, cap. Meldagadan, por los señores Fernandez, Schimper y Comp.

Para Cowes berg. bremés Herschel, cap. Zauckeman, por los señores Steil y Wolff.

Para Falmouth frag. am. Harriet, cap. Cook, por los señores Fésser y Comp.

Para Nueva-York berg. am. King Bird, cap. Brown, por los señores Fernandez, Schimper y Comp.

Para Falmouth barca am. France, cap. Ellis, por los señores Fésser y Comp.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Del Mariel gol. Quintina pat. Vadell, con 289 cajas de azúcar y 15 pipas de aguardiente.

De Canasí gol. Correo, pat. Perez, con 79 bocoyes miel de purga.

De Sierra Morena gol. Paquete de Chavez, pat. Barrera, con 340 cajas de azúcar.

De Sagua la Chica goleta Dos Rositas, pat. Martinez con 26 tercios de tabaco y 10 cueros.

De Matanzas goleta Adela, pat. Dardell, con 7 millares de tabaco y 77 cajas de azucar.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Mallorca frag. esp. Antoñica, cap. Sis, por D. J. Mazorra y comp.

336 cajas de azúcar.—4 ℔ de café—40 pipas de aguardiente.

Para Mallorca y el estrangero frag. esp. Oscar, cap. Balaguer, por D. J. Mazorra y comp.

1061 cajas de azúcar—4 ℔ de café—150 pipas de aguardiente.

Para Cádiz y Sevilla berg. esp. Algorta, cap. Arrigunaga, por D. M. de Santelices.

1071 cajas de azúcar—11 millares de tabacos.

Para Matanzas berg. esp. Ramoncito, cap. Tajonera, por los Sres. Solá y C.

De cabotage.

Para Falmouth bca. ing. Dundee, cap. Foster, por D. G. Sthamer y comp.

2664 cajas de azúcar.

Para Cárdenas frag. am. Charles Edwin, cap. Thorn, por D. J. M. Morales y cp.

En lastre.

Para Charleston pol. esp. Ermesinda, cap. Torres, por D. J. Mazorra y cp.

En lastre.

Para Santander y Bilbao berg. esp. Josefina, cap. Ausoategui, por los Sres. San Pelayo, P. y cp.

856 cajas de azúcar.—5 arrobas de café.—86 arrobas de cera—50 millares de tabacos.

Para New Orleans berg. am. Geo. Harris, cap. Barton, por la Sra viuda de F. Horn é hijo.

700 cajas de azúcar.—4 pipas de aguardiente.—332 millares de tabacos.—5344 libras de tabaco en rama.

Para Baltimore gol. am. Elite, cap. Leary, por los Sres. Samá y compañía.

400 cajas de azúcar.

Para Vigo berg. esp. Faro de Vigo, cap. Arteta, por los Sres. Alcinelles y R.

446 cajas de azúcar.—21 pipas de aguardiente.—5 millares de tabacos.

DESPACHADOS DE CABOTAGE.

Para Cárdenas g. Rayo, p. Basilio, con efectos.

Para Cárdenas y Jaruco g. General Lamar, p. Juan, con efectos.

Para Cárdenas y Rio de la Palma g. Tres Hermanos, p. Jurado, con efectos.

Para Jaruco g. Chica, p. Mascaró, con efectos.

Para Remedios g. Veracruzana p. Gonzalez, con efectos.

Para la Siguapa g. Lorenza, p. Dobarro, con efectos.

Para Banes g. Paquete de Banes, p. Alvarez, con efectos.

Para Banes y Baracoa g. Manuelita, p. Sanchez, con efectos.

Para el Mariel g. Justa, p. Serra, con efectos.

COMIENZAN SU DESCARGA EL 10.

Bca. am. Crusader, de Boston.

Frag. am. Swallow, de Macao.

Frag. am. Erie, de Boston.

Pasajeros llegados.

En el vap. Empire City.—Doña Juana J. Fernandez con un hijo, don Antonio Aizpurua, don Francisco Márquez, don Domingo Fresneda, don Francisco Javier Montejo, don Roberto Niell, don A. W. Williams, don Roberto Powell, don Eduardo Austin con su esposa, don José Fuentes, don Francisco Mignotte, don Miguel Xiqués, don José María de Céspedes, don Tomás Hughes y don José M. Herrera.

En el vap. Pájaro del Océano.—D. Francisco Sanchez del Pando con su esposa, dos hijos, su madre, una hermana y 7 criados, don Ramon Aizpurúa, don Pedro A. Rubira, don Rafael Calzadilla, don José Bour, don Simon César y don Filiberto Gros.

En el vapor Clyde.—D. Manuel M. Rodriguez, don Vicente Lopez, don Rafael Torres, don José Ramon Lladó, don Juan Muñoz, don Francisco O. Dabney, don M. Walker, don Anselmo Padron, don Ramon Tavera, don Eugenio P. Camus, don M. Turnbull con 1 niño, don Eduardo Pellon, don Antonio Perez, don José Diaz, don Pedro Gonzalez, don José Gonzalez, don Federico Biember, don Andrés Foster, don Manuel Alfaro, don Dionisio H. Pinet, don Francisco de P. Castro, don José V. Fernandez con un criado.

En el vapor Granada.—D. José A. de Romeu con su esposa, D. José Alonso de Caro, D. Augusto Mckintosh. Además 37 de tránsito.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA—ENTRADAS.

MATANZAS: julio 8—Berg. am. Roman Empress, Johnston, de la Habana.

SALIDAS.

MATANZAS, julio 8—Gol. am. James Rose, Adams, para Baltimore.

Berg. am. Rufus Soule, Davis, para Liberia.

Barca am. E. Churchill, Lampher, para Gibara.

Berg. esp. Maria Antonia, Jubani, para Charleston.

EUROPA.—LLEGADAS.

VIGO, junio 3—Sebastian, Casal, de Cárdenas.

5—Benita, Zalduendo, de Cienfuegos.

7—Mulata, March, de Puerto Cabello.

CORUÑA 3—Nemesia, Ferrer, de la Habana.

Perla, Lopez, de id.

BILBAO 7—Abarrea, Hendezona, de id.

8—Sinda, Lupateaui, de id.

SANTANDER 7—Fé, Bastarrechea, de Nueva Orleans.

Milagro, Goya, de la Habana.

9—Samaritano, Abrisqueta, de id.

Victoria, Mejoa, de id.

VALENCIA 5—Lola, Casas, de Nueva Orleans.

GIBRALTAR 6—Endeavour, Campbell, de la Habana.

8—Prospect, Ward, de la Habana.

MARSELLA 12—Cocidius, Laury, de Cárdenas.

Sabina, Argimos, de la Habana.

CRONSTAD 6—Eliza, Fiulayson, de id.

ELSINORE 12—Hilda, Saustron, de id.

AMBERES 12—Neptune, Garay, de id.

14—Ntra. Sra. del Pilar, Belaunde, de id.

DEAL 15—Pitea, Backstrom, de Nuevitas.

GRAVESEND 11—Mary Louisa, Richardson, de la Habana.

12—Asuncion, Echavarría de id.

Teresita, Braesac, de Cuba.

14—M. L. Frank, Haskell, de Cienfuegos.

16—Falcon, M'Nabb, de Matanzas.

17—Nordsjernen, Jorgensen, de Cuba.

Onke', Scheeffer, de Trinidad.

GOTEMBURGO 6—Sydpolen, Sonderberg, de la Habana.

PLYMOUTH 13—Sorildderen, Lund, de id.

LIVERPOOL 14—Sarah, Saunders, de id.

BARCELONA 11—Frag. Naipó, Mas, de Nueva-Orleans.

Berg. Currutaco, Soler, de la Habana.

12—Pol. Temeraria, Roses, de Charleston.

Corb. Nueva Lantaro, Estival, de Nueva-Orleans.

Corb. Sunrise, Roig, de Nueva-Orleans.

Queche Nuevo Tigre, Plá, de Charleston.

Berg. Flavia, Fano, de Nueva-Orleans.

Frag. Florida Blanca, Sala, de id.

Frag. Viconta, Gelpi, de id.

Berg. Veloz, Coulet, de Mayagüez.

Corb. José Anselm, Manso, de Cuba.

Corb. Sirena, Amat, de la Habana.

Corb. Famosa Estrella, Freixas, de Cárdenas.

13—Berg. Felipe, Coll. de Charleston.

Corb. Constancia, Oliver, de Nueva Orleans.

SALIDAS.

DEAL, junio 13—Wilhelmine, Moller, para la Habana.

BREMEN 12—Norwegen, Alegra, para id.

CRONSTAD 8—Vapor Lucien, para id.

BURDEOS 15—Glorias de María, Torres, para id.

SWANSEA 16—Countess of Vective, Phillmore, para Cuba.

LIVERPOOL 18—Chimbo, Arritola, para la Habana.

BUQUES A LA CARGA.

Barcelona con escala en Vigo y Cadiz. Saldrá dentro de breves dias la sólida y velera corbeta española MAGDALENA: admite un resto de carga á flete para el primero y último punto, y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su acreditado capitan D. Juan Magrí: para informes en la calle de Cuba n. 115 los consignatarios. REBUELTA Y CP. 8 jn.

Alicante, Valencia y Barcelona. Saldrá á la mayor brevedad la sólida frag. esp. MAGDALENA, cap. D. Juan Magrí. Admite carga á flete y pasageros á quienes ofrece un esmerado trato su referido capitan. Informará esto á bordo ó en la calle de Cuba n. 115 los Sres. REBUELTA Y CP. 27

Cádiz. El muy velero bergantin español AUGUSTO, su capitan don Andrés Fariñas, admite carga á flete y pasajeros para quienes tiene buenas comodidades en su espaciosa cámara y el esmerado trato de su citado capitan. se despacha en la calle de Mercaderes n. 6 sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-25

Cádiz. Saldrá del 14 al 16 la frag. esp. ANA TERESA, al mando de su cap. D. Nicolás Sibigo. Admite carga á flete y pasageros, quienes encontrarán escelentes comodidades en su hermosa y bien ventilada cámara y el esmerado trato que tiene acreditado su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes n. 6, sus consignatarios los Sres. J. M. VILLARINO Y CP. 15-27

Cádiz. Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y muy velera fragata española DIANA, al mando de su capitan don J. Mora: admite carga y pasageros, quienes disfrutarán de las comodidades que presta su ventilada cámara y el esmerado trato de su referido capitan. La despachan en la calle de Mercaderes núm 6, sus consignatarios los Sres. D. J. M. VILLARINO Y CP. 15-6 jl.

Barcelona. Admite un pié de carga á flete el bergantin español NUEVO RAMONCITO su capitan Tajonera, que saldrá en toda la presente semana para Matanzas, á completar su cargamento, en cuya plaza lo tiene ya listo. Impondrán en la casa n. 80 calle de los Oficios los Sres. SOLA CARBONELL Y CP. 4-7

Cádiz con escala en Vigo Saldrá del 10 al 15 de julio la hermosa fragata española CONCEPCION (á) Isis, acabada de forrar y clavetear nuevamente en cobre. Admite un resto de carga y pasageros que irán cómodamente en su tambien nueva cámara y recibirán un trato esmerado de su capitan Sierra. La despacha en la calle de Chacon núm. 48 D. GASPAR MADRAZO. 10-30

Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona Saldrá dentro de pocos dias la nueva y sólida goleta de 3 palos española ROSALIA: admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros, á quienes ofrece un esmerado trato su capitan don Juan Prats: impondrá en la calle de San Ignacio n. 85 su consignatario D. ANASTASIO MILLET. 8-7

Málaga. Saldrá dentro de breves dias la polacra española MARIA ANTONIA, capitan Ricomá: admite carga á flete y pasageros que serán bien tratados por dicho capitan. Informarán en la calle de Cuba núm. 115 sus consignatarios REBUELTA Y COMP. 9 Jl

Sevilla. Saldrá sin falta el 10 del corriente la goleta española CONCHITA, capitan Segarra: admite alguna carga ligera á flete: impondrán sus consignatarios los Sres. ALCINSELLES, RUBIRA Y CP. 12-4

Vigo y Málaga Saldrá el ocho de julio la goleta española ANA, su capitan D. Cárlos Rodriguez: admite carga ligera á flete para el último punto y pasageros para ambos, á los que se ofrece buen trato. La despachan sus consignatarios NORIEGA OLMO Y CP. 1-26

Vigo y Avilés. Saldrá el 12 del corriente la hermosa y velera frag. esp. EUSEBIA, su cap. Ochoa. Admite carga á flete y pasageros á quienes se brinda el mas esmerado trato. Impondrán NORIEGA, OLMO Y CP. 3 jl

Vigo Saldrá sin falta el 10 de julio el bergantin español FARO DE VIGO, y solo admite un pequeño resto de carga á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan don Santiago de Arteta: impondrán sus consignatarios ALCINSELLES RUBIRA Y CP. 15-25

Santander. Saldrá dentro de breves dias la fragata española FAMA HABANERA, capitan Vial, y admite alguna carga ligera á flete, y pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle de los Oficios número 76 su consignatario D. JOSÉ DE SOLANO ALVEAR. 12-4

Canarias. Saldrá á la mayor brevedad posible el velero bergantin español ALERTA, capitan Rodriguez: admite carga á flete, como tambien pasageros á quienes se les dará un esmerado trato. Impondrán en la calle del Obispo núm. 7 sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 16 Jun.

Canarias Estando ya en esta la fragata española CANDIDA, su capitan Pereira, saldrá á la mayor brevedad: admite carga á flete, como tambien pasageros, á los que se les dará un esmerado trato: informarán sus consignatarios los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 20 Jn.

El Havre. Saldrá el 15 de julio próximo la fragata clipper francés SAINT LOUIS, capitan Danré: admite carga ligera á flete y algunos pasageros. La despachan los señores MANGOAGA Y COMP. 22 Jn.

Hamburgo. Se despachará el 15 de julio el nuevo bergantin español ALFREDO, su capitan don José A. de Uribe. Admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá D. DIDERICO BADMAN. 30-20

Brémen directamente. Saldrá el 15 de julio el bergantin español ISABEL ELEUTERIA, capitan Galdiz. Admite carga ligera, como tabaco en rama y torcido, advirtiendo que no lleva aguardiente. Impondrán los señores STEIL Y WOLF. 8-2

Nueva York. La barca am. LOUISA BLISS, cap. Halloran saldrá el dia 17 del corriente. Admite alguna carga ligera como tabaco en rama ó torcido si se presenta con oportunidad. Impondrán sus consignatarios los Sres. FERNANDEZ SCHIMPER Y CP. 4-10

Nueva-York. Saldrá el domingo 11 del corriente la hermosa frag. clipper am. SWALLOW, su capitan Tucker: admite solamente pasageros que serán perfectamente alojados y tratados en su espaciosa y ventilada cámara. Se despacha en la Compañía de Seguros La Positiva, calle del Teniente Rey núm. 12. 3-8

Nueva-York. Saldrá el 11 del corriente la muy velera frag. am. paquete EXPRESS, capitan Sundberg, forrada y claveteada en cobre: admite á flete el cómputo de 400 cajas de azúcar, tabaco labrado y en rama, como tambien pasajeros, los cuales serán bien alojados y tratados: impondrán el capitan abordo ó sus consignatarios J. M. MORALES Y CP. 10-2

Nueva Orleans. Saldrá sin falta el dia 18 el berg. goleta am. MARGARET A. STEVENS, su capitan Butler: admite carga y pasageros. Impondrán Plaza de Armas n. 3, los Sres. GANET Y GARBALENA. 7-10

Campeche. Saldrá inmediatamente el velero berg. mejicano HERCULES, su capitan Pumarino: admite un pequeño resto de carga á flete si se presenta con oportunidad así como pasageros, quienes recibirán un esmerado trato por su referido capitan. Lo despacha en la calle de S. Ignacio n. 116, por D. M. de SANTELICES. 18 10

Buenos Aires. Saldrá á la mayor brevedad la polacra española MARIA, cap. Sisa: admite un resto de carga á flete. Impondrán en la calle del Obispo n. 19, sus consignatarios RIGAL, DARDET Y CP. 10-10

Cienfuegos. Saldrá el dia 15 del actual la hermosa, sólida y velera goleta VENGATIVA, su patron Serra, tiene parte de su carga lista y admite el resto á flete desde el dia 6. Impondrá el patron á bordo ó en la calle de los Oficios número 14. D. DIONISIO OCHOA. 13-4

Nuevitas. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CEFIRO admite carga á flete: impondrán su patron á bordo ó en el almacen que fué de los Sres. NORIEGA, OLMO Y CP. 15 jun.

Cienfuegos y Trinidad Admite solo un resto de carga á flete la gol ELVIRA, su patron D. S. Darder que saldrá dentro de pocos dias. Impondrán el patron á bordo ó en la calle de la Obrapía n. 121 los Sres. GASSÓ GONSE Y COMP. 8 5

Cienfuegos y Trinidad. Admite carga á flete la gol. ESTRELLA, pat. Serpa: informará su patron á bordo, ó en la calle de los Oficios n. 10 esquina á la de la Cuna los Sres. CUETOS, PINO Y CP. 10-6

Nueva-Orleans Saldrá del 15 al 16 del corriente la velera goleta am. ANNA BELLE, capitan Ellis. Admite carga á flete, y la despachan en la casa n. 80 calle de los Oficios los señores SOLA, CARBONELL Y CP. 5-9

Línea de paquetes nacionales y estranjeros

AMBERES.—Saldrá inmediatamente el hermoso y velero bergantin español BIOARRENA, su capitan Arregui. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los señores HAMEL Y COMP. 29 Jn.

NUEVA-YORK.—Saldrá inmediatamente la hermosa y velera fragata americana T. J. RODOERS, capitan Bronholm. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido.—Impondrán los señores HAMEL Y COMP. 29 Jn.

LONDRES.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa Clipper holandesa (A. 1.) MINISTER PAHAND, su capitan Riviet. Admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán los consignatarios los Sres. HAMEL Y CP.

San Petersburgo directamente. Saldrá el 10 de julio próximo la hermosa y velera frag. am. LIZZIE DREW, cap. Gooding: admite carga ligera á flete, tabaco en rama y torcido: impondrán los Sres. HAMEL Y CP. 27

VAPORES ESPAÑOLES

Vigo y Liverpool. Saldrá el 12 del corriente el hermoso vap. Correo y Paquete EUROPA, al mando de su acreditado cap. don Francisco Carbonell y Suñol: admite pasageros para ámbos puertos, y para el segundo tabaco labrado y en rama: impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios D. J. M. MORALES Y CP. 7-7

Pájaro del Océano. *Cap. D. José de Viademonte*—Este hermoso buque saldrá el dia 20 de Julio para Pto.-Rico y Santhómas con escala en Nuevitas y Gibara, debiendo á su retorno á esta tocar todos los viajes en Cuba.

Julio 20.—De la Habana á las 8 de la mañana y llegará á Nuevitas el 21 en su tarde.

22—Por la tarde y llegará á Gibara para amanecer el 23.

23—Por la noche y llegará á Pto.-Rico el 26.

28—De Pto.-Rico y llegará á Santhómas el mismo dia.

RETORNO.

Julio 31.—De Santhómas por la noche y llegará á Pto.-Rico al amanecer del dia 1.º

Agosto 2.—De Pto.-Rico por la tarde y llegará á Cuba el dia 5.

6—Por la tarde de Cuba y llegará á Gibara el 7.

8—Por la noche y llegará á Nuevitas el 9 por la mañana.

10.—De Nuevitas y llegará á esta el 11.

1.ª Los Sres. pasajeros con el itinerario marcado podrán tomar el vapor que sale de Santhómas del 30 al 2 para Europa, siendo esa comodidad preferible á cualquiera otra línea, particularmente para los del interior que se embarquen en Nuevitas y Gibara.

2.ª *La carga se recibirá y entregará al costado del buque* menos para Nuevitas y Gibara, que será de cuenta de los consignatarios ponerla sobre los muelles ó llevarla á bordo.

3.ª *No se admite* reclamacion alguna sino al tiempo de la descarga cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

4.ª Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el numero pasen una nota con anticipacion á la casa consignataria.

5.ª Si por epidemia ú otro motivo grande el buque se viese obligado á hacer cuarentena, este seguirá viaje, ó bien echará los pasajeros y cargas en el punto mas próximo, debiendo tanto aquellos como la carga llevarla á su regreso al punto desde donde fué contratada sin que por esto contraiga el buque responsabilidad alguna.

6.ª La carga para Pto.-Rico y Santhómas se recibirá el 17 y para Nuevitas y Gibara el 18 y 19.

Se suplica á los Sres. pasajeros para Pto.-Rico y Santhómas entreguen sus pasaportes con anticipacion á la casa consignataria.

La correspondencia para Europa se recibirá hasta las 8 de la noche del dia 19. Se dirijirá por el vapor inglés que sale de Santhómas del 30 al 2 de agosto próximo.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas—Sres. Varona, Arango y Cp.

Gibara.—Sres. Muyua, Monnet y Cp.

Puerto-Rico.—Sres. Caracena y Cp.

Santhómas.—Sres Meister y Cp.

Cuba.—Sres. I. Tarrida y Cp.

Se despacha calle de la Amargura n. 90 por los Sres. Herrera, Bolet y Cp. 6ms-26jn

VAPORES ESTRANJEROS.

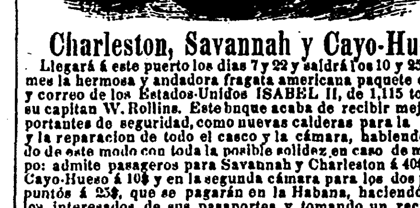

Charleston, Savannah y Cayo-Hueso.

Llegará á este puerto los dias 7 y 22 y saldrá los 10 y 25 de cada mes la hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor y correo de los Estados-Unidos ISABEL II, de 1,115 toneladas, su capitan W. Rollins. Este buque acaba de recibir mejoras importantes de seguridad, como nuevas calderas para la máquina y la reparacion de todo el casco y la cámara, habiendo quedado de este modo con toda la posible solidez en caso de mal tiempo: admite pasageros para Savannah y Charleston á 40$ y para Cayo-Hueso á 10$ y en la segunda cámara para los dos primeros puntos á 25$, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes y tomando un recibo para su admision á bordo, pues no serán recibidos los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasa al señor comandante de este puerto. Tambien recibirá carga á flete y en particular efectos ligeros y tabaco en rama y labrado, poniéndose de acuerdo los cargadores con los consignatarios para la remision á bordo. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. D. J. M. MORALES Y CP

New-Orleans VIA CAYO-HUESO POR EL VAPOR AMERICANO ISABEL.—Saldrán de Cayo-Hueso para New-Orleans los vapores correos de los Estados Unidos ATLANTIC, y CALHOUN los dias 12 y 26 de cada mes despues de la llegada del vapor Isabel, haciendo escala en los puertos de Tampa Bay, Cedar Key, St. Marks, Apalachicola y Pansacola. Los vapores son nuevos y construidos espresamente para esta carrera; reuniendo todas las comodidades posibles en sus espaciosas y elegantes cámaras.—Para pasage podrán dirigirse en esta á los Sres. J. M. MORALES Y COMP., y en Cayo Hueso á los Sres A. F. TIFT. Jn.-26

AVISOS MARITIMOS.

Se vende el bergantin español Josefitade porte de 1200 cajas de azúcar, forrado, empernado y claveteado en cobre, construido á todo costo en Bilbao hace 4 años incompletos. Impondrán en la calle de San Ignacio n. 116.—D. M. de Santelices 15-24

Se vende una hermosa fragata americana de porte de 1600 cajas de azúcar, y en escelente estado. Impondrán los Sres. HAMEL Y CP.

Se vende el velero bergantin am. ADA, forrado y claveteado en cobre, de porte de 114 toneladas y bien aperado de un todo para navegar: impondrán el capitan abordo ó los consignatarios, don J. M. Morales y cp.

Los señores Pedroso y compañía harán sus operaciones desde el lúnes 12 del corriente en la casa núm. 109, calle de la Obrapía frente á la botica de San Felipe. 10 9

Dinero á la gruesa, Necesitando el cap. de la fragata hamburguesa ELISABETH, la cantidad de un mil doscientos pesos poco mas ó menos á la gruesa sobre el casco de dicho buque en su viaje de este puerto á Cowes y un mercado, se recibirán proposiciones bajo pliego cerrado hasta las doce del dia 12 de julio en casa de sus consignatarios los Sres BAUMANN Y CP. 4-10

NOTICIAS COMERCIALES.

IMPORTACION DE ULTRAMAR.

De la frag. am. Erie, procedente de Boston, y á la consignacion de D. M. A. Herrera y cp.

A D. A. del Pozo: 12 cajas de hachas.

A los Sres. Goicurla y P.: 16 cascos de cristales.

A los Sres. Sains y Rodil: 20 atados de cubos y 6 cajas de machetes.

A los Sres. Cahuzac y H.: 1,000 cortes de cajas.

A los Sres. Soler y cp.: 2 cajas.

A los consignatarios: 1,000 cuñetes de pólvora.

A D. C. Tyng y cp.: 300 rollos de fieltro y 1,000 cuñetes de pólvora.

A D. J. Durall: 3 cajas de zapatos.

A los Sres. Ulrici, P. y cp.: 66 cuñetes de mantequilla y 100 cajas de queso.

A D. J. Mozo: 15 cajas de sillas.

A D. P. Guillot: 2 bultos.

A D. R. Morison y cp.: 116 cascos de bacalao, 29 barriles de arenques y 7 cajas de salmon.

A los Sres. Pereda y M.: 323 bocoyes vacíos.

A D. J. B. Marquette: 21 cajas de romanas.

A D. M. Gaston: 5 bultos.

A D. J. Bedoya: 5 bultos.

A D. J. Peyra: 1,500 barriles abatidos, 154 idem con los fondos y 106 atados de arcos.

A los Sres. Adot, S. y cp.: 20 tercerolas de grasa.

A D. I. Alandi: 1 caja.

A los Sres. Ricart y P.: 9 cajas.

A D. C. Tyng y cp.: 11 cajas de muebles.

A D. Diego Martinez: 12 barriles de aguarrás, 25 idem de piedra blanca y 18 bultos.

A D. M. F. de la Haza: 21 bultos.

A D. C. Corujedo: 2 piezas.

A D. A. Ferrau: 74 tablones y 17 bultos.

A D. J. Galan: 6 bultos.

A D. J. M. Morales y cp.: 112 atados de sillas.

A los Sres. Poey y C.: 20,000 piés de madera.

A D. V. Carbajosa: 48 bultos.

A los Sres. Gottig y Will: 3 bultos.

A los consignatarios: 2 cascos y 444 barriles de manteca.

—De la bca. am. Crusader, procedente de Boston, y á la consignacion de los Sres. Schnabelius y cp.

A los Sres. Adot, S. y cp.: 738 toneladas de hielo.

A D. M. A. Herrera y cp.: 150 bocoyes vacíos.

—De la frag. am. Swallow, procedente de Macao, y á la consignacion de La Positiva.

A los consignatarios: 1,400 sacos de arroz, 130 barriles de pescado, 7 idem de aceite y 2 cajas.

MOVIMIENTO DE NUESTROS FRUTOS.

ESPORTADOS EL 9 DE JULIO.

Azúcar, cajas	7854
Aguardiente, pipas	218
Café, arrobas	13
Cera, arrobas	86
Tabacos, millares	398
Libras tabaco en rama	5344

IMPORTADOS.

Cajas de azúcar	1702
Pipas de aguardiente	15
Cueros al pelo	10
Miel de purga, bocoyes	79
Tabaco torcido, millares	7
Tabaco en rama, tercios	26

REGISTRADOS EN LA ADUANA.

Cajas de azúcar	4431
Arrobas de café	16
Millares de tabacos	1881
Libras de tabaco en rama	25822
Miel de purga, bocoyes	370
Pipas de aguardiente	26
Tercerolas miel de abejas	4

COTIZACIONES DE MUELLE

REALIZADAS HOY 8 DE JULIO DE 1858.

Sacos de café	12½ quintal.
Cajas de salchichon Arles	38 $ ql.
Idem 100 á latas sardinas	5 rs. lata.
Barriles de jamones	14 $ quintal.
Cajas de encurtidos	22 rs. caja.
Barriles de patatas	reservado.
Cajas de jabon amarillo	7½ $ quintal.
Sacos de avellanas	8 $ quintal.
Cajas de frutas estrañas	7 $ caja.
Churizos de cerdo	5½ rs. lib.
Botijas aceite peso chico	24 rs. ℔
Barriles de manteca	16 16½ 16¾ $
Cuñetes	17½ y 17¾ $

MERCADOS ESTRANGEROS.

Lóndres junio 12.

AZUCAR.—Regular demanda para consumo y precios bien sostenidos. Las ventas de fruto de las Indias occidentales inglesas comprenden 3900 bocoyes de 34'6 á 45 ch, el de Barbada, 37 á 42 el de Jamaica, y el de Demerara, cristalizado, de 40'6 á 47. Del fruto de Mauricio 2971 sacos se colocaron casi todos á los precios de 30 el moreno inferior, 33 á 47—6 el id. bajo á bueno y 37—6 á 38—6 el amarillo bajo á mediano. De Bengala 637 sacos se vendieron de 34 á 35—6 el fruto moreno bueno á fino de dátil. Del fruto estrangero 376 boc. 239 bar. Pto. Rico se vendieron de 37 á 39 por moreno y amarillo bajo y 39—6 á 45—6 por amarillo á pardo, lo cual es alza de 6 p. á 1 ch.: 933 cajas de la Habana se colocaron á precios firmes, 36 á 39—6 el moreno bajo á mediano y 40 á 44 los amarillos medianos. Tres cargamentos flotantes se han colocado (dos para el Reino Unido): 5600 sacos moreno de Pernambuco á 22 el nº 10½, 1000 cajas de la Habana, 11½ á 12, á 27, y 2000 id. para Trieste, n. 13, á 29 ch.

MIELES.—Cuarenta cascos de Antigua se han vendido á 16 ch.

MELADO.—Se han colocado 420 cascos, un lote á 33 ch. y el resto á 27 (12'8 derechos).

(*Circular de Baring Brothers*).

Burdeos, 15 de junio.

Los precios del azúcar se sostienen bien, aunque las operaciones son muy limitadas.

Amberes, 16 de junio.

En el mercado de azúcar se nota mucha animacion, habiéndose vendido 1900 cajas de la Habana á los mismos precios de la semana última. Se han tomado 155 tercerolas de miel de abejas de la Habana á 15½. Los precios del café se sostienen bien.

Hamburgo, 16 de junio.

En el mercado de frutos se hacen pocos negocios y estos se concretan solo á cubrir las necesidades del consumo.—Los precios del azúcar han sufrido una nueva baja de ¼. 700 barriles de Cuba se pagaron á 16½ y 1000 cajas de la Habana desde 16½ á 23½ mb. segun clase.

Brémen, 15 de junio.

Los precios del azúcar quedan en descenso, siendo la demanda por este dulce muy limitada.—Lo contrario sucede con los del café, esigiendo los tenedores aumento en ellos.

Amsterdam, 16 de junio.

En el mercado de azúcar se nota animacion y firmeza en los precios.

Rotterdam, 16 de junio.

Los precios del azúcar han sufrido una pequeña baja.—Los importadores de café esigen aumento en los precios, por cuya razon las ventas son limitadas.

Nueva York, junio 30.

AZUCAR.—El mercado sigue firme y activo con venta de unos 1.600 bocoyes de 6¾ á 7¾ el de Cuba y de 6¾ á 7¾ el de Puerto-Rico, y un cargamento de melado á 4 c. La ecsistencia es de 39.819 bocoyes. 19.411 cajas, 15.000 sacos y 2526 bocoyes melado contra 91.422 bocoyes, 27.712 cajas y 24.311 bocoyes de melado en igual fecha de '57 y 50.291 bocoyes, y 7.222 cajas en 1856. (*Herald*)

NOTA.—En nuestro número anterior se puso equivocada la fecha de una de las notas del mercado de Nueva-York. Donde dice: *Nueva-York julio 21* léase *Nueva-York junio 22.* Esta nota debió colocarse por lo tanto en primer lugar, precediendo á las dos del 27 y 29 del mismo mes.

Nueva York, 1.º de julio.

AZUCAR.—Continúa la actividad y buena demanda de que hemos dado cuenta en nuestras dos últimas revistas. Los refinadores y especuladores han realizado compras de consideracion, habiéndose además vendido algunas partidas de mascabados y quebrados para enviar al interior. Los precios se sostienen con mucha firmeza y algunos tenedores ecsigen un nuevo aumento de ⅛ de centavo en libra, que es muy probable obtengan si no nos llegan arribos de entidad, pues las ecsistencias son escesivamente reducidas comparadas con las del año último.

Ecsistencias el 1º de julio.

		1857.		1858.
De Cuba	bocoyes	80,388	....	32,348
,, Puerto-Rico	,,	9,921	....	2,160
,, Nueva-Orleans etc.	,,		....	1,761
,, Tejas	,,		....	150
,, las Antillas inglesas	,,	860	....	
,, Santa Cruz	,,	255	....	
Total de bocoyes		91,422	....	36,619
Cajas		27,718	....	19,411
Sacos		8,000	....	15,000
Melado, bocoyes		24,311	....	2,526

MIEL DE ABEJAS.—Las ecsistencias del fruto de Cuba nada dejan que desear. El mercado sigue pesado y los precios con tendencias á la baja. Se han tomado 6 barriles para el consumo á 60 centavos galon, al contado.

MIEL DE PURGA.—Nótase hoy mucha menos demanda que á principios de la semana, sosteniéndose sin embargo los precios con firmeza.

Ecsistencias el 1.º de julio.

		1857.		1858.
Mascabado	bocoyes	10,483	....	4,919
Purgado	,,	3,496	....	1,526
Puerto Rico	,,	3,389	....	1,020
Total de bocoyes		17,368	....	5,556
Barriles		17,053	....	4,582

(*La Crónica*)

GIRO DE LETRAS.

Sobre 800 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, sobre Palma, Mahon, Ciudadela, Ibiza, Inca, Manacor y Soller en islas Baleares, y sobre las Palmas y Santa Cruz de Tenerife en islas Canarias, sobre las islas Chafarinas, las principales plazas de esta isla y sobre Santiago de Chile, Montevideo y Caracas las giran en todas cantidades á la vista y á cortos dias vista en la calle de Cuba n. 26 entre Obispo y Obrapía los Sres. ALDUGARAY Y CP. 29A

Sobre todas las capitales de provincia, Palma de Mallorca y 700 poblaciones de España las giran en todas cantidades en la SUCURSAL DE LA GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DE MADRID CALLE DE O-REILLY NUM. 23. D. N. SOLA. A-13Ar

Sobre Madrid, Barcelona, Coruña, Málaga, Valencia, Bilbao, Cádiz, Sevilla y Alicante las gira en todas cantidades á corta y larga vista en la calle del Empedrado núm. 52 LA COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO. 10 jl.

Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santa Marta de Ortiguetra, Gijon, Padron, Santander y Bilbao las gira á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba núm. 190 los Sres. PERASCO, MARSAN Y CP.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia, Coruña y Vigo, las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 19 los Sres. FESSER Y CP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Barcelona, Santander, Coruña, Bilbao, y sobre este punto pagaderas en Vitoria, Búrgos, Valladolid, Castrourdiales, Pamplona, Palencia y otros varios, sobre Padron, San Sebastian, Rivadeo, Alicante, Oviedo, Santiago de Galicia, Gijon, Vivero y Santa Marta de Ortigueira, en todas cantidades y á corta vista, en la calle de la Muralla n. 30, Portal de Jaruco, n. 7. DON J. MAZA MUÑOZ. 22-M

Sobre Alicante, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Córdoba, Coruña, Gijon, Granada, Huelva, Leon, Logroño, Madrid, Málaga, Orense, Palencia, Pamplona, Rivadeo, Santander, Salamanca, San Sebastian, Santiago, Sevilla, Soria, Tarragona, Tolosa, Valencia, Valladolid, Vigo, Vitoria, Zaragoza y demás poblaciones de España las giran en la calle de los Oficios núm. 76 LA SUCURSAL HABANERA DE LA COMPAÑIA GENERAL DE CREDITO EN ESPAÑA. 7My

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol, Vigo, Santiago, Rivadeo, Padron, Gijon y Villagarcía, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes n. 11 los Sres. ALCINSELLES, RUBIRA Y CP. 10 jl-año

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Santander, Barcelona, Bilbao, Coruña, Vigo, Ferrol, Villagarcía y Gijon, sobre Trujillo, Mérida, Zafra, Badajoz y Almendralejo en Estremadura, y sobre Santiago de Cuba y Puerto-Príncipe en esta isla, las giran en todas cantidades, calle de Mercaderes, núm. 9 esquina á la de Obrapía D. FLORENTINO ROMERO. 18

Sobre Cuba y Cárdenas la gira en todas cantidades en la calle de Aguiar n. 32 LA SOCIEDAD DEL CREDITO INDUSTRIAL. Año-7Ab

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, París, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y CP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon, Alicante y Oviedo, y sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y CP.

Sobre Madrid, Málaga, Barcelona, Cádiz, Vigo, Ferrol, Coruña, Santander, Bilbao, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico las giran á la calle del Obispo núm. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA.

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Búrgos, Valladolid y Paris las giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio núm. 16 los Sres. AQUIRRE, HERMANOS Y CP. 7ab

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Ferrol, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Oviedo, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Valencia, Mallorca, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico, las giran en la calle de Cuba, núm. 115, los señores REBUELTA Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo núm. 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

ALMONEDA.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematarán el miércoles 14 á las 12 de su mañana en la puerta de la casa de ese Tribunal una negra y un negro, la primera de nacion ganga, de 26 años de edad, sana al parecer, lavandera y planchadora, tasada en 1.200$, y el segundo de 16 años de edad, sano al parecer, cocinero, tasado en 1.200$.

El mártes 13 á las 4½ de la tarde se rematará con accion á la casa y al mejor postor una bodega situada en la calle de las Animas nº. 70, esquina á la del Blanco.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 3.º se rematará el sábado 10 á las 11 de su mañana un reloj de plata dorada con su cadena falsa, cuya tasacion se manifestará en el acto del remate.

El sábado 10 á las 11 de su mañana se rematará un hermoso caballo color oscuro de 7½ cuartas de alzada y maestro de carruage, á uso de feria.

El mártes 13 á las 11 de su mañana se rematará un quitrin de medio uso pintado y vestido de nuevo en muy buen estado, de buenas maderas, por cuenta de quien corresponda.

El sábado 10 á las 11 de la mañana se rematará un hermoso caballo inglés de silla, maestro de coche; á uso de feria.

ALMONEDA PUBLICA DE GUANABACOA.

El lúnes 12 del corriente á las 4 de la tarde y en el tren de berlinas de la nueva empresa y casa nombrada El Molino á la entrada de dicha villa se rematarán las berlinas y ómnibus y demás anecsidades, juntos ó por lotes al mejor postor. 2-10

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana. El Consejo de Direccion ha acordado se proceda á distribuir entre los señores accionistas cinco y cuarto por ciento sobre el capital nominal por las utilidades obtenidas en el semestre corrido desde 1º de enero hasta 30 de junio del presente año, segun el balance y liquidacion que se ha practicado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 60 de los Estatutos, pudiendo los interesados concurrir á percibir sus cuotas respectivas desde el dia 13 del corriente en adelante. Habana, 7 de julio de 1858.—Manuel Arizmendi, Secretario. 8-7

Compañía Internacional de Banco y Seguro.—En virtud de lo acordado en la Junta Directiva celebrada el 2 del corriente, con vista de las utilidades líquidas de esta empresa, se ha dispuesto repartir el 8p% correspondiente al semestre que acaba de transcurrir.

Igualmente se hace presente á los Sres. accionistas que en cumplimiento de lo resuelto por la Junta general celebrada en 3 de Febrero último deberán satisfacer desde el 10 del corriente el dividendo pasivo de 5p% sobre el total valor de sus respectivas acciones: advirtiéndoles que desde el 8 de este mes quedará cerrado el libro de transferencias hasta el 20 del próximo Agosto. Habana 5 de Julio de 1858.—El Secretario. 8-7

Ferrocarril Urbano. Se solicitan trabajadores para esta empresa pagándoles un peso diario: calle de la Industria n. 106 ó en los trabajos de la Puerta de Colon informarán. Julio 5 de 1858.—José D. Trigo. 8-7

Sociedad del Crédito Industrial. La Junta Directiva en sesion celebrada hoy ha acordado con arreglo al artículo 26 de los Estatutos que de las utilidades líquidas realizadas en el último semestre se haga un dividendo de 7p% sobre el capital social, y pueden pasar á la oficina de esta empresa, calle de Aguiar núm. 32, á percibir la parte que respectivamente les corresponda en la espresada distribucion. Habana, 2 de julio de 1858.—*Pedro G. Ponce de Llorente, secretario.* 10-3

Naviera catalana. COMPAÑIA DE SEGUROS MARITIMOS.—Canela y Quadreñy, comisionados representantes de dicha compañía en esta plaza, han abierto el despacho de esta sucursal en su escritorio: calle de la Cuna n. 20. Año-8-F.

Banco de S. Cárlos de Matanzas.—SEGUROS MARITIMOS.—Este Banco asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos. Acudir al agente en esta plaza D. Gregorio de Galarreta, que vive portales de Carpinetti frente á la puerta del mismo nombre. 8m-3Ab

Caja de Préstamos, Descuentos, Anticipaciones y Depositos.—El Consejo de Direccion de esta Empresa en sesion de ayer, acordó se proceda desde el 23 del actual á cobrar á los señores accionistas un 5 p%, ó sea el quinto dividendo pasivo.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que disponen los Estatutos. Habana, julio 7 de 1858.—Francisco Morales Lopez, Secretario. 7 jl.

Sociedad anónima El Liceo de la Habana. No habiendo tenido efecto por falta del número suficiente de señores concurrentes la Junta general convocada para este dia, se cita de nuevo á los Sres. accionistas para el mártes 13 del actual á las 6½ de la tarde en el edificio del Liceo; en la inteligencia de que con arreglo á la Real Cédula de la materia, dicho acto deberá verificarse sea cual fuere el número de los Sres. asistentes.—José María del Rio, secretario. 7—6

Compañía de Seguros Marítimos de la Habana—La Junta Directiva de esta Compañía en sesion de este dia ha acordado, que de las utilidades líquidas y ya realizadas que aparecen en el balance practicado en 30 de junio último, se haga un reparto de 7 p% sobre el capital social; lo que se avisa á los Sres. accionistas para que desde el dia 8 del corriente pasen al escritorio de la misma á recoger sus respectivas cuotas.—Habana 5 de julio de 1858.—El Secretario, Pedro Melo. 8—6

Sociedad del Crédito Mercantil é Industrial de Cardenas—Por acuerdo de la Directiva se cita á los Sres. accionistas para la junta general ordinaria que deberá celebrarse el dia 18 del corriente á las once de la mañana en el local de la Compañía para tratar de los objetos espresados en el art. 21 de los Estatutos y aprobar el dividendo activo de 8 p. % dispuesto por la misma Directiva, procediéndose desde luego á su distribucion.—Los interesados residentes en la Habana podrán ocurrir á percibir sus cuotas á las oficinas del Crédito Industrial, calle de Aguiar núm. 32.—Cárdenas, julio 6 de 1858.—*José Sixto Bobadilla*, Secretario. 4-6

Compañía del ferrocarril de Matanzas.—RAMAL DE TRAMOJOS.—La Junta Directiva en sesion de 27 del corriente acordó que para el 15 de julio próximo se haga efectivo el tercer dividendo pasivo de un 10 por 100 por ecsigirlo así el estado de las obras hechas en el ramal y la necesidad de remitir fondos para la compra de carriles: lo que se avisa á los señores accionistas á quienes corresponde para que se sirvan ocurrir á realizar sus pagos en la Tesorería de la empresa, calle de Ricla núm. 71.—Matanzas y junio 28 de 1858.—*José María Casal*, secretario. 15-2jl

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.—Los Sres. accionistas se servirán ocurrir al escritorio de esta Empresa á percibir el uno por ciento de dividendo perteneciente al pasado mes de junio. Habana y julio 1º de 1858.—*Lorenzo Xiqués y Gil*, Secretario Contador. 2-jl.

Sociedad anónima El Liceo de la Habana. La Junta Directiva ha dispuesto que desde el dia 6 del próximo julio se proceda al cobro del quinto dividendo pasivo fijado en un 10 por 100 sobre el capital social. Lo que se avisa á los señores accionistas para su debido conocimiento, en la inteligencia de que habiéndose de satisfacer el dia 14 del mismo el penúltimo plazo de 100,000 por la compra del Teatro de Tacon deberá estar recaudado para esa fecha el dividendo supracitado. Habana 29 de julio de 1858.—José María del Rio, secretario. 13-30Jn

Balance de la Compañía de Almacenes de San José,

EL 30 DE JUNIO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas		$	3000 00
Almacenes de San José			514309 08
Cartera { Vencimientos de 1 á 3 meses	668132 50		
de 3 á 6 "	365224 87		
á mas tiempo	300087 66		
			1334415 03
Caja: en efectivo			335928 57
Créditos con garantía de acciones y fincas			132641 03
Préstamos con hipoteca de fincas urbanas			229687 40
Acciones de varias empresas, costo			127169 12
Créditos vencidos			17249 68
Gastos de instalacion			749 93
		$	2655159 21

PASIVO.

Capital		$	1500000 00
Cuentas corrientes			672843 68
Depósitos con interés			359916 99
Dividendo por pagar			1970 00
Ganancias y pérdidas:			
Productos de Almacenes	62394 07		
Idem de la Caja	117949 87		
	180343 94		
Ménos los gastos de administracion, intereses, sueldos etc.	64049 67		
			116294 27
		$	2655159 21

Habana, 30 de junio de 1858.—El Director, *Pedro Mendive.* 3-9

La Union COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS GENERALES A PRIMA FIJA.—En junta ordinaria de accionistas celebrada en Madrid con arreglo á Estatutos se ha acordado distribuir del fondo de utilidades un 12 p% de las cantidades desembolsadas, ó sean tres pesos por accion. El pago de este dividendo se efectuará en la sucursal de la espresada Compañía, calle de O-Reilly n. 23, desde el dia 15 del actual en adelante mediante presentacion en la misma de los títulos respectivos. Lo que se avisa á los Sres. accionistas para su conocimiento.—Habana 6 de julio de 1858. 8-8

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villaclara. La Junta Directiva ha acordado que el 15 del presente mes se proceda á cobrar el sesto dividendo pasivo (10 p%) de las acciones suscritas en 1857; quedando mientras tanto cerrado el libro de transferencias de dichas acciones. Habana 7 de julio de 1858. *Pedro Fernandez de Castro, secretario.* 8 8

Caja de préstamos, depósitos, anticipaciones y descuentos.

SITUACION EN LA TARDE DEL 30 DE JUNIO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas		$	337541 78
Idem Promoventes			14625 00
Caja: efectivo existente	27009 31		
Idem en el Banco Español	16065 13		
			43074 44
Cartera			128506 68
Acciones del ferrocarril de Cárdenas, de la Caja de Ahorros, del Crédito Industrial y de esta Caja			29050 00
Varios deudores			733 10
Intereses pagados por depósitos			122 76
Corretajes			21 25
Dividendos activos de otras empresas			280 00
Mobiliario			1892 48
Gastos de instalacion			1039 84
" Generales			2637 28
		$	559524 61

PASIVO.

Capital	$	500000 00
Cuentas corrientes sin interés		29595 94
Idem con interés		9663 75
Depósitos con interés		6666 34
Idem sin interés		1394 00
Dividendo activo por pagar		2288 00
Fondo de reserva		55 85
Ganancias y pérdidas		9860 73
	$	559524 61

Habana, 30 de junio de 1858.—El Director general, *José Francisco R. Almeyda.*

Estado de operaciones de la Compañía INTERNACIONAL DE BANCO Y SEGURO EN LA TARDE DEL DIA 30 DE JUNIO DE 1858.

ACTIVO.

Accionistas			893400 00
Acciones de otras empresas			8812 50
Valores á cobrar: de 1 á 2 meses	432881 54		
Idem de 2 á 3 idem	138304 69		
Idem de 3 á 4 idem	55965 18		
Idem mas largos	90360 64		
			717512 25
Créditos con garantía			62155 17
Caja			159432 43
Documentos en depósito			4500 00
Gastos de instalacion	2233 69		
Mobiliario	3234 36		
			5468 05
		$	1854280 40

PASIVO.

Capital			1500000 00
Cuentas corrientes			262912 16
Depósitos con interés			16576 09
Letras de cambio			11701 26
Ganancias y pérdidas	288 69		
Premios y descuentos	22153 76		
Intereses y dichos	34286 63		
Comisiones	11315 01		
Seguros	10349 15		
	78993 24		

CARGOS.

Corretajes	5332 57		
Gastos generales	3096 11		
Sueldos	9384 65		
Comisiones de Corresponsales	1632 01		
Siniestros	6845 73		
		26291 07	
			52702 17
Fondo de reserva			10332 72
Dividendos			56 00
		$	1854280 40

El Director, R. J. Morison. 4-8

Ferrocarril entre Cienfuegos y Villa Clara. No habiendo tenido efecto por falta de número suficiente de Sres. concurrentes la Junta general estraordinaria convocada para el 12 del presente mes con objeto de que la Directiva informara acerca de los particulares que promovió un Sr. socio en la reunion de 31 de mayo último, ha dispuesto la referida Directiva que se convoque nuevamente á los Sres. accionistas para las once de la mañana del dia 16 de julio próximo en la morada del Escmo. Sr. Presidente Conde de Fernandina, en la inteligencia que el acto tendrá lugar cualquiera que sea el número de los asistentes, permaneciendo mientras tanto, los libros de la contabilidad á disposicion de los Sres. socios y facilitando la secretaría copia de las contratas que se pidan.

Habana, 16 de junio de 1858.—Pedro Fernandez de Castro, secretario. 26-17

Compañía de Almacénes de San José. Con el objeto de aprobar las cuentas del año próximo pasado, oido el informe de la comision nombrada al efecto, y acordar el dividendo semestral, se convoca á los Sres. accionistas á Junta General ordinaria que deberá tener efecto el dia 20 del que cursa á las 5 de la tarde en la morada del Sr. Presidente, calle de los Oficios n. 10. Habana, 2 de julio de 1858.—Bernardo del Riesgo, secretario. 13-3

Crédito Agrícola Mercantil Cubano. Con arreglo á los Estatutos de esta Compañía se convoca á los Sres. accionistas para la Junta general anual, la cual se celebrará el dia 17 del corriente á las 5 de la tarde en la casa calle de los Oficios núm. 42, y desde esta fecha estan los libros en el escritorio de la sociedad á disposicion de los interesados para que puedan ecsaminarlos y tomar cuantas noticias crean convenientes. Habana y julio 1º de 1858.—El secretario, Antonio Fernandez Bramosio. 1 jl2

Ferrocarril del Norte de España.—Tramo de Vidasoa a Villafranca.—Debiendo haberse inaugurado las obras de esta Empresa en todo el mes de junio próximo pasado, segun las últimas comunicaciones dirigidas á la Comision esta hace presente de nuevo á los que gusten tomar parte en la citada Sociedad, que pueden servirse acudir á la subdireccion del Banco Español de la Habana, á formalizar la suscricion, que continúa abierta en dicho local bajo las condiciones publicadas por el Sr. Diputado general de la provincia de Guipúzcoa, y que á continuacion se insertan. Habana, 1.º de julio de 1858.—*M. Riera*, secretario.

CONDICIONES.

1a. La Provincia se inscribe en la suscricion por cuatro millones de reales.

2a. Siendo la Provincia la que debe entregar al Crédito Mobiliario las sumas correspondientes á los dividendos consignados en el convenio, retendrá en su poder para garantizar el cumplimiento del compromiso que contraen los suscritores, las obligaciones que se espidan en cambio de la *primera décima* parte de los dividendos, dando en su lugar á los suscritores recibos provisionales que acrediten la entrega verificada, entendiéndose que á falta de dicho cumplimiento caducará el derecho de los suscritores á las obligaciones retenidas.

3a. La Provincia cobrará los réditos de las obligaciones retenidas y satisfará á los tenedores de los recibos provisionales, segun vaya cobrando del Crédito Mobiliario, el 6 p% de la cantidad que representen, toda vez que paguen los dividendos sucesivos.

4a. En el segundo dividendo y en los demás sucesivos la Provincia entregará á los suscritores las obligaciones del Crédito Mobiliario correspondientes á las sumas que les toque entregar y entreguen.

5a. Cuando la Provincia satisfaga al Crédito Mobiliario el décimo dividendo entregará á los suscritores, además de las obligaciones correspondientes á aquel, las de la primera décima parte retenida en su poder, recogiendo los recibos provisionales que diere en su lugar.

6a. La Provincia hará el pedido de los dividendos con la anticipacion de veinte dias, y su montamiento no devengará interés hasta que hecha su entrega al Crédito Mobiliario obtenga de este en cambio las respectivas obligaciones.

7a. La cantidad menor admisible á suscricion será de dos mil reales, y si resultasen fracciones en el cange de las obligaciones con las acciones, quedarán sujetas á liquidacion.

8a. Los suscritores deberán entregar sus dividendos para la época señalada por la Diputacion, bien en Tolosa á su tesorero general, ó bien en San Sebastian á la persona que ella designará oportunamente.—El Diputado general, *Ladislao Zavala.*—Por la M. N. y M. L. provincia de Guipúzcoa, su secretario, *Martin de Urreiztieta.* 8-3

La Providencia. *Boletin de 1.º de mayo.*—Que la Direccion de la Providencia, en obsequio de los Sres. socios se toma cuantas molestias son posibles, escediéndose de los deberes que marcan los Estatutos respecto á los cobros, es lo que queremos probar copiando los artículos de los Estatutos que hablan del particular.

Art. 59. Para evitar todo atraso en el pago de las indemnizaciones de los siniestros de cada año, y hacer frente á las cargas sociales determinadas en el artículo 31, el suscritor ENTREGARA dentro de los 30 dias de la fecha de sus pólizas y en los años siguientes en el mes de enero para fondo de reserva, una contribucion que queda fijada en el medio por ciento del capital de responsabilidad.

Art. 54....... Las cuotas con que los socios tengan que contribuir *se pagarán* precisamente en *las oficinas* de la Direccion general, y en las agencias de los distritos, en cambio de un recibo firmado por el Director.

Art. 35....... Pasados ocho dias, aunque la Junta de Gobierno no decrete rescision, quedarán suspensos para el socio omiso, los beneficios todos de su seguro, sin que por ello quede él menos obligado á todas las cargas de la Compañía.

La lectura de estos arts. convencerá que el perjuicio de retardar sus pagos, es para el socio, ahorrando á la compañía el costo de siniestros. En otro lugar hemos repetido que pudiendo cada cual enterar desde enero lo calculado necesario para todo el año, es decir el otro medio por ciento que hace uno por ciento en total y costo de pólizas, no es gran trabajo este, ni hay medio posible de simplificarlo mas. 4 Jun.

La Providencia.—La Junta de Gobierno ha acordado el cobro del ½ p% de cuota contributiva á los Sres. socios que les son desde 1º de enero á 31 de marzo que no lo han entregado anticipado en completo del 1 p% para el año, á quienes se suplica acudan á enterarlo, segun el artículo 34 de los Estatutos, en esta Direccion general personalmente ó por medio de libranzas, ó en las Subdirecciones de partido.

Habana y junio 19 de 1858.—El Director general, M. de Embil. Jn. 23

Compañía Catalana general de seguros de Barcelona.—Asegura de riesgos marítimos en toda su estension buques y cargamentos representada en esta plaza, Francisco Milá y Mestre: calle de Mercaderes n. 75. 6 ms.-10 Jn.

Northern Assurance Company.—ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1836.—CAPITAL $ 6,000,000.—Compañía de Seguros á prima fija contra incendios y sobre vidas. Agente D. Juan V. Crawford, Calle de San Pedro n. 1.

Habana y mayo 18 de 1858.—*Juan V. Crawford.* AB-19My

BANCO INDUSTRIAL PECUARIO. Su situacion en 30 de junio de 1858.

ACTIVO.

Caja: Saldo efectivo y en los bancos	$ 119243 1¼		
Depósitos á la órden	29330 00		
		148543 1¼	
Negociaciones en ganado		319087 3½	
Obligaciones á cobrar		143654 3½	
Accionistas		$ 338770 00	
Propiedades de la Compañía		25836 7	
Cuentas en suspenso		3075 4	
Responsabilidad		23750 00	
Vacas en comision		846 1½	
Instalacion		2292 4	
Mobiliario		1464 7½	
Gastos generales	2036 5		
Intereses por depósitos	280 00		
		2316 5	
		$ 1008637 5¼	

PASIVO.

Capital			325000 00
Depósitos: ó interés de 6 p% capitalizado. (ahorros, dotes, capitales, mensualidades) saldo	100597 00		
Idem en cuentas corrientes, saldo	79290 ½		
Idem sin interés	21000 00		
			200797 ½
Obligacion			62176 1¼
Fondo de reserva			220 7¼
Dividendo n. 1			6656 5
Ganado á recibir			173502 4
Descuentos y utilidades en ganado:			
Reserva de la última liquidacion de 30 de abril	30002 2¼		
Posterior	10282 ½		
			40284 3
		$	1008637 5

Habana, 1º de julio de 1858.—El Director, *Antonio Balbin.* 6-6

La Providencia. Uno de los grandes objetos que tuvo y anunció desde un principio esta Compañía se ha realizado en el aumento notable del valor de los esclavos y capital de cada propietario, sobre todo comparando con 1855 y 56, que no hubiera ocurrido con tal rapidez, ni ha ocurrido tampoco en Puerto-Rico y puntos donde no hay seguros.

Considerando permanentes estos poecios y usando del derecho del artículo 50 de los Estatutos, podemos complacer á los señores sócios que lo han propuesto y propongan haciendo en las pólizas el aumento que corresponde.—Al efecto, y como requisito, se les suplica presenten su propuesta por los 5 años de suscricion, en lista suscrita por los interesados en que se comprendan el nombre, edad y oficio de cada uno y todos los esclavos separadamente de cada finca, con los precios que tienen en pólizas y que se propongan alterar, y con una órden al pié á sus representantes, administradores ó mayorales para que permitan el nuevo reconocimiento y comprobacion. Con ella podrán dirigirse á la Direccion general ó sub-direcciones de partido. Habana, junio 23 de 1858.—El Director general, Miguel de Embil. 25-jn

El Iris. COMPAÑIA GENERAL CUBANA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la direccion general, plaza Vieja, portal del Rosario número 23. 1-O

La Tutelar. COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.—*Capital suscrito hasta 5 de marzo.*

$ 17.692,240'70 en 46.845 pólizas
mas „ 211.416 en 309 remitidas

atendidas estas cifras como de costumbre habrán producido, y las que al tenor de esta las demas Inspecciones, Subdirecciones y agencias de la Península y estranjero, puede considerarse la compañía hoy, sin temor de equivocarse con un capital de $19.000.000

que seguirá aumentándose considerablemente con las nuevas suscripciones.

Los Sres. suscritores cuyas imposiciones debian efectuarse en diciembre y marzo último se servirán pasar á verificarlo á las oficinas de la Tutelar calle de Cuba núm. 26, en las que se dan prospectos grátis y cuantas noticias sean necesarias á todo el que desee inscribirse en esta útil institucion.

Es muy del caso tambien que los Sres. suscritores observen la nota puesta al pié de los certificados de inscripcion, que les señala la época en que deben entregar las fees de vidas de sus asegurados, requisito indispensable para liquidar en el quinquenio ó seguir pagando su suscricion. 28-a

El Porvenir de las familias. *Caja de Ahorros.—Compañía de Seguros mútuos sobre la vida.*

Capital suscrito 100.100,000
Depósito en el Banco 30.000,000

CONSEJO DE VIGILANCIA EN LA HABANA.

SEÑORES SUSCRITORES.

Escmo. Sr. Conde de Cañongo, Presidente.	Sr. D. Joaquin Martinez, comerciante.
Sr. D. José Solano de Alvear, comerciante.	Sr. D. Rafael Rodriguez Torices, comerciante.
Sr. D. Angel del Hoyo, comerciante.	Sr. D. Cipriano Arnedo y Espinosa, secretario vocal.

Pueden hacerse las suscriciones de manera que en caso de muerte no se pierda el capital.

Se admiten suscriciones por entregas únicas ó de una vez y por anualidades y en todas cantidades.

Se entra inmediatamente en asociacion y las suscriciones hechas en una época cualquiera del año pueden remontarse al 1.º de enero anterior pagando los atrasos.

Inspeccion General de Ultramar, O-Reilly n. 23, esquina á la de la Habana. 2A

La Providencia.—Los siniestros pagados en efectivo desde el mes de julio, han importado:

1857	
Julio por total de	$ 10,349 ,,
Agosto	$ 24,512 4
Setiembre	$ 36,098 ,,
Octubre	$ 28,403 4
Noviembre	$ 6,109 4
Diciembre	$ 24,467 ,,
1858	
Enero	$ 37,093 ,,
Febrero	$ 42,050 4
Marzo	$ 46,010 4
Abril	$ 23,405 ,,
Mayo	$ 23,845 4
Junio	$ 18,244 66
	.320,518 66

17 A

Liverpool and London Fire Insurance, COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA EL FUEGO. ESTABLECIDA 1836. CAPITAL $10.000,000. Agentes en la Habana: Scharfenberg, Tolmé y Cp. 6 ms.-12-F

Camino de hierro de la bahía de la Habana a Matanzas.—Esta empresa necesita dos mil cuerdas de leña para el servicio de sus locomotoras. Los que deseen contratar el todo ó parte pueden avistarse con el Administrador del referido camino: calle de San Ignacio núm. 73. 413

Compañía del ferrocarril y almacenes de deposito de Santiago de Cuba.—La Junta Directiva provisional de esta empresa ha acordado convocar, licitadores para contratar por tramos los trabajos de graduacion de la linea así en el tronco como en el ramal de Maroto. Los que quieran hacer proposiciones pueden presentarlas en la oficina de la *Sociedad del Crédito Industrial* donde se les mostrará el pliego de condiciones, advirtiéndoles que el dia 2 de agosto próximo se el señalado para adjudicar la contrata en la ciudad de Santiago de Cuba, á los que mas ventajas ofrezcan á la empresa. Habana y julio 9 de 1858.—Fernandeillas. 15-10

Expreso de la Isla de Cuba, *para los Estados Unidos y Europa y casa de comisiones.—Direccion general, calle de Mercaderes n. 8.*—DIRECTORES, P. C. BOMBALIER Y COMP.—*Unica empresa que embarca y recibe sus bultos por los vapores Mala de S. M. C. y Mala de los Estados Unidos é Inglaterra directamente.*

Remitiremos correspondencia para España y toda Europa por via de los Estados-Unidos, con la ecsactitud que tenemos acreditada. 40

VENTA DE LIBROS.

Struch, medicina doméstica homeopática ARREGLADA A LA ISLA DE CUBA.—Contiene además una tabla por órden alfabético de los alimentos, bebidas y condimentos permitidos y prohibidos en la dieta homeopática y unas instrucciones para que los enfermos puedan consultar por escrito con un médico homeópata: 1 t. 1$ 4 rs. librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

Manual del médico homeópata, ó sea la HOMEOPATIA AL ALCANCE DE TODOS.—Contiene todas las enfermedades tratadas por el sistema homeopático y por órden alfabético por el Doctor Haas, obra útil y necesaria á los médicos de campo, enfermeros de ingenios y familias; 1 t. 2$ 1 rl. en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

Tarjetas de dar dias á 6 rs. fs. el ciento. con el nombre impreso, y cartulina superior, con tipos que imitan el grabado, las que se harán con mucha prontitud, tambien se hacen de baile, partes de matrimonio, de duelo, & á precios módicos, librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 6ms-6 jl

Obras nuevas. Memorias de Alejandro Dumas 2 ts. en 4.º 4$. El Bandido de Sierra Nevada por idem 1 t. 10 rs. La Dama de Monsoreau por idem 12 ts. 3$. El Collar de la Reina por id. id. id. Impresiones de viages por id. 2 ts. en 4.º lám. 4$. El Conde de Montecristo con la continuacion La mano del muerto por id. 6 ts. con láms. 6$. Tres mosqueteros y los Veinte años despues por idem 2 ts. en 4.º con 600 láms. 6$. La Dama de las Camelias 1 t. en 4.º lám. 12 rs. El mendigo hipócrita por id. 1 t. lam. 2$. Idem sin láminas 4 rs. Angel Pitau por idem 2 t. en 4.º 2$. Además 800 tomos de novelas nuevas ilustradas con buenas láminas. Calle de la Obrapía núm. 115 depósito de libros baratos. 8 6

El Vademecum de los hacendados cubanos, O GUIA PRACTICA PARA CURAR LA MAYOR PARTE DE LAS ENFERMEDADES.—Obra adecuada á la zona tórrida y muy útil para aliviar los males de los esclavos en la isla de Cuba por el Dr. H. Bernard 1 t. 4.º 1$ y con un nuevo tratado homeopático propio para fincas 3$: nueva edicion. Librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 6 ms-6 Jl.

Libros españoles y estrangeros.—Las personas que gusten hacer pedidos de libros pueden dirigirse á la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, donde se facilitarán catálogos, boletines bibliográficos &c. Dicha casa está relacionada con las principales de comercio de libros de Europa. 6 ms-6Jl

Código de Comercio Español comentado y esplicado el espíritu de cada artículo, con los procedimientos judiciales en las causas de comercio y últimas disposiciones sobre bancos cónsules, bolsas, faros, pesos y medidas &c. etc., 1 tomo en 4º buena pasta 17 rs: calle de la Obrapía n. 115. 10-3

La gran enciclopedia metódica francesa; 58 tomos en fólio con magníficas láminas que contiene las materias siguientes: jurisprudencia, economía política, comercio, filosofía, artes y manufacturas, divertimientos de las ciencias, agricultura, literatura ciencias etc. etc. 68$ (esta obra cuesta en Paris 200$): calle de la Obrapía n. 115. 6-3

Manual homeopático de partos é hijiene DE LA MUJER EMBARAZADA, al alcance de las familias, por el Doctor Grosserio y traducida al castellano por el conocido homeópata Don Juan de la Torre, Licenciado en Medicina y Cirujía.

Esta obra destinada á corregir las afecciones del embarazo por el método homeopático, es muy necesaria á todas las personas que se hallan en este estado. Véndese á 1$ en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl.

Hering, medicina homeopática doméstica O GUIA DE LAS FAMILIA para que puedan tratarse por sí mismas homeopáticamente en las disposiciones ligeras y prestar ausilios eficaces á los enfermos en los casos urjentes: 1 t. en pasta 3$ en la librería de Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 jl

A los médicos.—Libros de medicina y cirujía.—Se halla siempre un gran surtido á precios módicos en la librería de A Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

El Oráculo ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad esclusiva del Emperador Napoleon, traducido por primera vez al castellano de un antiguo manuscrito ejipcio, encontrado en el año 1801 por M. Sonnini en una de las reales tumbas del alto Ejipto cerca del monte Libico, 1 t. en 4.º, 6 rs. Librería de Sans: calle de la Muralla n. 22. 25—21

Comedias y zarzuelas. se encuentra un estenso surtido tanto modernas como antiguas, en que hay mas de mil títulos diferentes y se venden á precios módicos tanto por docenas como al menudeo: librería de A. Graupera, calle del Obispo n. 113. 23-20

Economía de tiempo y de dinero. Se venden á medio peso los cuadernos talonarios para el apunte de ropa que se envia á lavado, sirviendo á la vez para casas de familia, ya sean solteras ó ya con familia: librería é imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 15 Jn.

La Rosa Habanera. 28 magníficas vistas de la Habana y sus alrededores, grabadas sobre acero.—B. May y cp. ofrecen al público esta hermosa coleccion de láminas finas, en forma de una rosa, y propias por su tamaño, para enviar una memoria á cualquier amigo. Véndense al módico precio de 4 rs. ftes. en su establecimiento, calle de la Obrapía núm. 6 entre San Ignacio y Mercaderes. 15-año.

Monte-Cristo. Habiendo llegado dicha obra se suplica á los señores suscritores por el año entero de 1858 á la parte ilustrada del Correo de Ultramar, paseu á recogerla en la Agencia general calle de la Obra-pía n. 114. 14-30

Impresiones para el Comercio, Bancos, sociedades &c. Se hacen todo clase de impresiones, como son oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c. á precios módicos en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113. 6 ms-6 Jl

El Occidente. Periódico que se publica en Madrid todos los dias cuyo director el Sr. D. Cipriano del Mazo, Diputado á Córtes, de esclarecida reputacion y sus redactores todos personas notables por sus ideas de progreso é ilustracion, tratan á fondo por sus conocimientos especiales todos los intereses materiales de esta isla: tiene su agente único y representante en D. Francisco Mendoza calle de Mercaderes n. 9, donde se suscribe por 3$ 4 rs. cada trimestre: 6$ 4 rs. medio año y 12$ 4 rs. al año, llevado á domicilio. 30-10 Jun.

¡A medio peso el ciento! LICENCIAS IMPRESAS PARA LOS ESCLAVOS.—Siendo indispensable á los dueños de esclavos proveer á estos de la correspondiente licencia con que puedan ganar jornal, se ha impreso un número considerable de ejemplares con arreglo á un modelo conveniente. Las personas á quienes interese esto aviso podrán proveerse en la librería ó imprenta EL IRIS, calle del Obispo núm. 121. 16 Jn.

Obras Homeopáticas, tanto para los Médicos como al alcance de las familias. Se hallará siempre un gran surtido de esta clase de obras, tanto de las que ya hay publicadas como de las que vayan saliendo, á precios muy módicos, en la librería de A. Graupera calle del Obispo n. 113, 6-Jl

Libros de lectura de D. Eusebio Guiteras primera y segunda parte á 18 rs. docena y 2 rs. ejemplar, tercera parte á 4$ 4 rs. docena y 4 rs. ejemplar. Librerías de Sans, calle de la Muralla y de la Cruz Verde, calle de Mercaderes. 6m-10Jl

Gintrac, patología interna y terapéutica médica (tratado clínico) obra ya terminada, 3 ts. 8$ 4 rs., esta obra es la mejor que se ha publicado en su clase y la mas moderna y necesaria á todos los facultativos.

Trousseau y Pidoux, nueva edicion, tratado de terapéutica y materia médica, 3 ts. 4º pasta 6$: librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 4-10

Método de Ollendorff para el francés, el inglés y el aleman, de Robertton. Diccionarios franceses, latinos se encuentra un buen surtido lo que se avisa á los colegios académicos, á los cuales se les hará rebaja segun las cantidades que tomen: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 4-10

Jah, materia médica y terapéutica, nueva edicion traducida de la última edicion francesa, enteramente reformada y es considerada esta obra como la primera y única en su clase, así para los prácticos como para los principiantes, aumentada con medicamentos nuevos, 4 ts. 4º 6$ 3 rs.: librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 4-10

Bouchardat, formulario de 1858, novísimo formulario magistral precedido de generalidades acerca del arte de recetar, aumentado con mas de 700 fórmulas, 1 tomo de bolsillo que contiene mas de 6000 recetas 2$ 4 rs. Fore, farmacia operatoria. Secann tratado de farmacia y otros en la librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 4-10

Mata, La razon humana con aplicacion á la práctica del foro, lecciones pronunciadas en el Ateneo Científico y literario de Madrid 1858, 1 vol. de 700 páginas 3$. Mata, medicina y cirujía legal, teórica y práctica seguida de un compendio de toxicología, tercera edicion 1858 muy aumentada 7$ 4 rs. Arte de ayudar á la memoria por Mata 1 t. 4º 2$. Librería de A. Graupera calle del Obispo núm. 113. 4-10

El Monitor de la salud de las familias y de la salubridad de los pueblos. Revista de higiene privada y pública, de medicina y economía doméstica, policía urbana y rural, etc., redactada y dirigida por el Dr. D. Pedro Felipe Monlau.

Este interesante periódico, de utilidad para todas las clases de la sociedad é indispensable para muchas de ellas, sale de quince en quince dias con exactitud desde 1º de enero de 1858, por número de 16 páginas á 2 columnas, en 4º mayor, en buen papel y esmerada impresion, precio por un año 3$ 4 rs.

Se avisa á las numerosas personas que lo solicitaban y al público en general que se han recibido nuevos ejemplares de esta interesante publicacion en la librería de A. Graupera, calle del Obispo núm. 113. 8-10

Al público.

Habiéndose presentado en esta casa, única corresponsal en toda la isla de Cuba de los Srés. Mamini hermanos, algunos suscritores pidiéndome las obras de la Campana del Terror y las Catacumbas de Paris, que se estan repartiendo en la Habana, acompañadas de un prospecto en que se cita la calle y el número de dicha casa, debo advertir al público que aun todavía no las he comenzado á repartir, por no tener en mi poder las conclusiones que estan al llegar, y que tanto estas como todas las demás obras que reparto, además del prospecto, llevan un sello en el primer pliego de la primera entrega que dice: "calle Ancha del Norte núm. 80, cuarto núm., 7 estramuros de la Habana, sin cuyo requisito no será atendida ninguna reclamacion. 8-6

TARGETAS

Y TODA CLASE DE IMPRESIONES

con prontitud y curiosidad;

se hacen en la Librería é Imprenta

EL IRIS.

Calle del Obispo **121**, *entre S. Ignacio y Cuba* 13 Mayo

IMPRESIONES

PARA EL COMERCIO, BANCOS, SOCIEDADES &c. &c. Se hacen toda clase de impresiones como son, oficios, circulares, esquelas de convite y de duelo, letras de cambio, libros de depósito, pólizas, reglamentos &c., á precios módicos: en la librería de A Graupera, calle del Obispo n. 113. 26N

TARJETAS DE VISITA de última moda

ESTAMPADAS CON TIPOS DE

RELIEVE BLANCO

EN CARTULINA FINISIMA.

Tienda El Bazar,

Calle de O-Reilly núm. 16. 96-17-Ab

TARJETAS DE VISITA

á 6 reales fs. el ciento,

en el establecimiento de

B. MAY Y C.,

calle de la Obra-pia Nº 6,

entre S. Ignacio y Mercaderes,

se imprimen en cartulina superior y variados y elegantes tipos.

VIERNES 9 DE JULIO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

Madrid, junio	13	Nueva York, julio	2
Barcelona, junio	14	Nueva Orleans, junio	27
Cádiz, junio	12	Charleston, julio	3
Paris, junio	17	Mexico, mayo	29
Londres, junio	18	Veracruz, julio	4
Liverpool, junio	19	Valparaiso, mayo	15

La correspondencia de Europa hasta el 19 de Liverpool, que nos trae el *Empire City*, nos permitirá completar la última reseña política del antiguo Continente.

En otro lugar damos testuales las palabras del *Times* acerca del supuesto aumento de las fuerzas marítimas y terrestres del imperio francés, pero forzoso es confesar que no apoyándose en ningun otro hecho que los hasta ahora conocidos, sus inducciones no pueden dejar de considerarse aventuradas, como lo han parecido tambien las de que los preparativos de guerra por parte de Francia tienen por objeto, no un rompimiento con Inglaterra, sino con Austria.

Despues de la *Patrie* han acudido á contestar al *Times* el *Constitutionnel* y el *Pays*. El primero, despues de consignar que la alianza no tuvo solo por objeto la guerra, sino conjurar toda clase de conflictos, y contribuir al mantenimiento de la paz en todo el globo, dice que esta generosa mision continuará desempeñándose por los dos pueblos, cuya alianza fundada en la estimacion mútua, consolidada por la comunidad de innumerables intereses, y cimentada en la fraternidad de las armas, dura y durará para el progreso de la civilizacion.

El *Pays* se estiende mas que su colega, acerca del asunto, y entra en esplicaciones que son realmente satisfactorias. Observando que la conclusion de los trabajos del puerto de Cherburgo, y la construccion del ferrocarril que une á este puerto con la red de los que se estienden por toda Francia sirven de base capital á los argumentos del *Times*, el *Pays* hace la historia de esos trabajos empezados desde el tiempo de Luis XVI, continuados con ahinco por el gobierno de Luis Felipe, por la república posterior, y terminados ahora por Napoleon III. "¿En qué, dice el *Pays*, se apartan hechos semejantes de los planes que se trazan los gobiernos? Se manifiesta estrañeza, casi espanto porque un camino de hierro una á Cherburgo á los demás franceses: en verdad, es casi una puerilidad, y el sentido comun basta para demostrar la necesidad de este camino, como está demostrada la de los ferrocarriles del Havre, de Marsella y otras grandes ciudades unidas con París." El *Pays* continúa observando que el nuevo camino aumenta indudablemente las fuerzas defensivas de la Francia, pero ¿seria esto una razon para que á él se renunciase? ¿Diríase que los caminos de hierro que ponen á Lóndres á dos pasos de Douvres, de Plymouth, de Liverpool ó Manchester son únicamente obras estratégicas porque Inglaterra puede y debe hallar en ellos medios de defensa? El camino de hierro que va á unir á San Petersburgo con Varsovia y la red misma que va á cubrir la Rusia ¿serian una amenaza para Alemania, y aun para toda Europa, mas bien que el desenvolvimiento necesario de la civilizacion en el imperio ruso? Seria engañarse gravemente y desnaturalizar el verdadero carácter de los grandes trabajos públicos emprendidos en cada estado, si se quisiese considerarlos como amenazas para los estados vecinos. "Por el contrario, concluye el *Pays*, debemos felicitarnos por ellos, porque bajo el aspecto de una guerra, cada dia mas imposible, neutralizan, igualándolas, las fuerzas de las naciones, y tienen por resultado contribuir ámpliamente al desarrollo de la riqueza pública y del bienestar de los pueblos."

Pero no es solo la prensa francesa la que combate la cruzada alarmista del *Times*. En la misma de Lóndres el *Morning Star* y el *Morning Herald* la atacan fuertemente, y mas en especial el último, diario favorable al gabinete. El *Morning Herald* se abraza cuerpo á cuerpo con el que llama órgano de lord Palmerston y lo trata sin piedad. En los recientes y tenaces esfuerzos del *Times* por caminar á la guerra, primero entre Nápoles é Inglaterra, y luego entre esta nacion y Francia, ve el *Morning Herald* á los que "alterando y calumniando todo lo que pasa por su pluma, parecen ansiosos de ocultar los deplorables errores últimamente cometidos," y añade: "despues de haberse vendido en cuerpo y alma á una cábala de miras estrechas, engañada en sus esperanzas, se esfuerzan por sembrar la alarma en todas partes y por conmover y destruir el edificio del órden social y de la prosperidad general. No perdonan á sus adversarios la caida de su faccion, y es tal la violencia de su resentimiento, que sumirian á la Europa, y aun al mundo entero, en los horrores de una guerra á trueque de jugar una mala pasada al gabinete Derby." Recuerda en seguida cómo el *Times* declaró la guerra á Napoleon desde su advenimiento al poder, y concluye de este modo: "Hoy se renuevan las hostilidades. En su odio contra la Francia, sus instituciones y su gobierno el oráculo de *Printing House Square* muestra casi cierta fijeza; pero que se vaya con cuidado, porque el dia del castigo puede llegar. Si se rompiesen las hostilidades entre las dos potencias guardadoras del órden y de la civilizacion, sabríamos á qué atenernos."

Sin embargo, el *Times* del 18, en una correspondencia de París del 16 á las seis de la tarde, inserta copia de una carta dirigida por un caballero francés á un amigo suyo de aquella capital, y en la que se dice que á despecho de las negativas oficiales y no oficiales de los periódicos no ha dejado de continuar la actividad en los armamentos marítimos: que se ha consignado una suma de 75.000.000 de francos al *blindage* de los buques, y 12.000.000 á la construccion de máquinas de 150, 600 y 900 caballos; que un marino distinguido y que ocupa un alto puesto decía días antes que dentro de unos diez y ocho meses Francia habrá transformado el total de su flota y concluido los buques en astillero, y que una vez terminado todo Francia dispondrá de una fuerza marítima no conocida desde Luis XVI.

Veso, pues, que el periódico guerrero continúa buscando por todas partes medios de legitimar la alarma y los temores manifestados por algunos de los hombres políticos á quienes sirve de órgano; pero, entre tanto, las sesiones de la Conferencia en París continuaban al parecer sin que se hubiesen suscitado dificultades sobre las cuales no se espere un pronto y fácil acuerdo entre las potencias allí representadas.—Así por lo menos lo juzgan y esperan los corresponsales de la prensa del Continente, y por ningun lado vemos asomar ni indicarse las cuestiones de que pueda provenir el rompimiento, ni la contradiccion de aquellas famosas palabras con que el Emperador Napoleon personificaba la paz en el Imperio. L.

Estados-Unidos.—El vapor *Empire City* nos ha traido nuestra correspondencia y periódicos de Nueva York hasta el 2 del corriente. La víspera, segun dicen de Wáshington, el gobierno habia recibido despachos de su ministro en Méjico; pero parece que Mr. Forsyth no dice si ha pedido ó recibido los pasaportes. Sin embargo se hablaba en sentido afirmativo en la capital federal.

Tambien dicen de Wáshington con la propia fecha que un agente de Collins y Cª acababa de llegar de Francia, donde habia vendido los tres vapores de aquella casa en la cantidad de 1.600.000 pesos.

Habian llegado á Wáshington Mr. Felix Belly y el príncipe de Wurtemberg.

Dicen de Holmes' Hole con fecha 30 del pasado:

"Ha llegado la goleta *Cameo*, su capitan Easterbrook, que salió de Cárdenas para Pórtland. En un ataque de locura que tuvo el 29 el capitan mató al piloto é hirió á dos marineros. La goleta *Eagle* encontró á la *Cameo* cerca de la costa meridional de Nantucket y la ha traido á este puerto. El capitan y la tripulacion han sido entregados á la autoridad."

El *Times* de Lóndres inserta en su artículo monetario del 15 del pasado algunas noticias del Rio de la Plata que no carecen de interés, como se verá por los siguientes párrafos, que traducimos de una carta de fecha posterior á las que aquí tenemos:

Montevideo, 4 de mayo.

"No nos hemos repuesto aun de la mala impresion causada por la matanza de Quinteros. Cierto es que hace poco este gobierno para inspirar confianza. El Presidente se ocupa raras veces en los negocios, y cuando lo hace no da pruebas de la mayor inteligencia. El ministro de hacienda pretende la administracion de aduanas, porque así tendrá mayor oportunidad de aumentar sus emolumentos.

"Mr. Thornton, nuestro encargado de negocios, se muestra firme, y mientras él esté aquí, y le sostenga el ministro de negocios estrangeros, los súbditos británicos se considerarán seguros, al menos en la ciudad. No cabe duda de que la tentativa de asesinato en la persona de Mundell se hizo con asentimiento de altas influencias, y se dice que ha dado márgen á una representacion enérgica por parte de Mr. Thornton. Mundell se ha ido otra vez al campo, donde hay menos seguridad, y no se atreverán á atacarle sino con fuerza superior á la última, que constaba de cuatro hombres armados. Cuando se encontró asesinados á dos franceses el almirante de su nacion dirigió tan enérgicas representaciones al gobierno que este juzgó prudente que los asesinos fuesen ejecutados. Igual energía por parte de nuestras propias autoridades pondria pronto término á esos asesinatos hasta en el interior.

"Aun cuando no han ocurrido nuevas quiebras de consideracion ni aquí ni en Buenos-Aires desde la salida del último correo, falta completamente la confianza. Los productos del país han subido algo, debido principalmente á las noticias favorables de los Estados.

"Nuestras cámaras están reunidas; pero hasta hoy ningun asunto de importancia se les ha sometido.

"Se ha molestado á algunos colonos suizos protestantes establecidos en Florida; pero el gobierno ha espedido órdenes terminantes para que se deje de molestarles por su religion. Se espera de Italia cierto número de familias acompañadas de su pastor. Dícese que son muy trabajadoras y que no pueden menos de hacer bien al país.

"La fiebre amarilla del año pasado ha hecho algun bien: la ciudad está ya mejor empedrada y mas limpia y su aspecto general ha mejorado mucho. Sin embargo no se ha continuado el alumbrado de gas á causa de la idea absurda de que á él se debió la intensidad de la fiebre amarilla.

"No sé si el gobierno teme otro levantamiento pero ha mandado que no se despachen armas por las aduanas sino con licencia especial.

"El país sufre una seca: en los últimos siete meses ha llovido muy poco y la mayor parte de los pozos de la ciudad están agotados. El agua es ahora un renglon caro.

"Los cambios se verifican de 40 á 41 d. y los descuentos á corto plazo de 1¼ á 1¾ p. % al mes.

"Nuestras noticias de Buenos Aires son muy escasas. Apénas se nos habla de otra cosa que de la fiebre amarilla; pero aunque la gente está naturalmente asustada no ha sido muy fuerte y va disminuyendo cada dia. La probabilidad de una guerra con Urquiza parece disiparse, y como la estacion está ya bastante adelantada no es probable que ocurra ni aun dentro de algunos meses, y hasta creo que se pueda evitarla. Si nuestro gobierno siguiera el ejemplo de Francia reconociendo la independencia de la república de Buenos Aires, podría contribuir á mantener la paz.

"El país progresa á despecho de la seca y de las recientes quiebras, algunas de las cuales han sido desastrosas. La de Zimmermann y Compañía parece escitar la simpatía universal, pues esta casa goza en punto á integridad y buen manejo del mayor crédito en el Rio de la Plata. El socio que durante la ausencia de Mr. Zimmermann manejaba la casa se engolfó en las especulaciones mas estravagantes y la conclusion mas caritativa que de su conducta puede sacarse es que estaba demente. Se dice que la casa no abonará mas del 15 p. %. Jacobs y Compañía, corredores de cambios, cuya quiebra causó tantas ruinas, pagarán el 30.

"Nada nuevo sabemos de la Confederacion Argentina ni del Paraguay; mas como se han arreglado las desavenencias de este último país con el Brasil es de esperar que prospere."

El *Times* de Lóndres se ocupa en estos términos de los preparativos de guerra que afirma se hacen en Francia:

"No queda duda de que la Francia sigue armándose no solo en gran escala sino de una manera metódica, sistemática, premeditada y formidable para todos sus vecinos. El ejército, ya grande, recibe un aumento de consideracion y actualmente se halla próximo á su conclusion un ferrocarril que liga todas sus estaciones militares con el puerto de Cherburgo, construido con trabajo enorme, con inmenso costo, y que posee todas las condiciones necesarias para el embarque simultáneo de crecidas fuerzas. Actívase además la construccion de grandes escuadras de vapores armados y provistos de motores segun los principios mas escelentes y recientes que ha establecido el saber humano. La Francia reúne actualmente su fuerza colosal como si se hallara en vísperas de alguna vasta empresa para la cual hubiese de necesitar el empleo de toda ella en su mayor grado. Inútil es que busquemos en la situacion presente del país razon alguna que nos esplique los notables hechos á que con pesar aludimos. No podemos figurarnos ni por un momento que los enormes preparativos que hace la Francia sea únicamente de carácter defensivo. Si concedemos que aumenta el ejército para mejor asegurar la tranquilidad interior ¿cómo esplicar el aumento simultáneo de la marina? Si ha resuelto armarse tambien habremos de hacerlo nosotros, ó quedar á su merced. Ella nos obliga, muy contra nuestra voluntad, á incurrir en el gasto de una escuadra de la Mancha. Es imposible que dos naciones poderosas y vecinas estén armándose simultáneamente una contra otra y se hallen unidas al mismo tiempo en alianza estrecha y amistad cordial."

El *Times* de Lóndres del 18 del pasado dice que la disputa con los Estados-Unidos sobre la cuestion del registro de buques debia considerarse como terminada en vista de la discusion templada y conciliadora que hubo la noche ántes en la Cámara de los Comunes, pero que quedaba pendiente aun la mas grave cuestion de si habria de abandonarse ó no la política tradicional de Inglaterra en lo relativo á la trata. "La cuestion, agrega, está para entrar en una nueva fase."

Con motivo del mismo asunto el *Herald* de Lóndres encarece las ventajas del telégrafo, pues si hubiese funcionado ya cuando la ocurrencia del registro de buques americanos en el Golfo de Méjico tres dias habrian bastado para trasmitir órdenes al almirante inglés de las Antillas y poner término "á las operaciones injuriosas de nuestros cruceros," mientras que actualmente se necesitan para ello seis semanas, durante las cuales pueden presentarse ocasiones de chocar que conduzcan irremisiblemente á la guerra.

El 3 p % francés sufrió baja en la Bolsa del 18 del pasado, cerrando á 68'40. El mismo dia bajaron tambien los Consolidados en Lóndres ⅛, haciéndose pocas transacciones, y esas (segun el *Times*) con indicios por parte del público de querer realizar. Hubo en la misma fecha mayor demanda de dinero tanto en la bolsa de valores como en las cajas de descuento y en el Banco.

El *Daily News* del propio dia 18 acusa baja en las acciones de ferrocarriles tanto ingleses como franceses.

El gobierno del Piamonte se muestra descontento porque se ha hecho la entrega del vapor *Cagliari* á Inglaterra, y no á él, prefiriendo el rey de Nápoles hacer la concesion á una potencia de primer órden.

El alzamiento de Candía provino de haber asesinado dos griegos á un turco inofensivo. Los turcos acudieron á las armas y lo mismo hicieron los griegos; pero á última hora todo quedaba ya en calma.

El Dr. Des Brulais, cirujano de la barca *Regina Coeli*, apresada por los cruceros ingleses en la costa de Africa con cargamento de negros, dice que todos estos eran procedentes de la república de Liberia y sabian leer y escribir. El *Times* de Nueva-York publica un comunicado en que de buena tinta se asegura la falsedad del aserto del Doctor.

Lord Brougham ha presentado á la Cámara de Lores un bill que tiene por objeto asegurar la independencia del Parlamento escluyendo de ambas Cámaras á los insolventes.

Los sacerdotes de la iglesia protestante francesa en París han publicado en el *Journal des Debats* una fuerte protesta contra la espulsion de Suecia de seis mujeres convertidas al catolicismo. Cinco de las desterradas son madres de familia.

En el *Times* de Lóndres y el *Times* de Nueva-York se observa una coincidencia de opiniones: ambos propusieron con un dia de diferencia que vaya un oficial americano en los cruceros ingleses, y un inglés en los americanos, para efectuar el registro de los barcos sospechosos.

Correspondencia de la Península.

Madrid, 11 de junio.

El gobierno se propone que el servicio por medio de vapores entre Cádiz y la Habana que venga á establecerse definitivamente rivalice con los mejores que hoy ecsisten entre Inglaterra y los Estados-Unidos: Para esto se anunciará la subasta en España y en el estrangero, y se dará tiempo suficiente para que se interesen en ella las casas mas poderosas de Europa. Dícese que los vapores tendrán al menos fuerza de ochocientos caballos, y que saldrán periódicamente cada 20 dias de la Península y de la Habana.

—La *Regeneracion* dice, no sabemos con qué fundamento, que el señor Marfori va á ser nombrado cónsul de España en París en reemplazo del conde de Grimaldi.

—Dícese que ha sido agraciado con la gran cruz de Cárlos III el mariscal de campo D. Manuel Muñoz Vaca.

—Anoche á las once salieron de esta corte para Francia é Inglaterra los señores Barzanallana y Moyano, individuos que fueron del gabinete presidido por el señor duque de Valencia. El lúnes tuvieron ambos el honor de despedirse de S. M. la Reina, la cual se dignó dispensarles las mas honrosas muestras de su natural benevolencia.

—Parece que el señor Gonzalez Bravo, ministro de España en Lóndres, solicitó ayer del señor ministro de Estado una licencia temporal para detenerse en Madrid algun tiempo, habiéndose reducido á esto la conferencia que los periódicos han dicho que tuvo con el señor Istúriz.

Madrid, 12 de junio.

Hoy á las dos se ha celebrado en el ministerio de hacienda la subasta de acciones de carreteras de 2,000 reales nominales en cantidad suficiente para cubrir 58.800,000 reales.

Se han presentado 18 pliegos con proposiciones desde 75 á 85,06 por 100. El tipo del gobierno ha sido de 82 por 100. El número de acciones subastadas que cubren el tipo del gobierno es de 1,513.

—A las 12 y tres cuartos de hoy, y á la 1½, han salido los numerosos trenes de convidados para asistir á la inauguracion solemne del ferrocarril desde Castillejo á Toledo. Van en ellos representantes de todas las corporaciones del estado y una concurrencia inmensa de personas distinguidas de la sociedad madrileña. Han llegado á Aranjuez estos trenes á las 3 y á las 4 de la tarde, y deben regresar, el primero á las 12 de la noche y el segundo á la 1 y minutos de la madrugada.

El tren real ha salido despues de las 4 de la tarde y habrá llegado á Toledo á la hora en que estas líneas se publiquen, debiéndose verificar en estos momentos mismos la inauguracion de dicho ferrocarril.

—El Sr. Sanchez Ocaña debe marchar mañana al real sitio de Aranjuez para asistir al Consejo que presidirá S. M. la Reina de vuelta de su escursion á Toledo.

—Ya se encuentra S. A. R. la Infanta Doña María Luisa Fernanda completamente restablecida de la dolencia que tanto ha afectado al pueblo de Sevilla. El primer deseo de S. A. ha sido la espansion de sus nobles sentimientos con obras de caridad, que tanto engrandecen como satisfacen su corazon. El dia 7 visitó el beaterio de la Santísima Trinidad, y el 8 el hospital del Pozo Santo, establecimientos ambos de la predileccion de S. A., particularmente el último, que con frecuencia visita, y en que sirve la comida á las pobres desvalidas con una humildad y caridad edificantes.

—En las costas cantábricas los buques han esperimentado contratiempos en los últimos dias. El lúnes último se avistaron desde Santander hasta trece y poco despues entró uno inglés desarbolado y remolcado por el bergantin *Joló*. Tambien entró con avería el bergantin *Victoria*, de aquella matrícula, que ha llegado de la Habana con una navegacion de treinta y nueve dias. Por último un buque francés entró remolcado por otro vizcaino que lo habia hallado desarbolado á cuarenta leguas de la costa.

—Asegúrase que el Sr. duque de Valencia dejará muy en breve á París para venir á los baños de Panticosa.

—En la plaza de Santander, que sin duda es el primer mercado de harinas en España, no ha causado impresion visible la prórroga de la libre importacion de cereales. El precio de las harinas continuaba á las últimas fechas á 19 rs. arroba.

—En el ferrocarril de Jerez á Sevilla y de Puerto Real á Cádiz lleva desembolsados la Compañía General de Crédito solo por la sucursal que tiene en Cádiz mas de 24 millones de rs. Los gastos que directamente lleva hechos la Compañía no son menos importantes.

Madrid, 13 de junio.

Desde las doce y media del dia principiaron á salir de la estacion de Madrid los trenes directos de los convidados, que llegaron á la estacion de la ciudad imperial á la hora designada, con diferencia de pocos minutos y sin que hubiese ocurrido el mas ligero contratiempo, pues un coche en que se advirtió fuego al llegar á Aranjuez fué reemplazado inmediatamente, sin que nadie se alarmase.

El tren real, conducido por las locomotoras que habian de bendecirse, y que iban cubiertas de flores, banderolas y gallardetes, y ostentando en su frente trofeos con las armas de España, llegó á la estacion de Toledo despues de las seis, principiando la ceremonia religiosa con un acto de gracias al Omnipotente en el lugar levantado en frente del trono, y con la bendicion de las máquinas y el camino, dicha por el cardenal arzobispo, asistido de otros prelados y del clero de la metropolitana.

Su Eminencia y el gobernador civil tuvieron el honor de hablar á S. M. en nombre de la ciudad de Toledo, y en el del Consejo de Administracion el Sr. Salamanca.

Acompañaban á SS. MM. y AA., además de la servidumbre, los señores presidente del gabinete y sus colegas los secretarios del despacho de Guerra y Fomento, llamando la atencion y siendo objeto del entusiasmo público el tierno príncipe de Asturias, á quien tenia en sus brazos la nodriza, y sobre todo cuando lo tomó en los suyos S. M. la Reina, que tambien fué aclamada y vitoreada con efusion muchísimas veces.

Concluida la ceremonia de la bendicion é inauguracion del ferrocarril SS. MM. pasaron á la ciudad, siendo recibidos con las mismas demostraciones de júbilo y respetuosa adhesion, y entrando en la catedral por la puerta principal donde procesionalmente aguardaba el Cabildo.

Las calles de la ciudad se hallaban entoldadas é iluminadas, las casas cubiertas de colgaduras y flores, los árboles de la plaza de Zocodover con faroles de varios matices que imitaban frutas; advirtiéndose en la carrera y en los edificios públicos y particulares la magnificencia y el decoro que en la estacion y en los salones levantados en la misma mientras que en todas partes se mezclaban al alegre ruido de los vítores el son de las músicas y el estruendo de los cohetes.

En el sólio levantado en la estacion daban la guardia de honor á SS. MM. los caballeros cadetes del colegio de infantería.

Correspondencia del Diario de la Marina.

STOCK EXCHANGE.

Nueva-York, junio 30.

Durante los dias que van desde el 17 del corriente, fecha de mi última revista, no ha habido mas novedad que la adjudicacion de los empréstitos de Nueva-York, hecha como se verá mas abajo. Las primas que han obtenido los fondos al 5 p. % denotan bien á las claras la abundancia de capitales ociosos, y hacen presumir que lo mismo sucederá con el empréstito de $20.000.000 que está para realizar el gobierno federal.

El movimiento de la bolsa nada ofrece de notable. Al principio alguna actividad; despues una calma completa que no ha variado ni con la seguridad de que está bien y satisfactoriamente arreglada la cuestion de los cruceros ingleses en las aguas de Cuba.

Los fondos de los estados sin variaciones importantes, y con especulaciones de poca monta. Los de las ciudades y condados apénas han ofrecido negocios. Los bonos de los caminos de hierro pobres y sin movimiento. Las acciones de los mismos irregulares y encalmadas.

Empréstitos.—Está por hacerse el de $20.000.000 para el tesoro nacional, amortizable quince años despues del 1º de enero de 1859 y á un interés que no esceda del 5 p. % al año.

El empréstito del estado de Nueva-York en fondos del 5 p. % se realizó de esta manera: $1.500.000 reembolsables en 1868 á 101'62. p. %; $200.000 reembolsables en 1860 á 100, 80 y 101, 15 p. %, y $100.000 reembolsables en 1875 á 102 y 103, 26 p. %.

La ciudad de Nueva-York recibirá hasta el 26 de julio proposiciones para un empréstito de $300.000, en obligaciones de $100 *(Central Park Improvement Stock)* al 6 p. %, reembolsables el 1º de agosto de 1887, debiendo pagarse $50.000 al contado y 250 000 á razon de 50.000 por mes.

Illinois Central R. R. Cº—Esta compañía ha ecsigido para el 1º de agosto $20 por accion. Se recibirán las obligaciones "Optional Right", pero sin los privilegios que se les concedieron. La emision es de $1.900.000 mas ó menos y aunque toda se absorba en el arreglo antedicho la compañía reunirá en caja cosa de $1.600 000, pues el número de acciones es de 174.912.—Estas acciones han bajado un 6 p %.

Dinero.—Abundantísimo. Préstamos á corto 4 y 5 p. % al año. Valores de primera clase 4½ á 6 p. % al año, segun el plazo.

Cambios sobre Europa.—Con demanda moderada: Lóndres de 109 á 109½, París de 5.15 á 5.13¾.

Estado semanal de los bancos de Nueva York:

	Descuentos.	Metálico.	Circulacion.	Depósitos.
Agosto 8, 1857, mácsimum de descuentos	122,977,252	11,737,367	8,960,749	94.435,417
Octubre 10 (suspension)	97,245,826	7,843,230	8,087,441	52,864,623
Marzo 27, 1858	109,695,412	30,929,472	6,892,231	90,644,098
Abril 24	111,093,476	34,113,891	7,140,851	95,340,344
Mayo 8 (mácsimum de metálico)	112,741,955	35,453,146	7,735,036	101,165 8?6
Junio 19	117,797,047	32,396,4 6	7,297,631	102,149,470
" 26 (mácsimum de depósitos)	119,885,869	31,831,892	7,218,080	102,868,994

Oro esportado:

	En la semana. 1858.	Desde 1º de enero. 1858.	1857.
Por Bóston	$	$ 2.118 250	$ 5.477 600
Por Nueva York	276,478	12,146 639	22 398,063
	276,478	$14 264 899	$27.875,663
Importado de California (junio 27)	$1,799,502	$18.121,735	$16.837,755
Idem de Europa		1.786,231	4 982,111
	1,799,501	$19.909.966	$41.819,866

El último estado del Tesoro federal que se ha publicado lleva fecha del 18 de junio y es el siguiente:

Depósito	$7.070.053
A la órden	4.357.528
Recibido en la semana	543.045
Deducidas las cantidades empleadas queda á la órden	$1.994.644

La siguiente tabla de las operaciones del Tesoro desde 1º de mayo son interesantes para el comercio, y sirven de base para los cálculos de las proposiciones del empréstito de los $20.000.000.

Fecha.	En depósito.	A la órden.	Entradas semanales.
Mayo 3	$5.570.639 76	$1,349,264 61	
" 10	5.161,762 16	3,422,450 73	$ 415.975 42
" 17	8.717,561 14	6,985,510 07	5 513,939 10
" 24	8,707,345 29	5.063,724 74	1,509,519 92
Junio 1	8,356 925 58	5 922,853 61	2,713 510 41
" 7	7,984,719 60	4,193,206 31	498,744 58
" 14	7,070,053 60	4,357,528 00	513 045 60

Los estados de importacion y esportacion en la semana que terminó el 21 de junio dan las siguientes diferencias:

Importaciones en la semana	$2.456.238
Idem en la misma de 1857	4.214.790
Disminucion	$1.758.552
Esportaciones en la semana	$1.732.493
Idem en la misma de 1857	1.954 659
Disminucion	$ 222.166

Los estados de la aduana de este puerto correspondientes á once meses del año fiscal ó económico dan una importacion de mercancías estranjeras desde 1º de julio de 1857 hasta 1º de junio corriente

por valor de	$152.145.000
Tres semanas de junio	6.965.709
Total hasta el 21	159.110.709
En 1857	216.961.075
Disminucion desde julio de 1857	57.850.366

Los mismos estados dan para la esportacion, inclusa la reesportacion de artículos estranjeros, un

valor de	$59.553.000
Tres semanas de junio	4.294.766
Total hasta el 21	63.847.766
En 1857	79.648.929
Disminucion desde julio de 1857	15.801.163

Los mismos estados dan para la esportacion de dinero de New-York hasta 1º de junio una suma

de	33.724.000
Tres semanas de junio	135.359
Total hasta el 21	33.859.359
Idem en 1857	42.529.948
Disminucion	8.670.589

Finalmente la importacion de dinero de California y del estranjero desde 1º de julio hasta el 21

de junio fué de		42.992.473
Idem en 1857		41.901.354
Aumento		1.091.119
El número total de inmigrados hasta 28 de junio de 1858 fué	30.450	
Hasta el mismo dia en 1857	81.609	
La Junta de Inmigracion tenia en caja el 1º de enero de 1858		$32.155 89
Recibió hasta el 16:	$73.651 94	
Idem hasta el 23	3.226 00	76.877 94
Total		109.033 83
Gastos hasta junio 16		85.761 84
Balance		$23.271 99

En nuestro boletin de hoy se ha insertado lo que sigue:

El *Empire City* nos trae nuestra correspondencia de Nueva York del 2, y con ella la del vapor *Arabia*, del 19 de Liverpool. Nada nuevo nos agrega esta de importancia en cuanto á lo general de Europa. De la Península tenemos diarios de Madrid y cartas de nuestro corresponsal del 13, y de Barcelona del 14. Los periódicos estrangeros contienen además despachos telegráficos de Madrid del 17. Damos á continuacion lo que hallamos de mas interés, y que no nos haya sido comunicado ya por nuestro corresponsal de Nueva York.

Aranjuez, 12 de junio á las 5 y 18 minutos de la tarde.

SS. MM. salen en este momento para Toledo para asistir á la inauguracion del ferrocarril.

Madrid, 12 de junio.

En la Bolsa de Madrid no se ha publicado hoy operacion alguna; pero los precios se han sostenido y aun mejorado. El tres consolidado hallaba dinero á 40'55 y el diferido á 28 40. Los demás valores no han tenido alteracion.

Madrid, 13 de junio.

Pocas noticias tenemos todavía de la espedicion de SS. MM. á Toledo. Las reales personas dejaron á Aranjuez á las cinco y cuarto de ayer tarde y su llegada á Toledo y recibimiento nos los comunica la *Gaceta* en el siguiente parte telegráfico:

"Toledo, 12 de junio de 1858.—SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta real familia han llegado sin novedad á Toledo á las seis de la tarde.

SS. MM. han sido recibidos con entusiastas aclamaciones por la numerosa concurrencia reunida en la estacion.

Inmediatamente despues de la llegada de SS. MM. ha tenido lugar el solemne acto de la inauguracion del ferrocarril."

—Ayer no se publicó operacion alguna en la Bolsa; pero los precios se sostuvieron y aun mejoraron algo. El tres consolidado hallaba dinero á 40'55 y el diferido á 28'40.

Madrid, 14 de junio.

Sus Majestades han vuelto á Aranjuez despues de haber asistido á la inauguracion del ferrocarril de Toledo.

Un real decreto traslada á nuevas residencias cinco gobiernos civiles.

Los granos están en baja.

Ha entrado el vapor inglés de Veracruz y por el tenemos el *Progreso* del mismo puerto fechas hasta el 4. La noticia mas importante que contiene es la de haber fallecido en San Luis Potosí el general Osollo por consecuencia de la fiebre que le habia atacado. El general Miramon le sucedió en el mando; pero el *Progreso* pretende que el gobierno nombró para sustituirle al general Yañez, que mandaba en Guadalajara.

De esta última ciudad son contradictorias las noticias. Las de los federalistas dicen que la ciudad fué ocupada por fuerzas suyas, y los diarios de Méjico aseguran que aquellas se retiraron por temor á Miramon. Lo mismo sucede respecto á Guanajuato donde manda el general Mora Villaamil, y donde los federales suponen haber entrado el general Pueblita.

Con referencia á Tampico dice el *Progreso* que allí se corria que el gefe federalista Zayas habia sido derrotado, y que las fuerzas vidaurristas se habian retirado á Monterey.

De Veracruz nada importante. El *Progreso* sigue pintando como perdida la causa del gobierno de la capital, del cual dice que continuaba haciendo levas forzosas para aumentar el ejército, con cuyo fin el clero le habia socorrido últimamente aceptando libramientos por dos millones de pesos. Dice por último el *Progreso* que la muerte del general Osollo causó gran consternacion en los conservadores, lo cual no es de dudar, pues con el jóven general perdieron estos indudablemente uno de sus mas distinguidos gefes y de sus mas consoladoras esperanzas.

La última fecha de Méjico de que habla el *Progreso* es el 20 del pasado.

CORREO DE LA ISLA.

Bayamo.—La *Regeneracion* dice con fecha 30 de junio:

Llegada.—En la mañana del domingo 27 llegó á esta ciudad el Sr. Teniente Coronel del arma de caballería D. Pedro Aguilar, nombrado comandante militar y gobernador político de Bayamo por el Escmo. Sr. Gobernador y Capitan General en reemplazo del Sr. D. Andrés Saliquet, que hace algunos dias partió para Puerto Príncipe á encargarse del mando del regimiento de caballería de la Reina, dejando interinamente encargado de este gobierno político y militar al Sr. Coronel primer gefe del regimiento del Rey, que guarnece esta plaza.

Toma de posesion.—El lúnes de la presente semana en cabildo estraordinario verificado en la Sala Capitular, y precedidas las formalidades de estilo, tomó posesion de la tenencia de gobierno y comandancia militar de esta jurisdiccion el Sr. D. Pedro Aguilar, coronel graduado, teniente coronel de caballería, nombrado por el Superior Gobierno para desempeñar dicho destino.

Presentado al Cabildo el nombramiento por el Gobernador entrante le hizo entrega del mando que desempeñaba en interinidad el Sr. Coronel D. Eugenio Loño, á cuyo estimable gefe acordó la Ilustre Corporacion significar un voto de gracias por el celo y eficacia desplegados en el cumplimiento de su difícil y delicado cargo durante los pocos dias que lo desempeñó en calidad de interino. El Sr. Aguilar, nuestro nuevo teniente gobernador, no pudo en la citada sesion prestar el juramento de ordenanza motivado á no haber sido comunicada aun á este gobierno oficialmente la órden superior de su nombramiento para entrar en posesion del referido destino, por lo que se difirió dicha ceremonia para cuando se reciba el oficio que plenamente lo justifique, verificándose no obstante todos los demás ceremoniales que en circunstancias tales se acostumbran.

Trinidad.—Leemos en el *Correo*:

Estacion telegráfica.—Por la de esta ciudad se trasmitieron en mayo 141 mensajes que importaron $158 40.

Villaclara.—Leemos en la *Alborada*:

Entrega de mando.—En cabildo ordinario hizo entrega el Sr. Teniente coronel de ingenieros D. Jorge Falces del cargo de teniente gobernador de esta villa al Sr. coronel de caballería D. Pedro Pablo Cruces, nombrado por el Escmo. Sr. Capitan General de la isla para ejercerlo en propiedad.

Cienfuegos.—Leemos en el *Fomento*:

Entierro.—El domingo por la mañana fueron conducidos á la última morada los restos mortales del subteniente del regimiento del Rey D. Vicente Linares, víctima de la fiebre amarilla. Un numeroso cortejo acompañó el cadáver al cementerio general, haciéndose la descarga de ordenanza.

Matanzas.—Leemos en la *Aurora del Yumurí*:

Estado sanitario de la poblacion.—Aunque parece que las viruelas van desapareciendo poco á poco de esta ciudad no han dejado en estos últimos dias de incluir en el número de las víctimas que han sacrificado á algunas personas de uno y otro sexo algo notables, y entre ellas muchos niños. Creemos que la mayor parte de los atacados se han salvado, y entre estos conocemos varios individuos de mas de 50 años.

Reinan además en esta ciudad fiebres catarrales y biliosas, pero aunque muy generalizadas poco perniciosas: por lo comun son leves y desaparecen pronto como se les trate bien.

La estacion es demasiado calorosa para que el vómito deje de haber hecho su aparicion acostumbrada. Esperamos con todo que no sea tan mortífero como en el año prócsimo pasado.

CRONICA.

Real Audiencia.—Causas y pleitos de que se dará cuenta en las salas de dicho tribunal el sábado 10 de julio:

Sala primera.—Relator Sr. Arce:

Contra el negro libre Martin Barroso, por asalto y robo.

Insolvencia de Dª Belen Cuesta y su esposo D. Ramon Font.

Incidente al intestado de D. Antonio Gomez Pastrana formado para tratar de las cuentas de refaccion del ingenio "San Lorenzo" producidas por D. Salvador Baró y Cª

Sala segunda.—Relator Sr. Navarro:

D. Juan Perez Barnuevo contra D. José Balido sobre restitucion y entrega de unos bueyes.

D. Francisco Sampere contra D. Felipe Carbonell en cobro de pesos.

Sala tercera.—Relator Sr. Mendoza:

Contra José Jesus Velazquez y Miguel Gerónimo Gomez por homicidio.

Contra D. Calisto Machado por estupro.

Contra D. Antonio Yera por hurto.

Contra Pedro Vigot por desacato.

Vacuna.—Se administrará mañana sábado de 4 á 6 de la tarde en la sacristía del santuario de Regla.

Beneficencia Domiciliaria.—En el taller de costuras que ha establecido esta asociacion en el edificio de San Felipe, á cargo de las hermanas de la Caridad, se trabaja con una actividad y buen gusto dignos de todo elogio. En la actualidad tienen concluidas varias docenas de esquifaciones para los trabajadores de fincas, de las cuales pueden disponer los hacendados al mismo precio que cobran en los establecimientos particulares del ramo y bajo las mismas condiciones en las formas y plazos de los pagos.

Don Alvaro.—Este interesante drama, en que tantos aplausos ha sabido conquistar el primer actor Sr. Argente siempre que lo ha puesto en escena, se ejecuta mañana por primera vez en esta temporada en el Teatro de Tacon. La empresa no ha omitido gasto alguno para el decoro escénico y creemos que por esta vez el Sr. Argente no se arrepentirá de volver á representarnos "La Fuerza del Sino."

Regla.—El tramo de Calzada ó Calle Real que hay desde el muelle de los vapores de Regla en direccion á Guanabacoa se encuentra en un estado tan lastimoso de baches, piedras, y toda especie de sinuosidades que los pasajeros de berlinas cuando atraviesan dicho tramo sienten molidas sus carnes como si hubiesen recibido una paliza mayúscula, un cañon, una carrera de baquetas, un boca-abajo. Los berlineros pagan un crecido portazgo para el entretenimiento de dicha calzada y además el tramo á que nos referimos como que está dentro del pueblo tambien entra á formar parte del número de calles que gozan para su composicion y entretenimiento del producto de la contribucion de carruages de propiedad particular y alquiler de todos géneros y tráficos.

Esto es limpiar.—Ayer á las 11½ de la mañana paróse un vendedor ambulante en la puerta de una casa de la calle de las Virtudes á conversar con el portero de la misma, y como es natural descargó y puso á sus piés su fardo de mercancías que importaría de valor en géneros unos $100 prócsimamente. Cuando mas engolfados charlaban el mercader y el portero se aparecen dos *morenos* en una volante de alquiler se apean, toman el fardo de las mercancías lo trasportan al carruage y á todo correr del rocinante escapan descaradamente con el hurto dejando al pobre mercader estupefacto, y con tanta boca abierta que no le fué posible en el primer momento ni moverse, ni articular una frase. El resultado es que á estas horas el infeliz robado en toda su hacienda, porque su hacienda toda era ese fardo de ropas, anda de zeca en meca tras el escondrijo del hurto ¿Lo encontrará? Quien sabe! Nuestra policía no se duerme en las pajas y si le dan rastro, husmo de pista, ella topará con la caza. El vendedor ambulante llámase D. Rosendo Menendez: lo robaron en la puerta de la casa núm. 1 de la calle de las Virtudes.

Lluvia.—Desde ayer hay gran aparato en la atmósfera: parece que otro diluvio nos amenaza: allá por encima de Guanabacoa apíñanse nubes negras, tan negras como las penas de un *pollo encalabazado*: truena á lo lejos, sopla el viento en húmedas rachas las nubes se levantan, crecen, tocan el cenit; pero antes de descargar se deshacen, desaparecen. Que poéticos estamos! Pues, señor, es el caso que en la Habana no ha llovido, mientras que en Guanabacoa y Regla ha caido agua ayer y anoche de lo lindo.

Lanzazo.—¿Ha visto hoy alguno de nuestros lectores un tremendo desconchado que hay en la esquina de la calle del Obispo y la de San Ignacio? Pues hízoso de un lanzazo que dió anoche una berlina de alquiler al tomar la vuelta de la primera á la segunda calle ¡Y que bravo susto pasaron los prójimos que iban dentro del carruage!

Otro lanzazo.—Ayer por la mañana un carruage de los que hacen el viaje al Cerro hirió lastimosamente de una fuerte lanzada á un infeliz caballo cargado de maloja que encontró en su camino por mala direccion del que conducia la pareja de dicho coche. Los pasageros además del disgusto que les ocasionó ese desagradable cuadro tuvieron que esperar mas de veinte minutos por los resultados del mismo acontecimiento.

Sociedad del Pilar.—En la noche del domingo 11 tendrá efecto en ese instituto un baile en lugar de la funcion dramática, por cuyo motivo se transfiere esta para el domingo 18.

Gimnasio militar y civil.—Dignos del mayor encomio son los adelantos de los ejercicios que el célebre gimnástico señor D. Amadeo Chaumont está ofreciendo á sus numerosos alumnos en su clases diarias de por la mañana á la vista y bajo la direccion respectiva del Dr. en medicina y cirugía Sr. Zambrana. Sabidos son los buenos resultados que tales ejercicios producen á los jóvenes en cuanto á la salud y desarrollo material: la gimnasia es un trabajo que influye mucho indudablemente así en lo físico como en lo moral, pues tenemos mas de una prueba suministrada por la esperiencia de que este ejercicio con prudencia tomado, cura las afecciones nerviosas, las del pecho, el asma y las dolencias del estómago. Creemos un deber por nuestra parte recomendar al público el gimnasio del Sr. Chaumont, perfectamente qien montado, y en que la juventud habanera puede encontrar un entretenimiento agradable que favorezca su moral y ejercicio que desarrolle su físico de una manera conveniente y saludable.

Publicaciones.—Hemos recibido en la redaccion del Diario la entrega 10 del tomo 3º del periódico quincenal y especial de la doctrina de Hahnemann "La bandera de la Homeopatía en la Habana," que publica el Sr. D. Manuel Zapatero. Contiene esta entrega: Medicina práctica: Estudios sobre la Homeopatía: De la fluxion y su tratamiento homeopático: De las disenteria: La Isopatía y la Sifilina. Tambien hemos recibido la entrega 5ª de la "Revista Médica" de la isla de Cuba y la entrega 27 del "Recreo de las Damas," Biblioteca popular económica en que se continúa la novela "Las aves de rapiña."

La Esperiencia.—El número 4 del periódico de este nombre perteneciente al juéves 8 se ha recibido en esta redaccion. Contiene un artículo con el epígrafe "de los Cuatros Sacerdocios:" otro "sobre el sistema tributario de la isla de Cuba." "Un estudio sobre la envidia:" "El amor filial," artículo traducido del diccionario de Filasier: Un soneto á la "Vírgen de los Dolores" Una disertacion sobre el refran castellano "No hay peor cuña que la del propio palo. Una poesía "Perlas del corazon" y cierto aviso á los suscritores en que se previene á los mismos quedar aplazados para mas adelante los artículos [quiere decir su publicacion] de agricultura etc. de que habló en otro anterior anuncio.

NOTICIAS RELIGIOSAS

SANTOS DEL DIA.—Santas Amalia, Felícitas y sus siete hijos, mártires.—De la primera no espresa el martirologio el siglo en que floreció.—La gloriosa Felícita fué natural de Roma y tuvo siete hijos todos criados con la leche de la fé católica y con santas y loables costumbres: fué acusada por los sacerdotes idólatras y hallándose en la presencia del juez infundió en los corazones de sus hijos el amor de la patria celestial hasta que recibieron la corona del martirio en presencia de la misma santa que cuatro meses despues fué martirizada tambien.

Tambien se mencionan los Santos Genaro, Marino, Nabor, Félix, Leoncio, Mauricio, Bianor, Sivano, Apolonio, Dauldo y sus compañeros todos mártires, Amelberga, viuda.

MISAS SOLEMNES.—Fiestas el sábado.—En San Juan de Dios al Sacramento á las 7: en la Catedral la de Tercia á las 8½: en San Felipe, San Isidro, Santo Angel y parroquia de Guanabacoa á las 8 la misa mayor: en Santa Teresa la de la novena á la hora de costumbre: en Santa Clara al Gran Poder de Dios á las 7½: en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa á la Santísima Virgen del Rosario á las 7.

Santa Catalina.—A las 6½ misa solemne á S. D. M. y queda patente de Sol á Sol el Santísimo Sacramento.

Iglesia de la Compañía de Jesus (Belen).—A las 8 los piadosos ejercicios de costumbre: sermon por un padre de la Compañía.

V. O. T. de San Francisco.—A las 4½ de la tarde punto de doctrina Corona y estacion al Santísimo.

Pláticas.—En las parroquias en la misa mayor de 7 á 8.

Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa.—A las siete misa solemne al Santísimo Niño Jesus y procesion dentro del templo.

Procesion.—La del Circular saldrá de San Juan de Dios de 4½ á 5 de la tarde despues de las preces de costumbre: de aquí va el Circular á Belen.

San Felipe.—Corte de María.—En el citado domingo celebra la Real y distinguida Archicofradía del culto contínuo á la Santísima Virgen la misa mensual á las 7½ á la esclarecida Tutelar la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso, costeada en el presente mes por una señora asociada del coro primero.

San Francisco.—A la hora de costumbre tendrá lugar la suntuosa fiesta que anualmente se le tributa á la Preciosa Sangre de Cristo, con sermon y salve la víspera.

V. O. T. de San Agustin.—A la hora de costumbre fiesta á la Santísima Virgen, con sermon por el presbítero don Tomás Sala y Figuerola.

CORTE DE MARIA.—Dia 11 de julio.—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Luz en San Felipe.

FOLLETIN.

REVISTA SEMANAL.

Cada época como cada hombre tiene su carácter particular, sus cualidades propias, su instinto, su trage especial, su tipo en fin que se distingue de las demás épocas, como cada hombre se distingue de los otros por su naturaleza y por su educacion.

Cada nacion, como cada familia, tiene tambien sus costumbres propias, sus hábitos tradicionales, sus vicios y sus virtudes, sus pasiones en fin, que la hace diferente de las demás naciones, como cada familia es diferente de las otras que habitan en un mismo pueblo.

Representar cada una de las épocas que pasaron imitando sus caracteres respectivos, sus cualidades particulares, sus instintos propios, sus trages, sus tipos, así como las costumbres segun fueron, los hábitos, los vicios y las virtudes, las pasiones, en fin, que tuvieron cada una de las naciones que pasaron tambien, es la mision del poeta, ya suene la trompa épica, ya cante al compás de la dulce lira, ya llore inspirado por la noble y dolorosa espresion de la diosa del puñal y del coturno, ya ria ante el alegre rostro de la graciosa musa de la máscara y del cayado, ya como dramático, ya como narrador por medio de la novela.

De tanta variedad en el carácter de las épocas que fueron, y de tanta diferencia en las costumbres de las naciones que pasaron, nacen los distintos géneros de literatura creados por los poetas que han ido sucediéndose; pudiendo decirse que cada época y cada nacion pasada constituyen un nuevo y distinto género de literatura.

Pero ni Homero en su divina trompa, ni Virgilio en su robusta lira, ni el dulce Ovidio ni los inspirados trágicos Sófocles y Eurípides, ni los inmortales cómicos Plauto y Terencio poetas todos de la antigüedad y padres ó creadores, los primeros del poema, los otros de la tragedia, y de la comedia los últimos, hicieron otra cosa en sus respectivas obras que representar una época pasada, una nacion destruida imitando el carácter de aquella y la costumbres de esta en sus cualidades propias en su instinto, en su trage, en todos sus hábitos, en todos sus vicios y virtudes, en sus pasiones todas.

¿Qué son las grandezas, las heroicidades, los terribles lances y las monstruosidades de la Odisea y de la Iliada mas que el carácter y las costumbres de la época de los dioses mitológicos y de los desgraciados pueblos de tirios y troyanos? ¿Que son las bellezas y dulzuras de las Eglogas sino las tranquilas y sencillas costumbres de los pueblos agrícolas de la antigüedad? ¿Qué son los lamentos del poema elegíaco de Ovidio, los cantos de la metamorfosis, sino la historia de un pueblo que pasó? ¿Qué son las acciones heróicas y las impiedades los horrores, el fanatismo en toda su ecsageracion terrible y funesta de las tragedias de Eurípides y Sófocles sino el carácter, el instinto los vicios y las virtudes del pueblo griego? ¿Qué son las agudezas, las sátiras, las ridiculeces de las comedias de Plauto y Terencio, sino el carácter, los vicios y las costumbres del pueblo romano?

II.

"Los elementos no se crean, se combinan solamente" ha dicho Mda. de Estael, y esto es tan cierto y tan aplicable en el asunto de que nos ocupamos, que podemos decir á seguida sentado este axioma. "El poeta nada crea: combina solamente los sucesos históricos ó tradicionales" para formar ó narrar la fábula ó historia de su obra.

Ocúrrensenos estas observaciones brevísimas sobre una *tésis* digna de tanto estudio, y que no nos faltará ocasion de estender y ecsaminar en cuanto por su importancia merece, con motivo de la crítica que á continuacion insertamos, hecha por la justamente célebre escritora cubana Dª Gertrúdis Gomez de Avellaneda, cuya crítica sirve de prólogo á la bella é interesante novela "Anatomía del Corazon," de nuestro estimado amigo el escritor D. Teodoro Guerrero.

Completamente de acuerdo con la señora Avellaneda en cuanto se le ocurre acerca del mérito de la novela "Anatomía del Corazon," que es indudablemente una obra tan bella como interesante, llena de situaciones poéticas y verosímiles, no lo estamos sin embargo en cuanto dicha escritora espone en contra de esos cuadros en que el poeta representa las miserias humanas y los vicios de una sociedad en toda su desnudez y con todas sus fealdades.

Censurar á Víctor Hugo por los monstruosos retratos que presenta en sus novelas, y los horrorosos cuadros que pinta en sus dramas, es censurar á Sófocles y á Eurípides, que nos presentan en sus tragedias monstruosidades y horrores mucho mas grandes, y cuadros mucho mas repugnantes: es censurar á Homero, es censurar á Virgilio, á todos los trágicos y épicos de la antigüedad. ¿Por ventura es mas monstruoso y repugnante el Ham de Islandia que el Edipo? ¿Es mas asqueroso y horrible el esposo de Gabriela de Vergi que Atreo, hermano de Tiestes, esposo de Erope y ménos atroz y monstruosa la venganza de aquel que la de este?

Víctor Hugo presentándonos en sus obras varios cuadros de los descendientes de Walder de aquellos reyes sanguinarios que enseñaban á sus pueblos á beber la sangre de sus enemigos en sus propios cráneos, no era inventor de *bichos* ni de monstruos de la naturaleza: era historiador ó narrador de las costumbres del pueblo escandinavo: representábanos los vicios y las virtudes de los hombres de aquella sociedad, sus instintos, sus pasiones todas, ni mas ni ménos que como fueron, y observando en esto las reglas que siguieron los trágicos y épicos ya citados cuando en sus poemas y tragedias nos representaron el fanatismo y las pasiones de los pueblos Troyano y Griego.

Pero ¿y el buen gusto? se nos preguntará. Ni somos tan esclavos de las reglas de los preceptistas que al buen gusto sacrifiquemos la verdad y el vuelo del pensamiento en sus momentos de inspiracion, ni tan enemigos del precepto que creamos como el vulgo que de gustos no hay nada escrito.

Ecsiste en efecto el buen gusto, y el poeta debe imprimirlo en los partos de su imaginacion, sujetándose á las reglas de lo bello de su ideal; pero el buen gusto no se calca en el asunto de la obra, sino en la forma en que se presenta, no en el pensamiento del cuadro sino en la colocacion de las figuras, en las tintas y demás accesorios.

El azul, el amarillo, el verde y el carmin son todos colores bellísimos; el buen gusto no está en la eleccion de este ó del otro sino en la combinacion de los que se toman para pintar el paisage.

El buen gusto puede lo mismo imprimirse al pié de las aras de los griegos, donde se sacrificaba á una pudorosa vírgen, que en el banquete de un rey escandinavo donde se bebia el vino en cráneos humanos, que en el elegante salon de una familia parisiense, ó en la miserable boardilla de un trapero de Madrid, porque el buen gusto no consiste en las costumbres que se presentan en las pasiones que se imitan, sino en la forma en que se imitan y presentan.

Bien comprendemos que hay ciertos cuadros y horrores en las historias de las naciones que pasaron y son, ciertas miserias y asquerosidades en el corazon de los hombres que fueron y ecsisten, que repugnan á la parte del público lector ó espectador que toma un libro y concurre al teatro con la sola idea de pasar un rato en ocupacion amena por puro divertimiento, pero los que son escritores, los amantes de la literatura, los que leen un poema y ven una tragedia ó drama para admirar la inteligencia y el arte con el que poeta nos pinta el cuadro de las costumbres que imita, esos no deben censurar de falta de gusto, ni de funesto en ingenio al Sófocles, al Víctor Hugo, al Moliere que nos presenta una sociedad tal cual ella ha sido con todos sus vicios y todas sus virtudes, al poeta en fin que nos presenta en su obra la anatomía del corazon, de un pueblo, de una familia ó de un tipo por muy monstruoso y repugnante que sea.

He aquí la crítica de nuestra apreciable escritora la Sra. Avellaneda:

Sr. D. Teodoro Guerrero:

Mi querido amigo: Desea V. saber mi humilde juicio respecto á su novela *Anatomía del Corazon*, que he leido con mucho placer, y en verdad que con decir esto último hago de ella un elogio, pues confieso á V. que he perdido gran parte de mi aficion á esta clase de obras y muy particularmente á las modernas, de que nos inunda la nacion vecina, y de las que ecsisten entre nosotros no pocos imitadores. ¿Por qué no he de ser franca con V? He cobrado hastío á esos cuadros, mas ó menos recargados, pero siempre antipoéticos, de las miserias humanas y de los vicios de nuestra actual sociedad. Ni Víctor Hugo con todo el prestigio de su gran talento, ni Balzac con todo el ruido de su pasada boga, han logrado hacerme amena la pintura de las deformidades del hombre moral, ó interesarme en el trabajo inglorioso de desenvolver ruindades y miserias de entre el oro y la púrpura de eso que llaman *el gran mundo* en nuestros dias. Poeta antes que todo yo amo *lo bello*, y aunque sepa por desgracia que no siempre lo es *lo verdadero*, siento repugnancia invencible por esas *anatomías* cuando solo se hacen para presentar *asquerosidades*. Imagine V., pues si el título de su libro debió ser para mí *simpático* y *atrayente*, y comprenderá lo mucho que digo en su favor al asegurar que lo he leido *con gran satisfaccion*.

En efecto V. no pertenece en manera alguna á esa escuela bastarda de los pintores de *lo feo*, y yo felicito á V. por ello cordialísimamente. *Lucía* es cien veces mas bella que desagradable la *Marquesa del Fresno*, pues aun en esta última nos presenta V. el sentimiento triunfante al cabo de la vanidad egoista, justificando así el dicho de un moralista, que define á la coqueta con estas palabras: "Es la mujer que no ha amado todavía." *Eduardo de Campo Real* no es tampoco odioso: la inconstancia, como ha dicho tambien otro filósofo, *es una desgracia, y no un vicio*. Si en el *Conde de Tamajon* repugna tanto el alma como el cuerpo V. ha cuidado de ponerle al lado de la interesante figura del *General Medina*, y bien se puede decir que la mala impresion que produce aquel, queda agradablemente borrada por la que nos causa el noble y leal carácter del *héroe de la guerra civil*. No digo nada de otros personajes secundarios, muñecos de salon que V. pinta perfectamente, por mas que se escapen del escalpelo por su misma genuina insignificancia.

La novela de V. no es por tanto en manera alguna del número de aquellas que dejan despues de leidas un sentimiento de disgusto, y aun pudiera decirse una sensacion de asco. (Páseme V. lo vulgar de la palabra.) No me ha sucedido ni una sola vez con ella lo que con otros libros, muy ponderados por cierto, que he solido arrojar con ira, maldiciendo al ingenio que solo emplea los brillantes colores de su paleta en retratar mónstruos ó *bichos*. (Páseme V. tambien este sustantivo mal sonante).

A veces me producen ciertos escritores aquella impresion de enojo aun describiendo pasiones nobles que deberian conmoverme, pero que ellos *brutalizan* á fuerza de querer prestarles energía. Recuerdo, verbi gracia, algunas páginas de un autor ya citado, y cuyo talento soy la primera en reconocer, aunque no simpatizo con sus instintos literarios. Hablo de Víctor Hugo, y se me viene involuntariamente á la memoria su manera de pintar el mas puro de los afectos, el amor maternal en su célebre novela *Nuestra Señora de París*. Vea V. á la madre de *Esmeralda*, puesta en cuatro piés como una pantera, segun advierte el autor, espumando, *toute hérissée*; y tendrá que esclamar con Girardin: "¡Esa no es ni una mujer ni una madre! ¡Es una bestia feroz! *¡L'ame n'est plus!*" No es mas feliz en la pintura del amor paterno que nos hace en *Triboulet*, y que corre parejas con el que describe Balzac en *Goriot*, verdadera caricatura, degradacion repugnante del alto carácter de padre. Y sin embargo muchas novelas de esta índole han gozado y gozan todavía de gran reputacion, no faltando gentes que sostengan que pintan con verdad el corazon humano. Yo felicito á V. de nuevo, amigo mio, por haber tenido el buen gusto de no seguir semejante senda, rindiendo ese culto á *lo feo* que tanto domina en la mayor parte de las novelas modernas. Las pasiones que juegan en la de V. no están desfiguradas ni envilecidas; buenas ó malas se presentan siempre verdaderas.

Añadiré á todo lo dicho, para satisfaccion de V., y en prueba de que en *Anatomía del corazon* no salen las mujeres tan mal paradas como algunos suponen, que he oido á bo as muy lindas llamar á la obra de V. *bella é interesante*. V., además se prepara ahora á una cuarta edicion, cosa fabulosa en estos tiempos: ¿no es esta otra prueba concluyente de las simpatías que alcanza? Despues de todo eso ¿qué puedo yo decir á V. que sea mas satisfactorio y decisivo? Nada en verdad, sino simplemente lo que manifesté al comienzo de esta carta: que he leido con mucho placer el lindo libro con que me ha obsequiado, que el miedo que me inspiró su título queda desvanecido, que deseo no sea esta la última produccion con que el talento de V. enriquezca nuestra literatura, y que espero sea indulgente con el desaliño de esta larga carta, escrita de prisa por no retardar á V. mas tiempo el conocer mi franca opinion.

Siempre de V. muy amiga y paisana

Gertrúdis Gomez de Avellaneda.

III.

Volvemos á repetir que estamos perfectamente de acuerdo con la célebre escritora cubana en cuanto tiene relacion con el mérito de la obra de nuestro amigo el Sr. Guerrero, y entiéndase que nuestras observaciones acerca de lo que se censura el género de literatura de pasiones fuertes y ecsageradas aunque nos hayan ocurrido por las palabras que acerca de tales obras espone la Sra. Avellaneda mas bien se las dirijimos á esos críticos de pacotilla que sin saber la causa y el por qué de ciertas obras, sin conocer la literatura mas que por el nombre, se levantan á censurar tal ó cual género, y á rebajar el talento de los que lo cultivan ni mas ni menos que como pudiera hacerlo Aristóteles, ó algun otro sabio preceptista en su severidad de crítico.

P.

Real y Muy Ilustre Archicofradía del Santísimo Sacramento, erigida en la Iglesia parroquial de término de Nuestra Señora de Guadalupe.—El domingo 11 del corriente celebra esta Ilustre Corporacion la muy solemne festividad del "Santísimo Corpus Cristi." A las 9 de la mañana dará principio la celebracion del augusto Sacrificio, desempeñando tan interesante panegírico el elocuente orador sagrado Sr. Pbro. D. Rafael de la A. ancion Toymil Secretario del Ilustre Cabildo Eclesiástico. Quedará patente el Señor Sacramentado nuestro Divino Patrono, y á las 5½ de la tarde saldrá en procesion con la mayor magnificencia por la carrera que el año anterior, calle real de la Salud, Escobar, Reina y Calzada de Galeano, retornando al templo por la antedicha de la Salud.

Lo que se avisa por este medio para general inteligencia.—Habana 5 de julio de 1858.—El Secretario, *Pedro Ruiz de Langueneheim.*

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD

San Juan de Dios.—Hombres.

Existencia de enfermos el dia 8 por la mañana	213	235
Entrados durante dicho dia	22	
Salidos	8	11
Muertos	6	
Existencia el dia 9 de julio por la mañana: De cirujía	76	221
De medicina	145	

San Francisco de Paula.—Mujeres.

Existencia de enfermas el dia 8 por la mañana	93	100
Entradas durante dicho dia	7	
Salidas	2	3
Muertas	1	
Existencia el dia 9 de julio por la mañana		100

DIPUTACION DE RASTROS.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo de reses vacunas y terneras, precios, arrobas y existencia para el 9 del corriente.

Ganados.	Número.	Peso. arrob. lb.	Precios.	Existencia.
T[illegible]	111	1431	26 á 30	60
[illegible]	3	51		60
[illegible]	16	140		01
Total	130	1623		57

[illegible] 8 de julio de 1858.—*José M. R[illegible]*—Vto. Bno.—Sa[illegible].

RASTRO DE GANADO MENOR.

Matanza de [illegible] en este dia, precios, arrobas y existencia.

Beneficiados.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Peso. arr.	lb.	Precios por arroba en realevent.	Existencia para el dia 9.
Cerdos	14	86	100	360	16	Manteca. 51 á 56 / Carne... 47 á 56	611
Carneros	....		21	35	5	41 á 48	9

Habana, 8 de julio de 1858.—El Administrador. *J. M. Feliu*. Vto. Bno.—Saavedra.

REMITIDOS.

MEMORIA

presentada por el Consejo de Administracion de la Compañía General de Crédito en España en la Junta general de accionistas celebrada el 31 de mayo de 1858.

SEÑORES:

Desde la época de nuestra última Junta general se ha verificado un grande cambio en el estado financiero y comercial de Europa. Una crísis monetaria, grave en estremo, ha surgido en América, como todos sabeis: se ha propagado sucesivamente á Inglaterra, Alemania y el Norte, donde ha derribado un gran número de casas, produciendo la depreciacion de mercancías y efectos públicos, y paralizando la circulacion de los valores mas acreditados.

La Francia, á cuyos intereses se hallan ligados los nuestros por tantos y tan estrechos lazos, ha resistido largo tiempo á esta crísis. A pesar del inmenso desarrollo que las operaciones financieras alcanzan en la plaza de Paris, los siniestros ocurridos en Francia han sido proporcionalmente muy inferiores á los de otras naciones; pero el desaliento que viene siempre en pos de los desastres y la inercia que sucede naturalmente á los períodos de actividad escepcional, han llegado tambien á afectar los ánimos del otro lado del Pirineo. Los nuevos negocios creados allí dificilmente, y los títulos que representan las empresas ya creadas sufren una depreciacion que no parece hallarse en armonía con su valor intrínseco.

En tal estado de cosas, que no ha dejado de afectar, aunque menos directamente, á España, esperimentamos mas vivamente que nunca la satisfaccion de veros reunidos en junta general para daros cuenta de nuestros actos administrativos, y de nuestras operaciones correspondientes á 1857.

Nuestra esposicion será completa, y os permitirá apreciar la situacion actual no solamente en su conjunto, si que tambien en todos los detalles de que se compone, y en todos los elementos que la constituyen. Analizar y discutir todos los valores que forman el activo social, y hacer palpable todos los elementos de nuestra situacion tal cual es, tal cual la concebimos, tal cual la deseamos, tal cual sabemos que es y será siempre: hé aquí el objeto sobre el cual llamamos vuestra mayor atencion. Queremos, en una palabra, y esperamos conseguir nuestro propósito, aun á riesgo de parecer nimios ó difusos, que cada uno de vosotros se ponga tan al corriente de los negocios de la Compañía como nosotros mismos.

Para obtener este resultado importa establecer el conveniente orden metódico en la division de las materias que son objeto de esta memoria.

Un punto preliminar muy esencial es determinar la situacion precisa del capital social, de manera que se conozcan exactamente las fuerzas de que dispone hoy la Compañía, y con cuales podrá contar en un próximo porvenir. De esto nos ocuparemos en primer término.

Trataremos en seguida del espíritu general de nuestra Administracion y de las bases sobre que hemos considerado conveniente establecerla, pasando en revista el conjunto de los negocios, y las reglas que presiden al empleo de nuestros capitales. Veremos como, de este modo, y por los principios que se han adoptado para que la Compañía corresponda al objeto de su institucion.

En tercer lugar haremos la historia de las diversas operaciones acometidas por la sociedad tanto en negocios corrientes de Banca como en empresas financieras é industriales.

Despues de esto consignaremos el balance de los libros de la Compañía al 31 de diciembre de 1857, con una sumaria esplicacion de sus articulos, de modo que todos los elementos del activo, pasivo, ganancias y pérdidas puedan ser para vosotros objeto de una calificacion segura é inmediata.

Por último haremos algunas observaciones generales relativas al estado, progresos y esperanzas de la Sociedad, y á su administracion interior.

CAPITAL SOCIAL.

La ley de 22 de enero de 1856 y nuestros estatutos han fijado el capital de la Compañía en 399 millones de reales (105 millones de francos), representados por 210,000 acciones de á 1.900 reales (500 francos) cada una.

La emision de este capital debia verificarse por séries, conforme á los acuerdos del Consejo de Administracion, exceptuando la primera, que se fijó por el acta fundamental en 70,000 acciones, importantes 133 millones de reales (35 millones de francos).

Esta primera série se hallaba completamente cubierta con el desembolso de la tercera parte de su valor nominal, 6 sea del 31 por ciento, el dia 31 de mayo de 1856, en que constituida definitivamente la Sociedad dió principio á sus operaciones.

Las otras séries forman un capital de porvenir para cuando las circunstancias se presenten favorables al mayor desarrollo de la Sociedad, y á los intereses de los accionistas.

El capital pues se compone actualmente del importe de dichas 70.000 acciones de la primera série, que ha ingresado ó deberá ingresar en las cajas de la Sociedad conforme á las resoluciones del Consejo en diversos dividendos ó plazos, á saber:

El primero de 570 rs. (150 fcs.) por accion, al acto de constituirse la sociedad.

El segundo de 380 rs. (100 fcs.) id. en 15 de mayo de 1857.

El tercero de igual cantidad, id. en 15 de noviembre siguiente.

El cuarto de 380 rs. (100 fcs.) id. en 1.° de julio de 1858.

Y el quinto y último de igual cantidad, id. en 1.° de enero de 1859.

Algunos accionistas no han manifestado que habian visto con pena el llamamiento de los dos últimos dividendos en las épocas prefijadas, y que hubieran deseado mas espacio de tiempo entre ellos y los anteriores. Nosotros tenemos, sin embargo, la conviccion de haber procedido en el particular de la manera mas útil para la Sociedad. La primera necesidad de una Compañía de crédito es tener constantemente á mano recursos suficientes, de manera que no pueda dudarse nunca de la exacta terminacion de los negocios y de las empresas fundadas bajo su proteccion. Este es un principio que nos creemos en la obligacion de sostener, y estamos convencidos de que los accionistas, cuya inmensa mayoría, por otra parte, ha demostrado la mas completa aquiescencia á nuestra medida, efectuando los pagos con la mayor regularidad, comprenderán como nosotros cuales son en este punto sus verdaderos intereses.

He aquí la situacion del capital de las precitadas 70.000 acciones de la primera série:

	Reales vn.	Francos.
Primer dividendo, realizado en su totalidad al acto de constituirse la compañía	39.900.000	10.500.000
Segundo id., pagado por 69,185 acciones	26.288.900	6.915.500
Tercero id., id. por 69,480 acciones	21.427.000	6.436.600
Total	90.612.900	23.845.500

Estos pagos se han efectuado en metálico casi en su totalidad, y algunos en efectos equivalentes.

Tal esta situacion por parte de los accionistas no obstante la influencia de una de las crísis mas violentas que se han conocido prueba de una manera irrecusable la solidez de las bases en que descansa nuestra sociedad, y el escelente concepto de sus títulos.

Solo 815 acciones aparecen en mora del por el segundo dividendo, y 5,7 0 por el 3.° En cuanto á las primeras se ha visto precisado el Consejo á proceder á su enajenacion con arreglo al artículo 26 de los estatutos, procedimiento sensible, ciertamente, pero que ha sido necesario para reintegrar á la compañía, y para evitar desigualdad en la condicion de los socios. Respecto á las segundas, cuya numeracion se está publicando en los periódicos, nos prometemos que sus dueños, apresurándose á satisfacer el descubierto en que se hallan, no darán lugar á que se lleve á cabo una medida que tan graves perjuicios puede irrogarles.

No es la quien crea que el consejo ha debido dejar transcurrir el tiempo sin que se procedese para emplear los medios coercitivos: es el estado actual de los mercados que el mayor número de dividendos de las acciones de [illegible] tal vez tengan razon los que así piensan; pero el consejo ha creido que en las circunstancias actuales [illegible] acabamos de atravesar, en el ánimo de nuestros accionistas, en nombre de la compañía y contra algunos de sus accionistas, todo el rigor de un acreedor inflexible. Deudor las mismas, y no subsistiendo en ellos la [illegible] entre los que aparecen en descubierto en el tercer dividendo, el consejo de [illegible] que se prometen satisfacer por los 4.° y 5.° á realizar, se propone atemperarse estrictamente como es su deber á lo prescrito en los Estatutos.

Por lo demás, el cobro de dichos atrasos vendrá bien pronto á aumentar el fondo social efectivo.

	Reales vellon.	Francos.
Hemos manifestado que el importe de los dividendos realizados hasta el dia, asciende á	90.612.900	23.845.500
El cuarto dividendo exigible como queda dicho en primero de julio próximo, suponiéndole efectivo solamente sobre igual número de acciones que el tercero producirá	18.325.500	4.822.500
Y el quinto y último, exigible en primero de enero de 1859, producirá bajo el mismo supuesto igual suma	18.325.500	4.822.500
Total	127.263.900	33.490.500

Tales son los recursos de la compañía, procedentes exclusivamente de su capital propio, y estamos persuadidos de que antes de poco se elevará al valor íntegro de las 70.000 acciones emitidas, ó sean 133.000,000 de reales (35,000,000 de francos) porque el descubierto de las indicadas acciones, de donde procede la diferencia, no puede menos de desaparecer en vista de lo que dejamos indicado.

DIRECCION GENERAL DE LOS NEGOCIOS.

Vamos á manifestaros ahora los principios que nos sirven de regla para emplear vuestro capital de la manera mas favorable á vuestros intereses y al objeto de la compañía.

Empezaremos por responder á dos opiniones que hemos oido varias veces atacar la mision que debemos llenar.

Segun algunos, debiéramos dirigir nuestras operaciones de modo que tuviéramos el fondo social constantemente empleado en valores muebles corrientes, que pudieran reducirse á metálico en el menor plazo posible.

Otros por el contrario piensan que debiéramos jugar un papel activo en las operaciones de Bolsa, sobre fondos públicos y valores industriales, ejerciendo una influencia legítima en el curso de los efectos que en ella se negocian.

Ninguna de estas opiniones tomada en sentido absoluto, nos permitiria responder al objeto de nuestra institucion ni á nuestros verdaderos intereses.

Para satisfacer á la primera, nuestra sociedad deberia limitarse á las operaciones corrientes de Banca, á las cuales dedica ya su atencion en una escala importante; pero que á juicio de los que sostienen esta opinion, deberian absorber toda nuestra actividad.

Esta, señores, no es la idea que ha presidido á la creacion de nuestra compañía. La Banca corriente está sin duda alguna dentro de nuestra esfera de accion, y debe ocupar un lugar importante en el círculo de nuestras operaciones; mas por una parte no debemos olvidar que las empresas de utilidad pública, ó bien segun el espíritu que presidió á la sociedad, y segun los mismos términos de los estatutos, ocupar nuestra atencion de una manera especial; y por otra, concretándonos á los negocios de cambio y descuento, quedaria la compañía sin alicientes á nuestros propios intereses. Las operaciones corrientes de Banca se verifican en un espacio bastante limitado; no con proveernos, si no á condicion de no forzar los negocios, ó de traer al mercado mas letras de cambio, mas fondos que los que permite la circulacion, y de que no se redujera sus beneficios por una concurrencia inútil al interés público, y á propósito para producir una reaccion exagerada.

En cuanto á las operaciones de Bolsa, hallarán tambien su lugar en nuestro movimiento general; pero importa precisar bien sus límites y objeto. La Bolsa es el mercado de los valores y en él no se tratan mas que de precios y operaciones de crédito. Como tal mercado no tiene mas que una funcion útil, que es la de cambiarlos por otros ó por dinero.

La Bolsa sirve para hacer circular los títulos que representan total ó cual fraccion de la riqueza pública; pero no opera mas que traslaciones, sin añadir lo mas mínimo de con una manera directa, á la riqueza general. Nosotros consideramos nuestra Bolsa mas principalmente como instrumento de realizacion y de cambio, y vemos en ella, menos un elemento de especulacion directa, que un agente de movilizacion; del que haremos siempre que lo aconsejen las circunstancias, y limitándonos en todo caso, á los fondos que nos son esencialmente conocidos, y á títulos cuyo valor intrínseco podamos apreciar fácilmente y con seguridad.

Siguiendo las operaciones de Banca para las cuales cuidamos de tener siempre á mano un importante capital, comprendemos que la creacion de grandes obras de utilidad pública es una parte esencial de nuestra mision. Los caminos de hierro y carreteras, canales de riego y navegacion, minas, todo lo que aumenta la riqueza pública multiplicando el trabajo productor, ocupan nuestra atencion frecuentemente. Tales empresas ofrecen con efecto una ancha base de operaciones, en las cuales vuestra intervencion obtiene recompensas proporcionadas á la importancia de los servicios, quedando siempre representados los capitales de la sociedad, por los valores que ellos mismos han creado.

Sentadas estas premisas, se deducen naturalmente los principios generales de nuestra administracion.

Empezamos apreciando de una manera exacta las fuerzas de que podemos disponer inmediatamente, ó despues de poco tiempo, en capitales propios de la Compañía ascentos de toda demanda de reembolso, tales como los 127 millones de reales (33 millones de francos) cuya descomposicion dejamos hecha arriba.

De esta suma destinamos 7 ú 8 millones de francos en metálico á valores de primer órden, inmediatamente realizables, á las operaciones de Banca y á la reserva que para el conjunto de nuestros negocios debemos mantener.

Con el resto de nuestros recursos contratamos negocios industriales y de utilidad pública, escogidos con el mayor esmero y maduramente estudiados con el concurso de las autoridades y de las personas mas competentes. Estos negocios se representan en seguida por títulos destinados á movilizar oportunamente su valor, que guardamos en cartera hasta el momento en que las circunstancias permitan ventajosa enajenacion, en cuyo caso reducidos á metálico viene su producto á aumentar el fondo líquido destinado á las operaciones diarias, ó á emplearse en nuevas empresas que ofrezcan garantías de seguridad y beneficio.

De esta manera no comprometemos en los negocios de larga duracion mas que una parte del fondo social; quedamos con recursos importantes para cualquiera eventualidad; ponemos la compañía á salvo de toda demanda de reembolso, y la creamos una posicion capaz de resistir á esos imprevistos accidentes que tantas veces vienen á echar los cálculos de la humana prudencia. Así es como la suma de nuestros compromisos, satisfechos ó á satisfacer, por la totalidad de los negocios en que estamos empeñados, caminos de hierro, minas, gas &c., no puede exceder de 25 á 26 millones de francos, cantidad considerablemente inferior á los 33 millones mencionados.

NEGOCIOS DE BANCA.

Nuestras operaciones corrientes de Banca han recibido un grande impulso en 1857, y producido importantes beneficios, sin que hayamos tenido que pasar un solo efecto á la cuenta de perdidas á escepcion de un crédito dudoso de 5,0 0 reales (1,250 francos), comprendido en una quiebra de una casa de Paris.

Estas operaciones han girado sobre cifras importantes, como podeis juzgar por las tres siguientes:

Cuentas corrientes...—1 285,348 391'59 reales vellon.

Esto es, por término medio al mes, reales vellon 107.112.365·95, ó sea el 150 por 100 mas que el término medio correspondiente á los meses de 1856.

Cartera: Entrada y salida:

	Reales v. lon
Efectos sobre Madrid	121492.460·16
Idem sobre el reino	216 958 707·70
Idem sobre el estrangero	164.181.9·3 02
Idem de la compañía	290.597,7·9·04
Total	805 133,8 9·92
Término medio al mes	67.094,484 91

Que equivale al triple del término medio de los meses del ejercicio anterior.

	R. ales vellon.
Caja	772.179,960·38
Término medio al mes	348.333,494 03

Que forma cerca del cuádruplo del término medio correspondiente á los meses de 1856.

Del conjunto de estas operaciones resultan beneficios líquidos que figuran mas adelante en el análisis general de la cuenta de ganancias y pérdidas.

Sucursal y agencias.—La sociedad habia establecido durante el primer ejercicio (1856) una sucursal en Cádiz y en el curso del que vamos examinando ha creado:

La sucursal de Paris.

La agencia de Barcelona.

La de Cartagena.

Y acabamos de instalar (en 1858) la sucursal de la Habana, cuya posicion promete un gran porvenir.

La de Paris aunque ha organizado sus operaciones corrientes con el centro social; pero ya es para nosotros un poderoso auxiliar, por las numerosas relaciones que tenemos en Francia, y los graves intereses que nos unen á ese país.

En cuanto á las agencias de la Península, están llamadas á prestarnos muy importantes servicios: los productos que han rendido figuran en el balance por reales vellon 229.433 41, cifra notable si se considera que la mayor parte de estas dependencias, recientemente instaladas, no ha funcionado mas que algunos meses del ejercicio de que nos venimos ocupando.

NEGOCIOS FINANCIEROS E INDUSTRIALES.

Los negocios de esta clase, á que hemos prestado y debemos prestar la cooperacion de la sociedad, desde la época de nuestra institucion hasta el dia, son los siguientes:

1.° Organizacion de la compañía de seguros *La Union.*

2.° Creacion de la empresa de los ferrocarriles de Sevilla á Jerez, y de Puerto Real á Cádiz.

3.° Construccion de las obras de la seccion de Cádiz á Puerto Real.

4.° Creacion de una compañía general de minas.

5.° Id. de una compañía general de Gas.

6.° Id. de la empresa del ferrocarril de Montblanch á Reus (Cataluña), y compra de la línea de Reus á Tarragona, continuacion y cabeza de la misma.

7.° Organizacion de una sociedad general de descuentos.

De estas siete operaciones, las dos primeras pertenecen al ejercicio de 1856; las dos últimas aunque proyectadas en 1857, corresponderán de una manera mas especial al 1858 y siguientes, y las demás se han realizado dentro del periodo que analizamos.

Sobre cada una de ellas vamos á decir algunas palabras.

La Union.—Esta compañía de seguros ha recibido desde su origen un vigoroso impulso, estendiendo rápidamente sus operaciones no solo en España sino en las colonias y el estrangero, y justificando todas las esperanzas que al realizar su organizacion hablamos concebido. La Memoria leida por su consejo de administracion en Junta general celebrada en 14 del corriente presenta en resúmen los datos siguientes:

	Reales vellon.
Seguros á prima fija contra incendios	170.8·0,534
Seguros marítimos	99 549,219

Que han producido en primas la cantidad total de reales vellon 2.819,969 62.

Además *La Union* ha percibido por derechos de administracion de seguros inscritos en las compañías mútuas *La Union Española* y *El Porvenir de las familias*, cuya gerencia le corresponde, reales vellon 1.869,854 10.

El resultado de este movimiento de negocios ha sido acordar un dividendo de 19 por 100 del capital desembolsado por los accionistas además del 6 por 100 pagado por razon de interés; es decir, el 19 por 100 al año, despues de cubiertos los gastos generales, de apartar el 8 por 100 de todos los beneficios para el fondo de reserva, y de constituir otro de prevision con destino á los riesgos pendientes.

Y no debo perderse de vista para apreciar con exactitud la situacion de esta sociedad, que siendo reciente su creacion, y habiendo tenido que organizar las dependencias de seguros á prima fija y los marítimos, apenas han podido estas funcionar mas de cuatro meses de 1857. En este año el movimiento de sus negocios ha tomado tan rápido incremento que los seguros á prima fija contra el incendio, registrados en los cuatro primeros meses, forman ya una cifra igual á la de todo el ejercicio de 1857, siguiendo una progresion equivalente los seguros sobre la vida y los marítimos.

	Reales vellon.
Nuestra compañía, tenedora de 6,336 acciones de esta sociedad, que representan un capital desembolsado de	3.178.000
Ha percibido por intereses y dividendos la cantidad de	750.440
A que debe agregarse el producto de 50 acciones de beneficio que le pertenecen como fundadora, y que ascendió en este año á	172.410
Total	922.850

Ferro carriles de Sevilla á Jerez y Puerto Real á Cádiz.—Construccion de las obras de esta última seccion.—Por nuestra Memoria del año anterior habeis visto las condiciones con que hemos obtenido la concesion de la línea de Sevilla á Jerez, una de las mejores de Europa segun la apreciacion de cuantos la han estudiado.

Hecha su adjudicacion á nuestro favor, no sin haber tenido que disputarla á otras sociedades financieras de las mas respetables, y creada la empresa para su construccion y esplotacion, la Compañía general de las cajas de descuento de Francia representada por su director M. Prost, pidió que las 34,000 acciones colocadas en dicha empresa, se le reservasen, al igual que á realizar su importe, á plazo determinado, mediante una comision de Banca, y la reserva á su favor de preferirle, de igual condicion en circunstancia, á cualquier otro en el contrato de construccion de las obras de Puerto Real á Cádiz.

Este convenio pasó en un acuerdo verbal en 1856 que se elevó á escritura en mayo del año siguiente. La embarazosa situacion en que mas tarde se encontró Mr. Prost no permitió á la Compañía de las cajas de descuento realizar la operacion convenida, rescindiéndose el contrato pura y simplemente, y quedando la sociedad de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y de Puerto Real á Cádiz en plena libertad de accion.

En tal estado, y despues de haber sido objeto de nuevos y mas profundos estudios los anteriores cálculos de nuestros ingenieros, hemos reconocido que era no solo un escelente negocio el de tomar por nuestra cuenta el convenio rescindido con la casa de Paris, y hemos aceptado, por lo cual hicimos la oportuna proposicion que dicha empresa de los ferro-carriles, ha considerado oportuno admitir. Los beneficios que debemos esperar de la construccion de las obras de la espresada seccion de Puerto Real á Cádiz serán una compensacion tan ventajosa como legítima del empleo de los fondos sociales. Cerca de 55 millones de reales han sido invertidos en la construccion de estas líneas y compra de material y un nuevo desembolso de una suma igual, sobre poco mas ó menos, se hará bastante para que dentro de algunos meses, puedan ponerse aquellas á la esplotacion total, sin perjuicio de que esto tenga lugar mas próximamente respecto de la seccion de Cádiz á San Fernando.

Estos plazos podrán abreviarse notablemente, y las provincias situadas á la proximidad de la línea nos prestan el concurso financiero que debemos esperar de su ilustrados habitantes.

Nuestra Sociedad tendrá para reembolsar sus anticipos, ó bien valores en metálico, si las acciones y obligaciones de la empresa de los ferro carriles tienen curso inmediato ó bien los títulos mismos de esta compañía que representarán siempre á nuestros ojos por el alto valor de la empresa un fondo de primer órden.

Compañía general de minas.—La riqueza minera que encierra España, ha llamado muy especialmente nuestra atencion. Para esplotar este importante ramo, nos ha parecido conveniente constituir una compañía especial, encargándonos de proveerla de los fondos necesarios y de buenas pertenencias mediante las condiciones de aportacion libremente estipuladas y aceptadas de parte á parte.

Esta empresa posee en el dia:

1.° Las minas y fábrica de fundicion de *La Carolina.* Estas minas contienen plomo argentífero, produciendo el mineral 61 por 100 de plomo, y hallándose la plata en la proporcion de 90 gramos por 10 quilógramos de plomo.

2.° *Las de Linares.* Los productos de estas minas se benefician en la indicada fábrica de *La Carolina.* Contienen plomo argentífero en la proporcion de 60 por 100 del mineral, y dan 70 gramos de plata por 100 quilógramos de plomo.

3.° *Las de Sierra Nevada.*—Contiene en cobre 14 por 100 del mineral, y en plata 2 á 3 por 100 en los puntos ricos, y 11 por 100 en los puntos medios.

4.° *Los de Alonso, provincia de Huelva.*—Contienen mineral de cobre en cantidades estraordinarias.

5.° *Las de Santullan, provincia de Palencia.*—Estas son de hulla, de esplotacion fácil y de salida segura. El carbon que contienen es de superior calidad, y se paga hasta 3 rs. mas el quintal que el de los criaderos vecinos.

6.° *Las del Puerto de San Vicente, provincia de Toledo.* Contienen en cobre 15 por 100 del mineral, en plomo 54 por 100 y en plata 200 gramos por 10 quilógramos de plomo.

Las minas de la Carolina, las de Linares y las de Santullan se hallan en plena produccion. En las demás los trabajos de escavacion de pozos y galerías y la organizacion de los medios de esplotacion adelantan rápidamente, esperándose que entrarán en productos dentro de algunos meses.

Los anticipos hechos por nuestra sociedad á la de que nos vamos ocupando ascienden á la suma de rs. vn. 16 437,281–83 Esta suma ha bastado para cubrir todas sus necesidades, y nos prometemos que pronto llegará el dia en que la realizacion de productos le permita empezar á reembolsarnos.

Los concienzudos estudios que hablan precedido á la adquisicion de las pertenencias precitadas y los grandes resultados que aquellos prometian han venido, pues, á confirmarse desde un principio. La Compañía de minas ha cerrado su primer ejercicio de menos del año habiendo presentado un beneficio líquido de rs. vn. 701.637 36, á pesar de que en tan corto intervalo solo se han podido establecer medios muy débiles de esplotacion y salida.

Negocios de gas. La sociedad ha adquirido las concesiones de alumbrado público y privado de las ciudades siguientes:

Valladolid.—Jerez.—Cartagena.—Alicante.—Búrgos.—Pamplona.

Estas concesiones se han obtenido á condiciones ventajosas. La fábrica de Valladolid está ya en productos, debiendo presentar resultados satisfactorios al fin del presente ejercicio. El número de luces en aquella ciudad, que es actualmente de 1146, número casi doble de las que habia cuando pasó á manos de la compañía, puede todavía aumentarse de una manera notable, y la baja que muy pronto tendrá lugar en el precio del carbon mineral será para todas nuestras empresas de esta clase un elemento seguro de prosperidad.

Para estos negocios no ha hecho nuestra compañía hasta aquí mas que un anticipo de rs. vn. 3.237,584–36, y durante los ejercicios de 1858 y 1859 contamos con poderles dar el mayor desarrollo y recoger los beneficios que de los mismos son de esperar.

(Continuará).

A la sentida muerte del respetuoso anciano D. Manuel de los Santos, acaecida el dia 28 de junio de 1858.

Una prenda inestimable le disputan dos poderes, el uno muy fuerte, el otro muy débil: aquel es el poder de la muerte, y este el esfuerzo del cariño filial. El primero vence al segundo, cuyos esfuerzos se estrellan ante el destino, que inexorable ha marcado la hora en que un padre querido debe dejar de existir, y en tales circunstancias solo queda un recurso, un consuelo, y es la religion, que nos enseña la conformidad con los decretos de la Providencia despues de haber llenado cada uno sus deberes.

Al hacer conocer la espresion de mi sentimiento á una familia querida á quien por dobles motivos aprecio, y que se encuentra sumida en el mayor dolor, no puedo menos de acompañarla con el mio. Ella acaba de sufrir una pérdida irreparable: ha perdido una prenda querida; ha perdido un padre cariñoso á quien idolatraba. Yo he perdido tambien á uno de mis mejores amigos, á un venerable anciano que mas de una vez con sus buenos consejos y su ejemplo contribuyó á guiarme por la senda del honor y la virtud, pues en él veia la sombra de mi querido padre. La sociedad acaba de perder tambien á uno de sus miembros mas puros, ejemplo del hombre honrado y virtuoso; quien despues de luchar con los azares de la suerte ha llegado hasta su último instante sin dejar de ser un padre cariñoso, esposo fiel, de amigo sincero y ciudadano honrado. Nada hay que no hubiera conocido su solo momento, y no haber sido su honrada espresion, para dar de estas verdades.

Cuando la sociedad esperimenta una pérdida de inestimable valor por sus virtudes, la sociedad la siente tambien. Pero no me dirijo mas que á vosotros, queridos amigos; al que quedó vuestro llanto; oid la voz de la religion de la amistad, y aprovechad el único recurso, la conformidad con los decretos del Altísimo, el único consuelo, el de haber llenado vuestros deberes filiales aun mas allá de lo que vuestras fuerzas han alcanzado: yo, que os veo al lado del anciano, cuando la vida del que os debia la existencia, no podia menos con aquella constancia, aquella abnegacion propia del amor filial, tuve ocasion de admirar y apreciar cuanto valeis. Cada momento que le pasase, cada instante de desconsuelo os arrancaba lágrimas de pesar; esas lágrimas vertidas de lo íntimo del corazon en momentos de llenar el deber mas sagrado á que estamos obligados en este mundo: deben servirnos de consuelo. La eleccion estaba hecha, el decreto estaba dado y era irrevocable: llegó el momento fatal: vuestro idolatrado y querido padre, se entregó en los brazos de su Creador con aquel resignacion de un buen cristiano, con aquella grandeza de alma que solo es propia al hombre de conciencia tranquila: él nos habló: sus palabras eran sérvidas por sus acertos, palecimientos eran inteligibles á nuestros oidos pero nosotros que le conocimos entendimos perfectamente su objeto: permitid amigos queridos, que la voz de la amistad interprete esas últimas palabras: él queria decirnos y nos decia: en ellas "adios mundo!" al separarme de él me cabe la satisfaccion de haber llenado mis deberes: adios amigos: al separarme de vosotros he realizado el mayor de mis deseos, el verme rodeado de mis amantes hijos hasta mi último momento: adios hijos queridos, amados deudos: enjugad vuestro llanto: la voluntad divina va á cumplirse, amaos uno á otros como yo os he amado siempre; aprovechad mi ejemplo y honraréis la memoria de vuestro padre, y cuando yo comparezca á la presencia del Creador yo le pediré que os consuelo y llene de ventura.—*Pedro del Valle.*

A la señorita doña A.... R.... en su dia.

SONETO.

Bello aparece el Cielo en tu mañana:
Manso se estiende el apacible rio,
Y en su lluvia de perlas el rocío
Viste los campos de verdor y grana:
Bien como con tu vista soberana
Reanimas de placer el pecho mio,
Pues tieno tu mirada un poderío
Qué vida, luz ó inspiracion emana.
Así tocado en el iman divino
Del amor celestial que por tí siento,
Caliendo mi existencia á tu destino,
Recibe la espresion de mi contento,
Y el voto firme de adorarte fino,
Hasta que exhale mi postrer aliento.

E.... P.... A....

ANUNCIOS.

PROFESIONES Y ENSEÑANZAS.

El Dr. J. B. Fraschieri participa á sus clientes y al público en general, haber trasladado su domicilio á la calle de la Amargura n. 26 entre Aguacate y Compostela. 30-8Jun.

El Dr. A. J. Letamendi ha mudado su residencia á la calzada de Galeano n. 85 entre las de San Rafael y San Miguel. 30-6 julio

D. Andrés Hernandez Hevia, Doctor en medicina y cirujía, de la facultad de Paris: vive calle de la Amistad núm. 142 casa contigua al café de Marte y Belona: consultas de 9 á 10 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde. 30-16 Jun

Doctor D. Cárlos Finlay, médico, cirujano y oculista, se ofrece á sus amigos y al público en todos los ramos de su profesion, con especialidad en las enfermedades de los ojos, del oido, del pecho, de las vias urinarias las enfermedades venéreas: calle de la Amargura número 13, entre Aguiar y Habana.

Recibe consulta de 8 á 9 de la mañana y de 2 á 3 de la tarde —Grátis para los pobres de solemnidad.

Doctor Charles Finlay, N.° 13 Amargura Street between Aguiar & Habana. Begs to offer his services to his friends of his profession to his friends and the public.

Consulting hours—8 to 9 A M & 2 to 3 P M 30-9Jul

Doña Catalina Hernandez de Riera, Partera facultativa por la Real Universidad de Madrid é incorporada en las de Barcelona y la Habana, se ofrece en su facultad para asistir y consultar en su propia morada ó donde sea llamada á cualquier hora, Calle del Aguila n. 95 esquina de San Rafael frente á la botica. 39-11Jn.

Dª Catalina Pedemonte, partera facultativa y discípula de la Universidad de Génova, y de esta Real Universidad, se halla establecida en la calle de la Amistad n. 41 entre Neptuno y San Miguel, donde ofrece sus servicios á las personas que la necesiten á cualquiera hora del dia como de la noche. 30-3Jul

Madama María Ferdinand partera facultativa, se ofrece al público para asistir señoras á cualquiera hora del dia ó de la noche, habla castellano, francés inglés y aleman: calle del consulado número 45. 30 23Jun

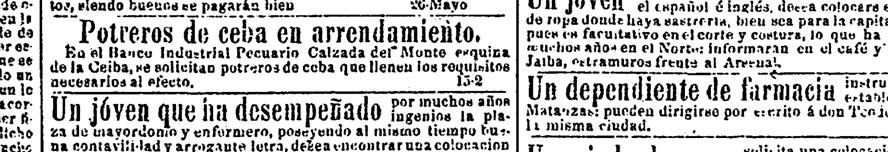

El Dr. D. Mariano Vieta é hijos, cirujanos dentistas, siguen egerciendo su facultad en la calle de San Rafael número 24, entre la Amistad y Aguila. Año 22 N

Dr. Guillermo L. Tinker.—Interesante al PUBLICO.—En los altos de la tienda El Paquete, calle de la Habana número 46, esquina á la de la Obrapía.

Dr. Tinker, cirujano dentista, tiene el honor de informar al público, sus amigos y su numerosa clientela, ha vuelto de los Estados Unidos con un buen surtido de dientes y de todos los adelantos en su arte y ofrece sus servicios con su acostumbrada finura, delicadeza y prontitud.

Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo, pueden alcanzar una prueba de habilidad del que habla.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas, las afirma en su lugar y endurece las encias.—El agua de las Pampas para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una fragrancia agradable.—Los polvos para limpiar los dientes dándoles una blancura esquisita.—Espíritu para el dolor de muelas.

Puede ser consultado desde las 6 de la mañana hasta las 6 de la tarde.—Sus precios no son altos.—Estraé muelas á todas horas, y para los pobres lo hará con mucha equidad. 30-10 Jun

D. MIGUEL R. VIETA CIRUJANO DENTISTA

Conocido en la calle del Obispo número 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad, ejerciendo cuantas operaciones le presenten por difíciles que sean, destruyo la sensibilidad de las muelas en veinte y cuatro horas para orificarlas, sin causar al paciente ningun dolor, coloca dientes artificiales desde uno hasta el completo de toda una dentadura sin que se conozca una pieza postiza con mucha atencion.—Tambien pone las dentaduras atmosféricas ó sean sujetadas por la presion del aire, las cuales son muy cómodas por no necesitar de alambres ni de cáñicos, para cuyo efecto acabo de recibir un completo surtido de dientes incorruptibles tan finos que en nada se distinguen de los naturales, recomienda su conocido pasta dental la que tan buena es para blanquear, fortalecer y evitar las carries; los precios estarán al alcance de todas las personas, y las obras se entregarán sin demora. 1-abo CD

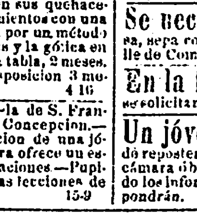

Callos. D. L. Keim, natural de Austria, hace presente al respetable público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principios hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés.—Tiene un modo especial de estraerlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo número 5, frente á la plaza de Armas 30-2 Ja

SANTIAGO MARTIN
Litógrafo del Estado Mayor
DE LA CAPITANIA GENERAL.
Calle de Mercaderes n. 7.

Hace retratos, paisajes, mapas, trabajos para el comercio; impresiones de lujo, cromos etc. etc. con esmero y á precios moderados. 30-17 jn.

MESTREOTIPO,
NUEVOS RETRATOS.
INVENCION DE MESTRE.

EN LA GALERIA FOTOGRAFICA.

Calle de O Reilly n. 19 entre Aguiar y Habana.

Esta sola casa es la que hace hoy estos retratos, para lo cual el Gobierno de S. M. me ha concedido un Real Privilegio.

Invito á todos mis amigos y al público visiten esta galería para que los esaminen y el que guste retratarse no se le cobrará mas precio que el corriente hasta aquí aun cuando es mayor el trabajo que tienen.

Este invento debido á mi constancia en buscar siempre mejoras, y la facilidad en el trabajo, es mas duradero que los de fondos blancos, cenizos ó pintados porque no se llena de manchas como sucede en los retratos que hasta ahora se han hecho para los de señora con vestidos claros y de colores; y para los niños es admirable su efecto por sus colores transparentes que les dan mucha hermosura á la fisonomía del retrato, y le hace aparecer de relieve, y no dejarán nada que desear, pues para el efecto se ha recibido un surtido de cajitas, relicarios, alfileres y cuadros de todos tamaños para colocarlos.

En avisando se mandará un carruage particular para que vengan á retratarse las personas que gusten y no se cobrará mayor precio por el retrato. 10-4

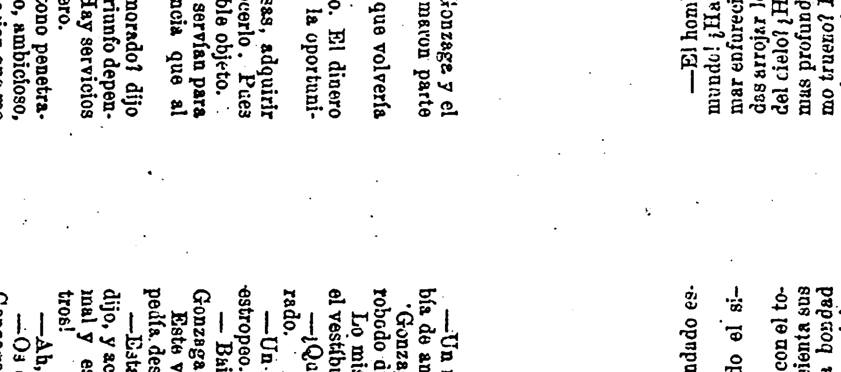

Molina, retratista.

Calle de la Amistad número 61 cerca de la esquina de San Rafael.

Con motivo de haberme separado de la casa conocida bajo la razon de MOLINA Y LUNAR, O-Reilly 44, retratista, participo al público, amigos y favorecedores haber instalado provisionalmente mi laboratorio en la calle de la Amistad n. 61, donde ofrezco un vamente todo la clase de retratos sobre cristal, especialmente los del tamaño natural y los conocidos en toda la Isla por MOLINATIPO, de los que saco privilegio actualmente, con sus fondos de colores, paisages y toda clase de accesorios de lujo y riqueza, por lo que son las miniaturas mas perfectas. Los precios serán los mismos sin embargo de esta palpable mejora. La casa será conocida en lo sucesivo por MOLINA Y CP. 30-29Jul.

Retratos á peso, preparados espresamente para mandar en cartas, y á 12 rs. fs. con color de carne, teniendo mas viva espresion, mejores blancos y color mas pronunciado que los de ambrotipo, como tambien en prendas de oro de 16 y 18 quilates, no habiendo necesidad que venga la persona si tiene otro retrato, el que se disminuirá hasta colocarlo en sortijas. Tambien se darán grandes de 6 á 8 pulgadas en elegantes cajas y cuadros á precios cómodos; calle del Prado n. 116, plazuela del Argel, de 7 á 12 de la mañana. 4-10

¡¡¡Ambro-miniaturas!!!

ó sean miniaturas sobre cristal con paisages y adornos pintados con perfeccion admirable. Continúa haciéndolos M. Lunar en su acreditado y conocido elaboratorio, calle de O'Reilly, núm. 44. 3m-19Ju

Establecimiento de retratos.

Situado en la calle de O-Reilly núm. 22, entre Compostela y Habana. En este establecimiento al frente del cual se halla don Rosendo S. Arango, se hacen retratos con toda perfeccion y á precios cómodos, lo cual pueden ver las personas que se dignen visitar su laboratorio. Tambien se retratan cadáveres con mucha equidad. 30-9 Jl.

D. J. G. Pedebidau participa á sus favorecedores y al público en general que con motivo de hallarse en reedificacion la casa n. 22 de la calle de Cuba, en que ha tenido su establecimiento de sastrería, ha trasladado este provisionalmente, mientras que aquella se verifique, al n. 127 de la misma calle, pasada la perfumería El Brazo-Fuerte, donde se ofrece á las órdenes de los que se sirvan honrarlo con sus encargos. 4 9

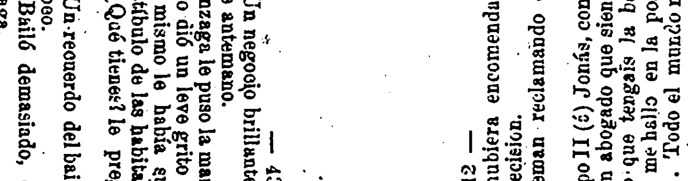

Con Real privilegio por S. M.

D. Manuel R. Rodriguez, fabricante de bragueros, acaba de inventar unos de un sistema que por su comodidad y buenos resultados aventajan á cuantos se han conocido hasta la fecha, pudiéndose graduar á la fuerza que se necesite: calle del Obispo n. 66 entre Villegas y Bernaza. Año 10P

RELOJERIA

D. Antonio Sanchez dueño de las dos relojerías la primera calle del Aguila n. 181 y la segunda en la de la Amistad n. 146 frente al Campo de Marte avisa á sus amigos y al público en general haber recibido un completo surtido de relojes de bolsillo, desde cronómetros hasta los reducidos relojes de señora, todos de fábricas muy acreditadas. Relojes de pared al alcance de todas las fortunas por pequeñas que sean, y siendo estos de 24 horas de cuerda y ocho dias. Todo lo concerniente al arte se hallará en dichas casas á precios muy moderados, respondiendo á las ventas y composiciones por un año. 25—25My

La Herculina. DON JUAN MARIA CERNADAS, participa á sus amigos y al público en general que ha trasladado su establecimiento de hojalatería á la calle del Prado esquina á la de Neptuno n. 1, y en él encontrarán un surtido general de obra de hojalatería trabajada con mucha solidez como lo tiene acreditado hasta la fecha: Como tambien un gran surtido de llaves de todas clases espresamente traidas del estrangero para las cañerías de agua, las que en elegancia y solidez no pudieron proporcionarse mejores como á continuacion se espresan: Las hay plateadas para agua-maniles de mármol traidas desde Paris, muy elegantes para baños y toda clase de adornos: tambien en dicho establecimiento se colocan, arreglan y componen cañerías de hierro para agua, de plomo y de cobre, y ofreciendo servido el que lo solicite con toda prontitud y esmero. Asi mismo se ofrece á poner techos de zinc del modo que se le pidan para lo cual tiene oficiales inteligentes. 10-8

Mr. José Achard, que hizo antes su oficio de vidriero, participa al público y á sus amigos en general que ha recibido un gran surtido de vidrios blancos de todas medidas y de muselina de toda clase de dibujos como igualmente de todos colores: se venden por mayor y menor encargándose de colocarlos en donde lo soliciten. Tambien se hace cargo de toda clase de obras grandes y pequeñas, desempeñando todos los espresados trabajos por un estipendio sumamente equitativo: recibe órdenes del público en la calle de O-Reilly n. 17 entre Cuba y Aguiar. 30 6Jn

Aviso al público.

D. JOSE ITALIA Y COMP., compositor y templador de pianos, se ha trasladado á la misma calle de la Habana número 180 entre Lamparilla y Obra-pía. Se compran pianos de medio uso, de 6½ octavas para arriba, pudiendo las personas que quieran venderlos pasar aviso á dicho establecimiento. Se está aguardando un surtido de pianos nuevos de los mejores fabricantes de Europa. Jl-27Jun

MADAME ANGELINA POYARD
Modista.

Tiene el honor de participar á las Sras. de la Habana que acaba de comprar la casa de Mme. Garbeille, que sale para Europa.

Habiendo desempeñado en Paris y Nueva-Orleans todo lo concerniente al arte de modista, ella espera que la larga esperiencia que posee, le valdrá la misma proteccion con que las habaneras han favorecido á su antecesora.

Mme. Angelina Poyard, para satisfacer á las Sras. que quieran honrarla con sus encargos, hará todos los esfuerzos deseando merecer la fama adquirida por la vendedora. Calle de O-Reilly n. 52. 15 6-Jl

La Protectora Habanera.

OBRADOR DE HOJALATERIA EN GENERAL,

Calle del Aguila n. 80 entre San Miguel y Neptuno.

El dueño de dicho establecimiento tiene el honor de ofrecer á sus amigos y al público en general, un gran surtido de bañaderas, semicupios, calentadores, farolas para ingenios, bien para gas ó para aceite.

Tambien se remiten facturas al campo con la puntualidad acostumbrada: en la misma se ofrece forrar techos de zinc, plomo y cobre: se ponen canales y cañerías de agua, como igualmente llaves de agua: todo esto con prontitud y equidad. 63-11My

Enseñanza de la música por el sistema de Wilhem.

Siendo muy crecido el número de discípulos con que cuenta esta academia, y encontrándose poco espacioso el local que ocupaba en la calle de Cuba n. 133, ha trasladado su estudio á la calle del Inquisidor entre Cuna y Sol en los altos del Liceo de la Habana, donde estarán abiertas desde el 1.° de Julio, los lúnes, miércoles y viernes de 7 á 9 de la noche las clases siguientes: Piano, Solfeo, Canto, Violin, Flauta y Clarinete; cuota mensual $1 25 centavos.

Se reciben órdenes en el almacen de música de Edelmann y C.ª calle de la Obrapía n. 12 15-2

Enseñanza. Mr. Charles L. Plisset, profesor de inglés, francés, italiano y contabilidad mercantil ofrece sus servicios á los Sres. padres de familia y al público en general para la enseñanza de estos ramos en casas particulares, colegios, academias etc. etc. por los métodos mas rápidos y sencillos: las personas que deseen utilizar sus servicios podrán dirigirse á la calle de Escobar n. 133 entre la de la Salud y la Reina. 15 29

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial, compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 20 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estranjeros &c. en 15 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamientos en 8 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 por el acreditado método oral de Palmer calle de la Obrapía núm. 119, Revere-House, frente á May y comp.

¡EN 20 DIAS!

TENEDURIA DE LIBROS.—Para llevar con presteza y propiedad los de toda casa de comercio, empresa ó sociedad anónima.

¡EN 8 DIAS!

LETRA INGLESA, comercial hermosa y rápida comprendiendo la de encabezamientos.

¡EN 6 MESES!

INGLES ó FRANCES.—Calle de la Obrapía número 119, esquina á la de Mercaderes "academia mercantil de PALMER." 30-1Jul.

LETRA INGLESA
MODERNA,
Comercial, rápida y hermosa

SE ENSEÑA EN 8 DIAS POR $18.

Academia mercantil de PALMER, calle de la Obra pía n. 119 esquina á la de Mercaderes. En la puerta de dicha casa se exhibe una muestra de esta letra, con el fin de acallar pretensiones ridículas, y para satisfaccion de los que deseen aprender pronto y bien: véase mi escritura, compárese con la de otros profesores y júzguese á cada cual por SUS HECHOS.—M. R. PALMER. 30-29Jul

Colegio de San Anacleto.

Calle de San Nicolás núm. 144 entre Reina y Estrella.

En este acreditado establecimiento se continúa admitiendo pupilos por la pension de 20$ mensuales, medio pupilos por 15$, y esternos por la de un doblon de á cuatro, sin incluir los ramos secundarios, pudiendo ser inspeccionadas y examinadas las clases que se regentean en dicho Instituto por S^res. padres, tutores ó encargados de los alumnos, y todas las personas amantes del progreso de la ilustracion en nuestro país.—El Director, Rafael S. Casado. 6 4

Una señora profesora de piano Y CANTO, que ha figurado en los primeros círculos filarmónicos de esta y otras ciudades con general aceptacion, se ofrece á los señores padres de familia y al público para la enseñanza de tan útiles ramos, tanto en las casas que la soliciten como en la suya, donde las lecciones serán á un precio mas módico: vive calle de la Concordia n. 40. 4-9

Un profesor que tiene algunas horas desocupadas desea invertirlas dando clases en casas particulares, ó en establecimientos de educacion, dentro ó fuera de la ciudad, en todos los ramos de instruccion primaria elemental, dibujo natural y lineal, aritmética mercantil y teneduría de libros: puede dejarse aviso en la papelería La Cruz Verde, ó en la calle de la Merced núm. 63. 6 9

CUENTAS
TENEDURIA DE LIBROS &.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite que alguien le lleve ó dirija sus libros ó cuentas por partida doble, simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que posee, ó lo que debe, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, examinar alguna cuenta, dar, tomar pedir ó ajustar cuentas con cualquiera, formar cuentas para presentar al Real Tribunal de Cuentas ó otro tribunal, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaría, poner en armonía cualquier cuenta con los adornos ó comprobantes, hacer cuentas ó estados con los adornos ó primores apetecibles ó cualquiera cálculo ó operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés ó italiano, puede ocurrir á la calle de la Picota número 15, á la peluquería, en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó en la botica calle de Mercaderes núm. 67, en la inteligencia de que todo se hará con legalidad, y se promete hacerlo con la prontitud necesaria á los que puedan ajustar el trabajo en fijo y conocido, empleando un tiempo determinado cada dia, en la semana ó mensual, para los que desean los negocios ó la voluntad de cada uno; cuando un tanto por hora, segun la clase de trabajo, resultará que es fácil y económico el gasto. El que se ofrece al público para lo dicho tiene quien le garantice en los negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas judiciales y demás asuntos de la capital. 5-8

La escritura es una segunda habla. En tal concepto sin poseerla á fondo nadie se puede emprender sin valerse de otros y confiar tal vez, los mas caros secretos. Los sistemas que en la primera ó segunda leccion desechan los discípulos por incapaces de seguirlos, son inútiles para la mayor parte del público, pues solo hacen buenas disposiciones musculares ó sean buenas letras, porque estas ellas mismas se desarrollan en literas con la práctica. Con el sistema anti-angular todos aprenden en 7, 10, 20 ó 24 dias el mas difícil, una letra clara, limpia y elegante, tiemble el pulso, sea duro, escriba de cualquier modo, ó no haya cojido la pluma, siempre y cuando dé la composicion de la lectura será enseñado en 24 dias y no se cobrará un real al que no resulte enseñado, siguiendo con voluntad y docilidad los preceptos. El que ya escriba bien verá mucha mejoría en 7 á 10 dias, ligando palabras de 12 hasta 18 letras sin interrupcion. Estas pruebas en cientos de pliegos escritos por discípulos de ambos secsos y de todas disposiciones, se pueden ver para compararlos á los que reduce ensayos de tiras do 6 dedos de papel, ó á cuadros de algun profesor, con rasgos superfluos, que no se prestan al mayor número y quitan tiempo con un ligado ficticio como asimismo á otros avisos que se pasan por tiendas y bodegas como cosa perfecta, sin que pase de una letra descrita y no de profesor, por falta de teoría en las letras, que egecuta de dos distintos modos las mismas: defectos que no pueden ecsistir en el sistema anti-anular á los 8 dias de leccion. Estos hechos que se pueden comprobar con 78 onzas de oro contra 16 de cualquier otro sistema que superior se crea, es lo que el acalla pretensiones mas que ridículas. En la calle del Prado número 116, plazuela de Argel ó Neptuno.

NOTA.—Los señores que tengan que escribir diariamente en sus negocios, no pueden reformar bien su letra, por este ú otro sistema si no desisten 10, 12 ó 14 dias de escribir en sus quehaceres: pero si podrán reformar la letra de encabezamientos con una limpieza como un grabado, si les acompaña gusto, por un método especial con plumas de tres puntos, en 12 á 14 dias y la gótica en un mes. Aritmética teórica mercantil, sabiendo la tabla, 2 meses. Geometría y trigonometría plana, con regular disposicion 3 meses. 4 16

Guanabacoa. Colegio de Santa Rita, plazuela de S. Francisco esquina á la calle de la Concepcion.—Se enseñan todos los ramos esenciales á la educacion de una jóven, tanto de utilidad como de adorno: y la directora ofrece un esmero particular en el cumplimiento de sus obligaciones.—Pupilas 25$—Medias pupilas 17$—Inglés 4$ 2 rs. Las lecciones de idiomas serán diarias. Piano 8$—Dibujo 4$ 2 rs. 15-9

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, sanos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llenarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo el jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las esperaciones aritméticas, inclusos los cambios estranjeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar n. 79 entre las de Obispo y Obrapía. 30-1Jul

LEOPOLDO HERMET

ha trasladado su domicilio á la calle de Compostela n. 82 entre Merced y Paula.—Continúa sus lecciones de partida doble, aritmética, taquigrafía, dibujo y principalmente de la letra inglesa, siendo el único maestro que pueda enseñar la verdadera letra inglesa cursiva escribiendo todo junto sin alterar las letras, claro, igual y con gran ligereza, teniendo á la vista numerosos ensayos de sus discípulos que salieron perfectamente.

El que suscribe tiene el gusto de hacer conocer á este respetable público el método paralelo, ó sea este progreso del arte desconocido á cualquier otro maestro, pero reconocido y celebrado en Europa como el nonplus ultra del arte, y premiado el inventor con decretos de varios gobiernos y de los elogios de la prensa estrangera, y todos estos confirmados de los mas brillantes resultados hechos que se pueden ver y aun ensayar GRATIS á la persona que lo desee.—Leopoldo Hermet. 8-3

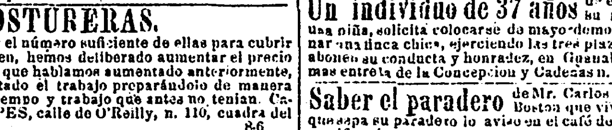

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana núm. 152, entre Muralla y Sol 1-Julio

LENGUA INGLESA.

Curso completo, (leer, hablar y escribir) UN AÑO.—En la academia idiomática del Dr. J. W. Zimmermann, calle del Teniente Rey n. 79. 30-29Jun.

D. Tiburcio de Menchacatorre y Cp., han mudado su almacen de tabaco de la calzada del Monte á la calle de Cuba n. 36 entre Ricla y Teniente-Rey. 30-15Jun.

Leche cutánea llamada agua de Barcelona.—Habiéndoseme falsificado así la figura de las botellas que uso en el espendio de la referida *Leche cutánea,* como el dibujo de las mismas, por cuya razon no solo aparecen iguales unas y otras, sino que dicha falsificacion ocasiona perjuicios tanto á mis intereses como á la salud de los consumidores del espresado efecto, me veo en la necesidad de hacerlo presente al público anunciándole que las verdaderas botellas del preindicado líquido, llevarán los nombres de Antonio Arbolr y Francisco Dominguez: que además serán contraseñadas con mi firma, y que sólo y únicamente se hallarán en la casa de D. Francisco Pons, sita calle del Inquisidor n. 33 esquina á la cerrada de Sta. Clara, almacen de víveres. Cualesquiera otras botellas son y considerarse deben por falsificadas.—Habana y julio 8 de 1858.—Francisco Dominguez. 30-10jl.

AGENCIA
DEL
TELEGRAFO ELECTRICO
DE LOS
Estados-Unidos.

CALLE DEL OBISPO N. 5 EN LOS ALTOS.

Se remiten mensages á todas partes de los Estados-Unidos y el Canadá por la via de Charleston y Nueva-Orleans. 30-11Jun.

SOLICITUDES.

Un médico-cirujano desea pasar á la Península en un buque prestando sus servicios: informarán calle de Compostela núm. 158 fonda de la Estrella. 6 7

Un cocinero general que haya estado en algun restaurant ó en alguna de las fondas acreditadas de esta ciudad: calle del Aguacate núm. 26. 6 6

Un buen enfermero para asistir la enfermería de un ingenio: calle de los Oficios núm. 11. 4 6

Se desea saber la morada de Doña Josefa Luego, natural de Santa Eulalia de Colloto en Asturias, para entregarle una carta de su familia: calle de la Horqueta núm. 4. 6 6

COSTURERAS.

Con el fin de adquirir el número suficiente de ellas para cubrir los pedidos que nos hacen, hemos deliberado aumentar el precio de las costuras sobre el que hablamos aumentado anteriormente, y á la vez hemos facilitado el tiempo y trabajo de manera que tienen ahorro de tiempo y trabajo que antes no tenian. Camisería de los PRINCIPES, calle de O'Reilly, n. 110, cuadra del "Brazo Fuerte." 8-6

Una señora parisiense, que estuvo por algun tiempo empleada en una de las instituciones de Luisiana, desea colocarse en alguna casa respetable de la ciudad ó del campo para encargarse de la educacion completa de una ó mas señoritas, habla el inglés y tiene sus recomendaciones. La persona que la solicite puede dejar su carta en la persona á la calle del Rayo núm. 6, entre las de San Rafael y San José. 6 6

Una criada blanca de regular edad para encargarse del cuidado de unos niños y del manejo de una casa: impondrán calle de Bernaza n. 113. 8-2

Comprar una casa que su valor no esceda de $3500 sin intervencion de tercera persona, en las inmediaciones de esta ciudad, entre Puerta Nueva á Puerta de Colon, impondrán en Casa Blanca en la Herrería del muelle de D. Salvador Samá. 8-2

En el establo de Monserrate se compran caballos para dos ó mas tos, siendo buenos se pagarán bien 26-Mayo

Potreros de ceba en arrendamiento.

En el Banco Industrial Pecuario Calzada del Monte esquina de la Ceiba, se solicitan potreros de ceba que llenen los requisitos necesarios al efecto. 15-2

Un jóven que ha desempeñado por muchos años ingenios la plaza de mayordomo y enfermero, poseyendo al mismo tiempo buena contabilidad y arreglante letra, desea encontrar una colocacion para lo mismo, teniendo personas que informen y garanticen su buena conducta: informarán calle de O-Reilly n. 11 sastrería la Villa de Madrid. 8—3

Dos muchachos de doce á catorce años. En la calle de Cuba taller de encuadernacion El Iris. 4-7

Una criada para acompañar á una corta familia á la Península y cuidar á una niña. Calle de Villegas n. 12 entre Bomba y Aguacate. 4-7

Una Sra. peninsular solicita una colocacion para el cuidado de una casa ó bien para costura ó cuidar niños, cuyos servicios ha desempeñado ya en esta ciudad, teniendo personas que abonen su conducta. Calle de Neptuno n. 136. 4-7

Una mujer blanca para el asco y servicio de casa: calle del Sol n. 10. 5—7

En la empresa de la limpieza pública de Regla se toman peones blancos á 17$ mantenidos. 8—7

Un jóven de buena educacion que ha viajado mucho, que escribe y habla con perfeccion el francés, inglés, aleman y un poco el español, se ofrece á dar lecciones de estos tres idiomas; y á un español inteligente se compromete á darle leccion de una de esas tres lenguas en cambio de recibir él leccion de la lengua española. podrán dejar las señas P. S. despacho de anuncios del Diario de la Marina. 4—7

Alquilar una lavandera y planchadora: en Regla calle de los Cocos fonda y bodega de la Marina impondrán. 4—7

Se necesita una criada blanca que entienda el aseo de una casa, sepa coser y tenga quien la abone: en la casa n. 152 de la calle de Compostela, la instruirán. 4—7

En la fábrica de carbon artificial calzada de Vives n. 160 se solicitan peones blancos ó de color. 6-7

Un jóven inteligente en los ramos de sastrería y pulquería y que además entiende de repostería, desea colocarse en una casa decente de ayuda de cámara ó bien para acompañar en viajes á algun caballero dando los informes que juzgue convenientes: calle de Cuba n. 125 impondrán. 4-7

Un jóven francés bachiller en artes y en ciencias de la Universidad de Paris, teniendo aun algunas horas libres, se pone á disposicion de los directores de Colegio y del público en general para la enseñanza de todos los ramos universitarios, y además la música y las lenguas francesa ó inglesa. El método de que se vale se halla al alcance de todas las inteligencias y le permite asegurar positivamente el buen éxito. Para mas estensos informes dirigirse al Sr. D. L. Lerriverend botica de San José, calle de Aguiar n. 47 al lado del Banco Español ó escritorio de Cuchonal File y comp.ª, calle de los Oficios n. 57 4-8

Una criada blanca de 18 á 30 años de edad, que esté aclimatada y acostumbrada al servicio doméstico: calle del Trocadero n. 69. 6-8

Un alambiquero suficiente para toda clase de alambique desea colocarse para el arte de la destilacion: dará cualquier informe que le pidan sobre su suficiencia: calle de los Desamparados n. 36. 4-10

Casa de salud de La Marina. En este establecimiento situado en Regla se necesitan enfermeros y uno que hable inglés francés. 4-10

Un cocinero. calle de la Amargura n. 76. 4-10

Un muchacho de 14 á 15 años de edad, asturiano ó gallego, que esté aclimatado y acostumbrado al servicio doméstico: Calle de Escobar, n. 166. 4 10

COSTURERAS.

En la camisería "La IMPERIAL" calle de O-Reilly núm. 10, frente la panadería del Brazo Fuerto se solicitan 150 costureras de camisas y calzoncillos, advirtiendo que el trabajo es esmerado además de pagarlo muy bien tendrán costura constantemente sin faltarles un solo dia. 10 29 jun.

Un jóven de 30 años de buena conducta que ha estado en los hospitales de la Península por espacio de 5 años; además sabe contar y escribir desea colocarse en el campo en un ingenio de enfermero ó practicante. Informarán en la calle de la Lamparilla n. 97 á D. José Guazch y Goner. 8-2

Un maquinista teórico y práctico, herrero y calderero que por espacio de 10 años ha ejercitado su profesion en los ingenios, desea colocarse por años ó hacerse cargo de la maquinaria de dos ó mas fincas inmediatas, teniendo personas que respondan de su actividad y buena conducta: calle de Aguiar núm. 51 esquina á la del Obispo. 30-22Jn

Un maquinista de larga esperiencia práctica y que en los 20 años que conoce y visita la Isla ha colocado en ella un número considerable de máquinas construidas en el estrangero bajo su inmediata direccion que unas á todos los conocimientos de su facultad las mejores recomendaciones así con respecto á su laboriosidad y actividad, como á su buen comportamiento, solicita obtener el empleo de maquinista en gefe de uno ó varios de los grandes ingenios de la Isla. Aceptaría asimismo una colocacion en la que pudiera utilizar los conocimientos que posee, ó bien trabajos determinados correspondientes á su facultad: impondrán en esta capital calle de los Oficios n. 45 D. Ignacio Zangroniz. 30-12 jn.

HILAS, HILAS, HILAS,

En la Droguería "La Central" calle de Obrapía n. 18 se compran en todas cantidades á 6 rs. fuertes la libra. 30-15

En la Calzada del Cerro frente á la Quinta Santovenia, casa n. 633 se solicita comprado ó alquilado un cocinero superior, y un cochero que tenga buenas recomendaciones. En la misma se venden una negra generalísima lavandera y cocinera, y una mulata costurera peinadora y acostumbrada al servicio fino de señoritas; tambien se venden un hermoso caballo americano guajamon de crin blanca y un elegante quitrin. 15 4

NO SE COBRA ADELANTADO.

El que suscribe está para abrir nuevos cursos TEORICO PRACTICOS DE LAS LENGUAS INGLESA Y FRANCESA, TENEDURIA DE LIBROS, ARITMETICA MERCANTIL Y CALIGRAFIA, en su morada n. 31 calle del Teniente-Rey; no fijando término para la enseñanza porque el adelanto del discípulo está en íntima relacion con su capacidad y disposiciones y con el tiempo que dedique al estudio de estos ramos tan necesarios para el comercio —J. B. Govin. 31 1 jl.

En el establo de Monserrate se solicitan caleseros que sean de pareja. 6m.

Una señora solicita algunas casas para peinar diariamente á las señoras de la, manera que le digan y quienes la soliciten se servirán dejar el número de la casa y calle en el hotel de la calle de Cuba n. 151 pasada la Real Audiencia. 8-3

Una colocacion de portero ú otro destino que pueda desempeñar, solicita una persona de edad y de acreditada conducta: informarán en la fonda de La América calle del Sol n. 121 entre las del Inquisidor y Oficios. 6-8

Un jóven desea una colocacion de segundo mayordomo ó carbonero, dando buenos informes de su conducta, ó encargado de alguna cosa como casa particular: calle de San José esquina á la calzada de Belascoain, almacen nuevo, impondrán. 4 8

Un sujeto instruido en los ramos de educacion primaria, y un profesor de geografía, teneduría de libros y dibujo lineal: calle de la Reina n. 95. 3-8

Alquilar una negra que sea esclava, sana y sin tachas y de buena disposicion para el trabajo, que sea cuando ménos regular cocinera y que entienda bien la compra de la plaza y el servicio de una casa: igualmente se alquila el alto situado en la calle de Chacon n. 2 con vistas muy pintorescas: de todo impondrán en la calle de la Picota n. 61. 4-8

Un jóven peninsular de 14 á 15 años, criado de mano y que tiene personas que lo abonan: Calle de Compostela n. 40 impondrán. 4-8

Un cochero que tenga buenos antecedentes y de conducta: informarán en la ferretería de la Puerta de Monserrate. 3-8

Un mejicano que ha desempeñado el destino de portero solicita colocacion de lo mismo, ó para repartidor de pan. Calle de O-Reilly n. 16 impondrán. 3—8

Al Sr. D. Tomás Cortada para un asunto que le interesa: calle de Mercaderes n. 6, casa de los Sres. J. M. Villarino y Cp. 4 8

Una señora que habla el español, francés é italiano, y que entiende de música, desea encontrar colocacion en una casa respetable para acompañar á una señora ó señorita: informarán calle de la Habana n. 23 8-8

Un individuo de 37 años de edad de estado casado su familia, su esposa y una niña, solicita colocarse de mayordomo, enfermero ó gobernar una finca chica, ejerciendo las tres plazas, tiene persona que abone su conducta y honradez, en Guanabacoa calle de las Damas entre la de la Concepcion y Cadenas n. 19. 4-9

Saber el paradero de Mr. Cárlos Lenenoud natural de Boston que vivió en el Diorama, al que sepa su paradero lo aviso en el café de Escauriza donde se gratificará. 4-9

Saber el paradero de don Vicente Vidal Alvarez y hermano don Domingo Antonio, naturales del Ferrol, hijos de don Jacobo Vidal y de doña Juana Mata Alvarez, para un asunto que les interesa: calle de Cuba esquina á la de la Amargura, tabaquería. 4-9

Alquilar una morena que no sea jóven para servir á todo que no tiene que lavar ni cocinar: calle de San Ignacio n. 1 casa de los escribanos. 4-9

Tomar en alquiler una negra ó negrita que sea apropósito para cuidar niños y servir á la mano: calle de Villegas n. 78 ó en la imprenta de la Prensa. 4 9

Tomar en alquiler un calesero general, que tenga quien responda por él en caso de ser libre, para una persona que está de temporada en Guanabacoa: calle de San José n. 27. 4-9

Un jóven recien llegado de los Estados-Unidos, que habla el español é inglés, desea colocarse en una tienda de ropa donde haya sastrería, bien sea para la capital ó el campo, pues es facultativo en el corte y costura, lo que ha desempeñado muchos años en el Norte: informarán en el café y fonda de La Jaiba, estramuros frente al Arsenal. 6-9

Un dependiente de farmacia instruido, para un establecimiento en Matanzas: pueden dirigirse por escrito á don Teodoro Munch en la misma ciudad. 15-8

Un criado de mano solicita una colocacion en una casa particular, teniendo personas que respondan por él: calle de la Lamparilla n. 15 impondrán. 4 8

A los Sres. padres de familia. D. Basilio Aymé antiguo profesor del idioma francés en Matanzas, hombre casado y padre de familia: deseaña fijar su residencia en esta capital, dando lecciones en casas particulares: su buena fama y conducta lo hacen recomendable, particularmente en las casas donde hay señoritas. Tambien daría lecciones del castellano á los señores forasteros que desearian emplearle. Impondrán en la calle del Obrapía n. 49. 6-4

Tomar en alquiler cuatro criadas, una buena lavandera, otra id. en lavandera, otra costurera y otra para cuidar niños: calle de Escobar núm. 151, al costado del cuartel de Lanceros. 10-4

Una criada blanca que sepa cuidar niños, para acompañar á una familia que va á los Estados Unidos, y despues á Europa: Impondrán en la calle de San Ignacio n. 75. 8-4

Una criada blanca para el cuidado de dos niños se prefiere que sea estrangera, en el Cerro calle de la Pigirigua n. 1. 3-10

Saber donde vive la Sra. doña Ana Pajel esposa de D. Francisco Barrera ó en su lugar á la persona que la represente para un asunto que le interesa: en la sastrería villa de Madrid, calle de O-Reilly. 4 10

PERDIDAS.

Se ha estraviado una llave de bronce el dia 7 de julio á las 2 de la tarde en la calle del Aguacate, desde la esquina de la del Obispo hasta mediados del paredon de Santa Teresa: el que la haya encontrado podrá entregarla en la botica y droguería francesa de Santa Catalina, calle del Obispo núm. 39, en donde se le gratificará. 3-9

En la mañana del 8 se ha perdido desde la comisaría situada en la calle de San José á la de San Ignacio, el pase de domicilio á favor de don Jaime Geli: se gratificará á la persona que lo entregue en la plaza de Armas n. 1, peluquería. 4-9

Fondas y casas de huéspedes.

Isla de Pinos.—D. Félix Fargas y D. Roman Madé se ofrecen á sus amigos y al público en general, en sus cómodos hoteles sitos en (Nueva Gerona y Santa Fé, y para conocimiento de sus favorecedores dan á continuacion la tarifa de los precios que rigen en sus establecimientos.

1.° A la llegada del vapor á Nueva Gerona serán conducidos gratuitamente las maletas ó equipajes al hotel de Fargas.

2.° Tambien se proporcionarán carruages gratuitamente al que guste á las señoras ó personas que lo necesiten hasta el hotel de Fargas.

3.° Por la asistencia, casa y mesa redonda, abonarán doce reales fuertes cada persona en Nueva Gerona, y catorce en Santa Fé, y la persona ó familia que lo desee por separado será á precios convencionales. Los criados abonarán cuatro reales fuertes en Nueva Gerona, y seis en Santa Fé.

4.° Por el alquiler de un carruage con una ó dos personas desde Nueva Gerona hasta Santa Fé ocho pesos cuatro reales, y al regreso de este cuatro pesos dos reales por persona.

5.° Por una carreta de idem hasta idem ocho pesos cuatro reales.

6.° Se dará pan fresco dos ocasiones al dia, y se procurará proporcionar lo que apetezcan los señores huéspedes. Encontrándose en dichos puntos establecimientos de víveres bien surtidos. 3-ms4-jl

GRAN FONDA Y POSADA
LA AMERICA,
Calle del Sol n. 121.
ENTRE LAS DEL INQUISIDOR Y OFICIOS.

A dos cuadras del desembarcadero de los vapores de Matanzas. Esta escelente fonda y posada puede asegurarse que es uno de los mejores establecimientos de su clase, pues reune las circunstancias siguientes: Local fresco y muy decentemente amueblado: muche aseo y esmero en la servidumbre: un famoso cochero: vinos y demás artículos de consumo, de lo mejor que hay en la Habana, y por último los precios sumamente bajos.

THE AMERICA.
Lodging and Boarding house.

This beautiful establishment situated in the Sol str between Inquisidor and Oficios str near to the Key of the Matanzas steamers, it's positively one of the bests and cheapest in the City. 8 4

ALQUILERES y ARRENDAMIENTOS

LA CASA núm. 8 calle de Candelaria, en Guanabacoa, tiene despaciosa sala, comedor, 9 cuartos, despensa, caballeriza para 4 bestias, lavadero, cocina, cochera, para dos carruages y un hermoso pozo de agua manantial: en la tienda de ropas frente á dicha casa está la llave y en la calzada del Monte esquina á la calle de las Figuras peletería La Nahoicea impondrán. 4 10

VARIOS CUARTOS con muebles y comida, lugar para caballos, carruages y almacenar efectos: calle de Cuba núm. 154 inmediato á la Audiencia. 4-10

LA CASA núm. 15 calle de los Oficios, con gas y pluma de agua: en el núm. 34 calle del Aguacate impondrán. 3 10

UNA CASA en Marianao para la temporada, en tiempo la calle Vieja la segunda á la izquierda, compuesta de portal, sala, comedor, zaguan para dos carruages, cuatro cuartos, en ellos un salon de 10 varas, cocina, despensa, cuartos de criados, caballeriza y demás: en la misma impondrán 810

LA CASA núm. 62 calle de Paula, con seis hermosos cuartos, buena cocina y caballeriza: calle de la Reina núm. 135 impondrán. 4-7

UN CUARTO para hombre solo: calle de San Isidro núm. 19. 4-7

EL PISO principal de la casa n. 83 calle de San Ignacio portal del Rosario: en las oficinas de El 17 situadas en la propia casa informarán. 99My

PARA UNO ó varios escritorios el entresuelo de la casa calle de San Ignacio núm. 80 (Plaza Vieja) cuya llave tiene el portero.

La casa calle de Jesus María núm. 73 intramuros, repartida en dos departamentos con cocina y demás.

La idem calle de O-Reilly núm. 31 propia para un establecimiento, cuya llave estará en la tienda contigua. Calle de los Oficios n. 42 impondrán 21My

LOS ESPACIOSOS ALTOS de la hermosa y fresca casa de la calle de la Industria esquina á la de Cristina n. 150 y se componen de un gran comedor y 7 magníficos cuartos, con vista á la calle, el todo en 7 onzas: en la misma impondrán 11—26

TINIERO ORBEA Y COMP.—Calle de Mercaderes núm. 9 esquina á la de la Obra-pía alquilan unos almacenes. 9

UNA CASA en Jesus del Monte propia para la temporada por su localidad y ventilacion, é igualmente una huerta muy espaciosa: en la celaduría de Arroyo Apolo impondrán. 6-4

SE ARRIENDA el sitio cafetal titulado El Milagro en el partido del Wajay, á legua y media de la Aguada del Cura, lindando con el potrero de Coca, con 12 ó 15 negros de dotacion, 6 sin ellos, compuesto de 4 caballerías menos cordeles de feraz terreno para todo cultivo, con grandes frutales de naranjas, caimitos, cocos y otros, su fértil pozo con superior bomba, conteniendo en un lindero una loma grande de piedra calcárea con su horno de cal al pié, y cercada parte de piedra y parte de piña, piñon y henequen: almacen de café, molino, aventador y demás necesarios, con su casa de vivienda de cantería con sus habitaciones, pintadas toda de aceite. Calle del Aguacate núm. 66 impondrán. 6 5

UNOS ESPACIOSOS y ventilados altos, para hombres solos Calzada del Monte n. 4, peletería de Marte y Belona. 8-8

EN LA CALZADA DEL MONTE entre las calles de los Angeles ó Indio, la casa n. 151, propia para un establecimiento de tabaco en rama ó otro giro por tener en la parte baja además de sala y comedor dos espaciosos almacenes; y en la alta tiene sala, comedor, 3 cuartos y una hermosa cocina, toda fresca y ventilada: impondrán calzada de Galeano n. 67. 4-8

HASTA último de octubre próximo; una casa en Guanabacoa, con cinco cuartos y demás, muy fresca y alegre á treinta pasos de la puerta del paradero del ferro carril. En dicha calle n. 26 tratarán de su equitativo precio. 3-9

ACERA calle del Obispo n. 91 y se traspasa: se venden las vidrieras y otros muebles, en la misma impondrán de 5 á 6 de la tarde, ó en la calle de los Oficios n. 57 de las 7 á las tres. Para visitar la casa diríjase al zaguan inmediato. 9 jl

SE SUBARRIENDA una casa en Puentes-Grandes pasado el segundo puente, con sala, comedor y zaguan 4 cuartos bajos y uno alto caballeriza y demás comodidades, en precio módico: calle de Aguiar n. 26 impondrán de 9 á 3. 4-9

LOS ALTOS de la panadería de la calle del Consulado n. 57 y tambien tres negritas muy ágiles para el manejo de niños una de 13 años y dos de 11 á 10. 4-9

UN ENTRESUELO con sala y aposento, propio para un escritorio: calle de la Habana n. 46 esquina á la de la Lamparilla el portero impondrá. 4-9

ALQUILERES DE CRIADOS.

UNA COCINERA y una lavandera: calle de Cuba núm. 142. 4-7

UNA MULATICA de 11 años para manejar niños y aseo de una casa en 9$ al mes: calle de Villegas núm. 16 impondrán. 4-7

UNA NEGRA escelente criandera con buena y abundante leche de cinco meses de parida: calle de Acosta número 51. 4-7

UNA NEGRA jóven buena lavandera y planchadora: calle del Cristo núm. 20, con la condicion que no ha de salir á la calle sola. 4-7

UNA MULATA de 13 á 14 años, propia para el manejo de niños ó estar al servicio de mano: calle de Manrique núm. 146 impondrán. 4-7

UNA NEGRA mas que regular lavandera, planchadora y cocinera: calle del Blanco núm. 24. 4-7

UNA MULATA buena cocinera, impondrán: Calle de Ricla n. 51. 4-8

UNA NEGRA general lavandera aplanchadora y cocinera en 16$ para uno de los dos oficios: calle de Cuba n. 105. 4-8

UNA NEGRA escelente cocinera de muy buenas cualidades respondiendo á todo, y una lavandera escelente calzada de Jesus del Monte n. 315, pasado la esquina de Toyo frente á la pila. 4-8

UN NEGRO general cocinero: Calle del Sol n. 99, impondrán 4-8

DOS NEGRITAS, una de 13 años y la otra de 11, ambas con principios de costura y dispuestas á lo que quieran aplicarlas: calle del Tejadillo n. 60. 3—8

UNA NEGRA cocinera en 17$ al mes: informarán en la calle del Rayo núm. 51½ entre Reina y Estrella. 4-8

UNA criandera, libre de buena y abundante leche con su cria para este encargo ó para cocinera de una corta familia pues es muy regular; tambien en este arte: calle de la Amistad n. 46 impondrán. 4-9

UNA mulatica para el cuidado de una casa: calle de Escobar n. 67. 39

TRES criadas una jóven muy buena para servir á la mano y para niños y regular costurera acostumbrada á no salir á la calle, otra buena lavandera y un negrito: calzada de Galeano n. 120. 4-9

UNA morena escelente lavandera y planchadora jóven y de buena presencia: calle de la Amargura n. 31 entre Compostela y Aguacate 4-9

UNA NEGRA de 12 dias de parida, con su cria, robusta y sana muy humilde y abundante de leche, respondiendo de su conducta: calle de Santa Bárbara, número 17 darán razon. 3 9

UNA buena cocinera y se responde de su formalidad, y fiel, sana y robusta: calle de Neptuno núm. 18 impondrán. 4-9

UN NEGRO buen cocinero: calle de San Miguel núm. 144. 4-10

UNA CRIADA escelente cocinera, muy fiel y humilde, y de mucha razon: calle de Compostela núm. 123. 3 10

UNA general lavandera y planchadora: calle de Manrique número 69. 3 10

ONCE NEGROS generales de campo entre ellos hay 4 matrimonios, un general cocinero y un regular carpintero: calle de la Zanja num. 416 en la calle de Gervasio esquina á la de las Lagunas. 3 10

UN NEGRO y dos negras de campo, por su ajuste: calle de Aguiar núm. 82 impondrán. 8-10

UNA NEGRITA de 10 años, propia para jugar con niños ó aseo de una casa, con la condicion de no salir á la calle. Calle de Luz, n. 1. 4 19

Ventas de fincas y establecimientos.

Se vende ó se permuta por una casa que esté situada en Puentes Grandes, otra en esta ciudad, estramuros: calle de la Reina n. 122 impondrán. 4-9

— 46 —

Resonó una prolongada risotada. Gonzaga y el jorobado fueron los únicos que no tomaron parte en esa alegría.

Gonzaga estaba convencido de que volvería á necesitar del jorobado.

Gonzaga era ávido, pero no avaro. El dinero no le costaba nada, y presentándose la oportunidad sabía prodigarlo á manos llenas.

En aquel momento quería dos cosas, adquirir ese misterioso instrumento y conocerlo. Pues bien; trabajaba para conseguir ese doble objeto.

Léjos de estorbarle sus cortesanos servian para hacer resaltar aun mas la benevolencia que al hombrecito manifestaba.

—¿Porqué no habría de estar enamorado? dijo gravemente: si está enamorado y su triunfo depende de mí juro que ha de ser feliz. Hay servicios que no se pagan únicamente con dinero.

—Monseñor, dijo el jorobado con tono penetrado, os estoy agradecido. Enamorado, ambicioso, curioso, ¡sé yo qué nombre dar á la pasion que me atormenta!.... Esa gente se rie: tiene razon: yo padezco.

Gonzaga le tendió la mano. El jorobado se la besó; pero sus labios se estremecieron.

Prosiguió con tono tan estraño que nuestros valientes perdieron su buen humor:

—Curioso, ambicioso, enamorado...... ¡Qué importa como se llama el mal! La muerte es la muerte, cáusela la fiebre, el veneno ó la espada.

Sacudió de repente su espesa cabellera y su mirada brilló.

— 47 —

—El hombre es pequeño, dijo; pero revuelve el mundo! ¿Habeis visto alguna vez el mar, el vasto mar enfurecido? ¿Habeis visto las olas encrespadas arrojar locamente su espuma á la faz velada del cielo? ¿Habeis oido esa voz bronca y profunda, mas profunda y mas bronca que la voz del mismo trueno? Eso es inmenso, inmenso! Nada resiste á eso, ni aun el granito de la playa, que se desploma de vez en cuando minado por la poderosa zapa de las olas. Yo os lo digo y vosotros lo sabeis: eso es inmenso! Pues bien: hay una tabla que flota en ese abismo, una tabla frágil que tiembla y gime: en la tabla ¿qué se ve? Una criatura mas frágil aun, que de léjos parece todavía mas pequeña que el pájaro negro del alta mar..... y el pájaro tiene sus alas.... una criatura, un hombre. El no tiembla! No sé qué fuerza mágica abriga bajo su debilidad.... La recibe del cielo ó del infierno......! El hombre (ese enano desnudo, sin garras, sin vellon, sin alas), el hombre ha dicho: "Quiero," y el Océano ha quedado vencido.

Todos le escuchaban. Para cuantos le rodeaban el jorobado cambiaba de semblante.

—El hombre es pequeño, prosiguió; muy pequeño......! ¿Habeis visto alguna vez la cabellera de fuego del incendio, el cielo de cobre al cual sube el humo como una cúpula espesa y pesada? Es de noche, noche oscura...... pero los edificios lejanos salen de las tinieblas al despertar esa otra terrible aurora...... Las paredes vecinas miran pálidas.... la fachada; ¿habeis visto eso vosotros? Eso es grandioso y hace estremecer el

— 42 —

añadió Navailles: se le hubiera encomendado esta importante y grave decision.

Gonzaga hizo un ademan reclamando el silencio.

—Monseñor, dijo Esopo II (ó) Jonás, con el tono breve y conciso de un abogado que sienta sus conclusiones, os suplico que tengais la bondad de considerar que yo no me hallo en la posicion de todo el mundo...... Todo el mundo no ha alquilado la casilla de vuestro perro.

—Bien dicho! gritaron unos.

—¡Y eso qué prueba! dijeron otros.

—Medor, respondió el jorobado, acostumbrabasí ó no, ¿dormir en su casilla?

—Bien dicho! Bien dicho!

—Si Medor acostumbraba, como puedo probarlo, dormir en su casilla, yo, que me he sustituido mediante treinta mil libras, á los derechos y privilegios de Medor, pretendo hacer lo que él y no saldré de aquí á no ser por la violencia!

Esta vez Gonzaga sonrió y manifestó su aprobacion con un movimiento de cabeza. El consorcio se retiró.

—Ven acá! le dijo el príncipe.

Jonás salió inmediatamente de su casilla.

Se acercó y saludó como hombre de buena crianza.

—¿Porqué quieres quedarte en la casilla? le preguntó Gonzaga.

—Porque en ella hay mas seguridad que en otra parte, y porque tengo dinero.

—Te parece haber hecho buen negocio con esa casilla?

— 43 —

—Un negocio brillante, Monseñor.... Lo sabía de antemano.

Gonzaga le puso la mano en el hombro y el jorobado dió un leve grito de dolor.

Lo mismo le había sucedido ya esa noche en el vestíbulo de las habitaciones del Regente.

—¿Qué tienes? le preguntó el príncipe, admirado.

—Un recuerdo del baile, Monseñor.... Mucho estropeo.

—Bailó demasiado, dijeron los secuaces de Gonzaga.

Este volvió hácia ellos una mirada que despedía, desden.

—Estais dispuestos á chancearos, caballeros, dijo, y acaso yo tambien.... Pero haríamos muy mal y esto podria mas bien burlarse de nosotros!

—Ah, Monseñor! dijo Jonás modestamente.

—Os digo lo que pienso, caballeros, prosiguió Gonzaga: este es vuestro amo.

Buena gana tenian todos de poner el grito en el cielo.

—Este es vuestro amo! repitió el príncipe: él solo me ha sido mas útil que vosotros juntos. Me había prometido que el Sr. de Lagardère estaria en el baile del Regente, y hemos visto en él al Sr. de Lagardère.

—Si Monseñor hubiese tenido á bien encargarnos...... empezó á decir Oriol.

—Caballeros, prosiguió Gonzaga sin contestarle: no se hace andar como se quiere al Sr. de Lagardère y deseo que no tengamos en breve motivos para convencernos nuevamente de ello.

A los especuladores.

En Santiago de Cuba se desea realizar la venta de dos haciendas inmejorables cada una en su clase á saber: Un ingenio situado en el fértil valle de Maroto á distancia de 6 leguas de la capital, y media del paradero del ferrocarril de Sabanilla; tiene 85 negros jóvenes y bien doctrinados, 70 caballerías de tierra, hermosas y muy sólidas casas y su campo de caña en el mejor estado.

La otra hacienda es un cafetal con mas de cuatrocientos mil piés de café, situado en la cordillera de los ciegos, 70 esclavos de dotacion, 25 caballerías de tierra, entre ellas 20 de monte virgen, sus establecimientos &.

Una casa de alto de muy elegante construccion, calle de las Enramadas, en el mejor punto de la ciudad, inmediata á la plaza de Armas con todas las comodidades necesarias para una familia.

Los esclavos del servicio doméstico, muebles, alhajas y todo cuanto mas posee su dueño en el pais por retirarse á vivir á la Península. Se admitirán con preferencia las ofertas que den mas contado; en el concepto de que si se estraen las dotaciones de ámbas haciendas, sus cascos son de muy fácil enagenacion entre sus mismos colindantes. Se darán cuantos informes se pidan por los Sres. Anguera y Martinez calle de Mercaderes n. 91. 15 28

Un potrero de tierras inmejorables con mas de 5½ reses, de 13½ caballerías de tierra, distante una legua de la villa de San Juan de los Remedios, se da en buena proporcion Da. María de la Asuncion Ceballos impondrá de lo demás en la referida villa. 4-10

En 2,000 pesos libres para el vendedor, la casa calle del Indio n. 46, segunda cuadra entrando por la calzada del Monte, de mampostería y tejas, con techo de cedro, con sala y cuatro cuartos, pozo y demás servidumbres. Informarán en Jesus del Monte, botica pasada á iglesia. 3-8

Se vende ó arrienda un potrero dos leguas distante de Jesus del Monte, con suficiente estension para un gran tren de baquería, cultivo de plaza ó animales á piso, pues cuenta con mas de catorce divisiones, la fertilidad de un rio que lo atraviesa, un pozo inagotable y de escelente agua á inmediacion de la casa de vivienda y dos lagunas á distancias proporcionadas. La disposicion en que hoy se halla esta finca, clase y número de sirvientes que la asisten, junto necesarias para su cultivo, vestias, crias de aves & & ofrece hoy las mejores ventajas para cualquier especulacion de campo. En dicho barrio pasado la iglesia acera izquierda n. 393 enterarán de sus pormenores. 8—2

Una casita de mampostería en el barrio de Colon de $1500 por una mulata de 11 á 12 años y abonando el restante que hará que abonar ó bien al contado, en la calle de San Nicolás n. 261 entre la calle de la Esperanza y la Mision. 3 9

Un sitio cafetal nombrado "La Victoria" lindando con el pueblo del Limonar, perteneciente á los bienes del difunto P. ro. D. José Matías Navarro, compuesto de 6½ caballerías de tierra, de ellas 3 sembradas de caña, en produccion, y las demas con 5 000 arbustos de café en buen estado, 2,000 en regular vida, 8,000 cepas de plátano, árboles frutales y palmas: 30 negros de ambos sexos y de diferentes edades, entre ellos se incluye uno baldado, varios animales, aperos y fábricas, tasado todo en 44,555 $ 6 rs. en los que están inclusos 3 250$ del censo que reconoce el terreno. Tambien se vende una casa de madera y teja en el pueblo dicho, avaluada en 800$. En la villa de Cárdenas impondrá el Ldo. D. José Zayas, quien está autorizado para oir proposiciones y llevar á término la venta. 4 10

La casa número 52 calle del Consulado en terreno propio, de alto y bajo con 5 cuartos de mampostería, 6 de madera, cercada de mampostería: calle del Refugio n. 29 impondrán. 10-6

La casa núm. 159 Calle Real de la Salud: en la calle de la Amargura n. 85, impondrán. 1-7

Dos casas situadas en una de las mejores calles de estramuros: informan en la de la Lealtad n. 105 por la tarde. 4-8

Una casa en la calle del Aguila núm. 39, de alto y bajo, toda de cantería y escelentes maderas, se da en el ínfimo precio de 6.500$ libres para el vendedor. Tambien se venden 4 accesorias propias para lo que quieran aplicarlas por su agilidad y robustez: calle de las Animas número 97 impondrán. 4 9

Una casa de mampostería y azotea situada en la calle de la Mision núm. 110, la cual redítua de alquiler mensual 14 pesos, y se da en bastante proporcion y al mismo tiempo tambien se vende un negro de arrogante presencia, cocinero, jóven de 25 años de edad muy fiel y humilde, sano y con principios de tabaquero, ágil por cuanto quieran aplicarlo, por su ajuste: calle Real de Jesus María núm. 81 informarán. 10 9

Una casita en la calle Nueva del a n. 9: impondrán en la calle de Jesus María n. 115 entre Habana y Damas. 4 9

Una hermosa casa en la calle de la Amistad n. 52: en la misma informarán. 8 9

Para realizar una testamentaría se vende en el pueblo de Cabañas dos casas de tabla y teja española, ubicada la primera sobre dos solares unidos pertenecientes á la sociedad de los Sres. Marquez y Seguí á quien se pagan mensualmente el rédito de 10 pesos por cada una; y cuyas casas sirven, una para establecimiento público, teniendo su frente á la calle real y plaza de dicha poblacion, hace esquina por el N. con la calle transversal por el S con la casa de D. Miguel Salinas, y por el fondo con solares yermos; siendo su frente total de 54 varas, construida con buenas maderas, y tasada en 601$ 6 reales; y la otra ubicada sobre un solar que paga 10 pesos anuales á la referida sociedad de Marquez y Seguí, hace frente al camino real, linda por el N. con la casa de D. Luis Perdomo, hace esquina por el S. con la calle transversal y por el fondo linda con el solar que ocupa D. Ramon Guzman, tasada en 310$ 6 reales. El que quiera hacer proposiciones puede verificarlo, entendiéndose con D. José Antonio Franquiz residente en dicho pueblo. 6-6

Una casa en la calle de la Maloja, segunda cuadra entrando por la Ceiba núm. 4, con cuatro cuartos, entrada de carruage, de mampostería y teja, terreno propio: de los demás pormenores impondrán en la imprenta de la Sra. viuda de Barcina, calle de la Reina núm. 6. 4-7

La casa calle de la Merced número 10 en la misma impondrán. 4-7

Un establecimiento de talabartería muy acreditado, y en uno de los mejores puntos de la Calzada del Monte, con efectos ó sin ellos: Calzada del Monte n. 49 frente al Campo de Marte darán razon. 6-8

La acreditada y antigua herrería y albeitería de Toyo, por no poderla asistir su dueño: en la misma impondrán. 4—8

Desde el domingo 4 del corriente faltan de la fábrica de piedra artificial Robertsonia sita en el Vedado, dos asiáticos de la dotacion sus nombres Pon y Yio: el 1.° como de 25 años de un cuerpo regular, color claro, fisonomía agradable, el otro como de 17 años bastante claro ojos saltones muy encorvado y delgado de cuerpo. Se gratificará por su aprehension ó en la fábrica del Vedado ó en el despacho de la Empresa esquina á la calle de Cuba y O-Reilly entresuelos de la caja de Ahorros, haciendo responsable á quien los abrigare. 4 10

Falta desde el dia 2 del pasado junio el yucateco Fernando Canul, de edad de 25 años, estatura regular, barba escasa, lleva ropa blanca y de listado color azul, y su maleta-saco, así como la copia de su contrata núm 9: su patrono D. Manuel Quevedo y Paradela, vive calle de la Muralla núm. 61, el cual gratificará á quien se lo entregue, así como hará responsable á daños y perjuicios al que lo ocultare. 6 4

ESCLAVOS HUIDOS

Con tres onzas de oro se gratificará al que entregue ó diere noticia cierta del negro criollo nombrado Domingo que fugó hay como 8 meses: es de estatura regular, en cuerpo carnes, mal encarado; color amulado, el pelo querido, gasta argollas, y dicen que anda vestido de casaca y leontina: lleva licencia falsa y advierte que la persona que lo abrigare será responsable á los daños consiguientes: sus dueños viven en la calle de Aguiar núm. 80. 6 7

Desde el sábado 2 del corriente se fué de la casa de su dueño el negrito criollo Juan Bautista, de 14 años, con pantalon de cuadricos azules y camisa de tela real de algodon pintado, sombrero de paja, tiene una nube en el ojo izquierdo, suelen cogerle por el campo de Marte ó plaza del Vapor haciendo mandados cuando llegan los trenes: calle del Teniente Rey núm. 91, sombrerería. Gratificarán al que lo entregue ó darán razon de su paradero, así como se le harán cargos á cualquiera que lo abrigue. 4-7

Ha fugado el mulato Catalino, de oficio tabaquero, y de 22 años de edad, es de estatura regular con pocas carnes, su color pardo oscuro, nariz an hacon grandes ventanas y lampiño: el que lo capture ó de noticia cierta de su paradero se le gratificará en la calle de la Concordia n. 117½ haciéndose responsable al que lo abrigare. 4—7

Se ha fugado el dia 22 de mayo próximo pasado el negro Basilio criollo de edad de 19 años con señas particulares: estatura regular grueso, el labio superior revirado para arriba formándolo al medio un cordoncito una cicatriz encima de la ceja de uno de los ojos, siendo su dueño D. Matías Cabrera vecino del Calvario y se ha fugado de su misma finca: el que lo presentare será gratificado con dos onzas y se le abonarán los gastos. 6-7

Hace 8 dias que venció la licencia que por 3 se le concedió al negro Juan Bautista, criollo, para buscar nuevo amo, es alto y grueso, usa patillas y aretes y tiene una cicatriz al lado del ojo derecho: se gratificará generosamente al que lo entregue en la calle de O-Reilly esquina á la de Cuba establecimiento de ropa, así como se hará responsable al que lo ocultare 4-8

Ha fugado de la casa de su ama el dia 25 del pasado junio el mulato achinado Serapio, estatura alta, envuelto en carnes, nariz muy ancha, tiene bozo, el metal de voz muy alto, los piés grandes, criollo, de edad de 20 años, no lleva cédula ni licencia y si la tiene es falsa, se da por libre y se muda el nombre, se sospecha ande por San Lázaro, el Cerro ó Guanabacoa, de oficio zapatero de señora, tambien estuvo trabajando en el muelle: se gratificará con media onza de oro al que lo entregue á su ama: calle del Aguila para Jesus María núm. 160, y será responsable el que lo ocultare. 4 10

VENTAS DE ESCLAVOS.

Un negrito de 6 años muy agil, otro de 4, una china de 18 años, con principios de todo y una de campo, todos juntos ó separados y con mucha proporcion: calle de Paula núm. 77. 4-8

Un negro trabajador del muelle, agil para todo: calle de Villegas n. 1 entre Empedrado y Tejadillo. 3-8

Una negra y dos negros: la primera de 22 á 23 años, escelente lavandera, planchadora, cocinera y buena criada de mano, robusta, sana y sin tachas: y los otros dos con las mismas circunstancias, de 10 á 14 años, propios para pajes ó criados de mano: calle de Chacon n. 11. 3 8

Una mulata de 20 años de edad, regular lavandera, planchadora y cocinera, sabe coser muy bien y es de buena presencia y ágil para todo, sana y sin tachas. Se da en 1200$ libres para el vendedor y sin lugar á redhibitoria por ser así costumbre del dia. Puede verse en la calle del Prado n. 84 y de los demas pormenores impondrán en el callejon de Jesús n. 4. 8-5

Una negra de nacion, jóven, muy sana y de arrogante presencia, lavandera, planchadora y con principios de cocina; pero sin lugar á redhibitoria: calzada del Monte núm. 154, entre Figuras y Cármen. 6 7

Una arrogante negra á peticion suya, de 17 años, lavandera y general planchadora, plancha con la económica y la comun, no conoce las calles, es cosa de mucho mérito, por su ajuste: calle de Compostela número 193. 4 7

Una negra de nacion de buena presencia, lavandera, planchadora y regular cocinera, en 800$ libres para el vendedor, fiel y humilde, sana y sin tachas, pero al uso del dia calle de la Bomba n. 40 impondrán. 4-7

Una negra con su cria de un mes de parida, de sus buenas cualidades y circunstancias se impondrá en la calle de las Virtudes. 4—7

Seis negros de campo sanos y 2 mulatas de 18 á 19 años, [illegible] y planchadoras: un [illegible] caballerías. 12 de monte, Ingenio cerca de un embarcadero [illegible] campo para 1,200 cajas. Calle de [illegible] Industria n. 159. 6-6

Un negro coartado en la cantidad de 570$, de oficio tabaquero: en Casa-Blanca casa de salud de la Marina el mayordomo impondrá. 6-10

A peticion suya un pardo de 28 años, de arrogante presencia, general cochero y calesero, en 1.300$ libres: calle de San Rafael n. 107 impondrán. 4 10

En 1,200$ libres para el vendedor una negra de arrogante presencia, general cocinera, buena lavandera y planchadora, de buenas costumbres, sana y sin tachas: calle de O Reilly n. 87 entre Aguacate y Villegas. 4-10

Una mulata como de 20 años, de hermosa presencia, buena costurera y criada de mano, buena lavandera y planchadora, sana y sin tachas: calle de la Horqueta n. 72 antes de llegar á la iglesia impondrán. 4 10

Una negra jóven de bonita presencia, escelente costurera y muy inteligente en el servicio de señoras: un negrito de 11 años, muy bonito, buen servicial de mesa, con principios de cocina y propio para paje por su buena figura: calle de Cuba n. 136. 4-10

Dos criados jóvenes, el uno de 28 años, buen cocinero, regular zapatero de mujer y cochero, sano y sin vicios de ninguna clase: el otro de 18 años, sano, robusto y sin vicios, propio para todo lo quieran aplicar además tiene su oficio de tabaquero; advirtiendo que se venden por no necesitarlos su dueño, al uso del dia, en precios el primero de 1.150$ y el segundo 1.100$ que es el último precio: impondrán desde las 9 de la mañana hasta las 4 ó 5 de la tarde: calle del Inquisidor n. 74. 4-10

Una negra escelente lavandera, planchadora y buena cocinera, inteligente en el servicio de mano, muy fiel y humilde y de confianza, por su ajuste: calle del Blanco núm. 24. 6 7

Una negra jóven, escelente costurera de hombre y muger, generalísima servicial de mano, propia para el manejo de una casa por su ligereza y disposicion; no ha conocido mas amo que el que la vende; muy honrada y con otras recomendaciones que se dirán al comprador; en 1,100$ libres para el vendedor: Industria, n. 124. 4 7

Un famoso negrito criollo como de once años, entiende algo de cocina y ha sido page de coche y volante y buen criado de mano, muy ágil para todo: una famosa negrita como de 10 años, entiende bastante de costura y tambien tiene principios de cocina y buena servicial de mano, propia para manejar niños: un negrito como de 6 á 7 años, muy precioso y muy hermoso, muy servicial á la mano y propio para cuanto quieran aplicarlo: todos ellos sanos y sin tachas y se responde á todo. Impondrán en la calle del Palomar, n. 133, barrio de Jesus María. 4-7

Una famosa negra de arrogante presencia, como de 25 años de edad, escelente lavandera y planchadora, escelente cocinera, general costurera de hombre y muger, sabe cortar todo lo que le pidan, general criada de mano y servicio doméstico, sana y sin tachas y se responde á todo y á lo que sabe hacer: un famoso negro de arrogante presencia, tabaquero de militar Lóndres y menudeo y regular cocinero; se vende á peticion suya, para el campo ó para la ciudad, sano y sin tachas, y se responde. Calle de la Puerta Cerrada, frente al número 2 barrio de Jesus María, una cuadra antes de llegar al Hospital Militar, entre Palomar y Factoría. 4-7

Una negra coartada en $350 lavandera y cocinera, sana y sin tachas: además derechos atrasados y una deuda de 30 y libre esta para el vendedor: Neptuno 16, impondrán. 4-7

Una negra de nacion gangá buena lavandera y planchadora, cocinera de un ordinario y regular costurera en $1200 libres sin responder á tachas ni enfermedades ni á las acciones de redhibitoria ni cuanti minori por ser costumbre del dia se vende porque ella ha pedido salir: calle de la Picota n. 53. 4-7

Un mulato casi blanco de 25 años, sano, de buena figura, muy humilde, es cochero y regular calesero: calzada de la Infanta frente á la tenería de Xifré n. 47. 4 8

Una negra de nacion, ágil para cualquiera trabajo, coartada en 187$ libres para el vendedor, sin responder á tachas ni enfermedades ni á cuanti minori: en la calle de San Isidro, n. 9, impondrán. 4-7

Tres negras jóvenes robustas, de buena presencia generales lavanderas, planchadoras fieles, humildes sanas y sin tachas pero al uso del dia, se dan á prueba, y en la misma se venden dos casas de mampostería y teja una con 40 varas de fondo con 4 cuartos, y la otra con 3 cuartos y 25 varas de fondo, se dan en proporcion situadas en el barrio de Jesus María una cuadra antes de llegar á la iglesia. Impondrán en la calle de la Picota n. 24. 4-8

Una negra criolla de arrogante presencia, de 17 años, sana y sin tachas, sin lugar á redhibitoria, es muy regular cocinera, lavandera y costurera, en 1,200$ libres para el vendedor: calle del Campo n. 117 entre Salud y Dragones. 4—7

Un negro general calesero y buen cochero: calzada del Cerro esquina á la calle del Tulipan. 4-10

Una mulata buena cocinera, lavandera y planchadora, muy fiel y cariñosa con los niños, en 1000$ libres para el vendedor: calzada de la Reina n. 73. 4 10

Una negra criolla de 14 años, sana, sin tachas, robusta, con mas que principios de costura, no acostumbrada á salir á la calle: calle de Jesus María intramuros núm. 101. 3-8

Una negra de 15 años con principios de costura y propia para cuanto quieran aplicarla, sana y sin tachas: el que se interese ocurra á la casa n. 70 calle Real de Regla. 4-8

En 1400$ libres un escelente calesero, zapatero, regular cocinero, sano y sin tachas y útil para cuanto quiera aplicarlo, de 24 años: calle de la Merced núm. 91 impondrá el portero. 4-8

Una negra, jóven, sana, criada de mano, costurera, regular cocinera, de un mes de parida, de muy buena y abundante leche: calle del Sol n. 90. 4—8

Un negrito criollo como de 15 á 16 años de edad, muy bonito: impondrán calle de la Muralla n. 22 librería de Sane. 4—8

Una negra jóven escelente lavandera y planchadora, calle de Jesus María n. 101 entre Habana y Compostela impondrán. 4 8

Una negra jóven regular lavandera planchadora y cocinera, coartada en $370 y 179 de derechos atrasados segun consta de escritura, sin responder á nada por ser al uso del dia: calle de Cristina n. 9 se podrá ver. 6-7

Una negra criolla de 22 años, sana y sin tachas, de arrogante presencia, buena lavandera y planchadora: calle de San José n. 53½. 4-7

Una mulatica de 14 años de edad, sana y sin tachas, costurera, propia para el servicio de mano por su agilidad é inteligencia: calle de Cuba n. 127. 4-8

Un negro de hermosa presencia, de edad de 26 años general zapatero de señora regular cocinero y chinchorrero en la cantidad de $1250 sano y sin tachas sin accion á redhibitoria por ser costumbre del dia, calle de Compostela n. 123. 4-8

Una negra escelente lavandera y planchadora, de sobresaliente físico y cualidades, jóven y fuerte, dos criollas, buenas cria de mano embarazadas, y una tiene además una criada tres años, un mulatico de 17 años que no ha tenido otro amo que el actual, cocinero y calesero de una bestia, y un escelente calesero jóven, calle de Paula n. 4. 4-8

Una negra de 19 años escelente criada de mano entiende de costura sana y sin tachas en $1000 libres para el vendedor pero sin accion á redhibitoria, en la calle de Compostela n. 116 esquina al callejon de Bayona. impondrán; en la misma se solicita una mujer blanca para coser y servir á la mano. 3-8

Una general negra de campo, muy sana y robusta, en precio cómodo: calle de la Zanja núm. 46. 6-9

Una negra cocinera, lavandera, planchadora y costurera, muy formal, sana y sin tachas, pero sin responder á nada por ser costumbre del dia; en la panadería de Ceballos esquina de Teja impondrán. 4-9

Una general lavandera y planchadora, se da á prueba: calle de la Amistad n. 52. 4 9

Para el campo ó la ciudad un famoso negro tabaquero de londres muy formal, sano y sin tachas, de 19 años de edad, tambien se vende un negrito de 9 á 10 años propio para paje, y muy servicial á la mano: Calle de S. Ignacio n. 15, sastrería los dos Genios. 4-9

Una negra buena lavandera de hombre y muger sana y sin ninguna tacha, por su ajuste: Calle de las Animas n. 117. 4-9

Un negro de nacion Carabalí y de egercicio Chocolatero ó para lo que quieran aplicarlo, tambien se vende una negra general cocinera y lavandera planchadora como de 30 años de edad y de muy buena presencia muy fiel y propia para el manejo de una casa: Calle de la Habana n. 81, entre Luz y Acosta. 4-9

Una mulata coartada en 250$ y derechos atrasados, un mulatico de 10 años muy agil y entendido apropósito para cuanto quieran aplicarlo; y una negra de 11 años lavandera y con principios de plancha y costura, calle de Villegas n. 12 entre Bomba y Aguacate. 5-5

Dos preciosas negritas una de 5 años de edad propia para entretener niños por ser muy cariñosa, la otra de 11 á 12 años con principios de costura y buena servicial á la mano muy cariñosa con los niños se venden juntas ó separadas, sanas y sin tachas: Calle de Armeruelos n. 18 segunda cuadra entrando por el campo de [illegible] 4-9

Un negrito de 8 años y otro de 12, oficio [illegible] quero: Calle de Dragones n. 9, Billar de la [illegible] 4-9

VENTAS DE ANIMALES.

Una pareja de mulos criollos, maestros de carruages, nuevos y sanos: en la calzada de Galiano [illegible] impondrán. 20-26

A los criadores inteligentes.

Por ausentarse su dueño, una famosa cria de ganado Se venderán compuesta de los animales siguientes: 2 toros padres legítimos Durham de 3 y 3½ años de edad, perfectamente aclimatados, sanos y de inmejorables cualidades. Estos toros descienden de la mejor familia de su raza como puede comprobarse por su genealogía, y cuando terneros obtuvieron los premios de su edad y clase en las esposiciones de Nueva York y Boston.

12 vacas criollas escogidas de puntería, la mayor parte en estado de preñez con sus crias siguientes, hijas de los toros mencionados antes.

4 terneros mestizos de 1 año de edad y de intachable conformacion, propios para la ceba.

4 terneras preciosas de 1 año de edad, con carácteres tan marcados de la raza Durham que cualquiera inteligente las creería de sangre pura. En ellas está la verdadera esperanza de la cria y por lo mismo su valor es inapreciable. Para los verdaderos inteligentes la vista de los animales será su mejor recomendacion.

De cuantos pormenores se deseen informarán en la calle del Prado n. 90, ó en los entresuelos de la Caja de Ahorros esquina á la de Cuba y O-Reilly, Oficina de la Piedra Artificial Robertsonia de 10 á 3 de la tarde. 8-2

Por ausentarse su dueño, una burra como de seis años, de tamaño mas que regular, en nueve onzas que costó doce, con su hijo de dos meses, muy mansa, acostumbrada á ser ordeñada en diferentes épocas para personas que estaban enfermas del pecho y lograron su completa curacion tomando su escelente leche. Impondrán en la calle de la Lealtad n. 163 entre la Reina y Estrella. 8-4

Con comodidad una hermosa pareja de caballos dorados correages y cocheros: Jesus del Monte, casa n. 379, frente la iglesia. 4 7

SANGUIJUELAS.

De tamaño muy grande y de superior calidad, se acaban de recibir por el vapor correo, las que se espenden por mayor y menor á precios moderados en la barbería y almacen de sanguijuelas de Don R Corrales calle de los Oficios n. 77. 6-7

Dos caballos uno alazan de 7 cuartas 3 dedos, y el otro tordillo de 7 cuartas un dedo, el primero de carruage, y el segundo para silla ó carruaje, en el Baluarte de Belen está la subida entre las calles de Acosta y Jesus María. 4-8

Un magnífico caballo americano color alazan y maestro de tiro, sano y sin resabios: se vende por haberse ausentado su dueño: impondrán calle de Aguiar n. 98 entre Tejadillo y Empedrado. 4-9

Tres caballos de paso y marcha, en el foso de la Punta darán razon. 15-9

Una hermosa pareja de caballos moros azules, de siete cuartas, de trote, nuevos, sanos y maestros de carruage, solos y acompañados; se venden en 28 onzas de oro. Pueden verse de las 10 del dia en adelante en la calle de la Salud, n. 52. 3 9

Un magnífico caballo de 5 años color dorado, de 7 cuartas 3 dedos de alzada, con buenos cabos, de silla, y maestro de carruage. Impondrán en la calle de S. Miguel n. 72. 4-10

Sanguijuelas superiores á peso la docena, y aplicadas á doce reales fuertes, se hallarán constantemente, calle real de Regla n. 96, Barbería de D Juan José Martinez; en la misma se vende una partida de maíz de siembra en proporcion. 4-10

Por ausentarse su dueño se vende un caballo guajamon, maestro volantero, de 7 cuartas de alzada, por su ajuste: calle de Escobar n. 166. 6-10

Un potro de cuatro años no cumplidos, entero, carrero pero criado á mano, de siete cuartas y tres dedos y medio de alzada, color dorado: en la quinta de los Molinos puede verse y tratar de su ajuste. 4 10

Un potro de 4 años, y de 6½ cuartas de alzada: calle del Aguacate n. 119. 4-10

Un potro castaño oscuro de 3½ años y 7 cuartas de alzada, sano y sin resabios trote limpio, propio para carruage ó berlina, en el ínfimo precio de 9 onzas: calle de Factoría núm. 19. 4-10

VENTAS DE MUEBLES.

LA EPOCA.
Almacen de muebles, calle del Obispo n. 43 entre Compostela y Aguacate.

Este acreditado establecimiento reformado en un todo, se hallará constantemente surtido de muebles, tanto del pais como estrangeros, que nada dejarán que desear á sus favorecedores. Las personas que se dignen favorecerle serán bien complacidas, pues los precios son sumamente módicos, lo cual quedará probado, con mueblajes, y de espejos bien pulimentados, como tambien sillas, sillones de caoba y [illegible] y lisos de última moda, no duda su dueño grangearse la proteccion del público en general. 31 11Jn.

GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
EDELMANN Y Cp.
Calle de la Obra-pia n. 12
PIANOS DE ERARD, DE PARIS Y LONDRES.
PIANOS DE GAVEAU Y DE OTROS FABRICANTES.

Anunciamos al público que somos los agentes de los Sres. S. P. Erard, de París y Lóndres, y que estamos autorizados para declarar falsos los pianos de la casa de Erard, de Lóndres, que no tengan su correspondiente certificado; asimismo los de la casa de París tienen como comprobante dos medallas: una de ellas obtenida en los premios concedidos á esta fábrica en las Esposiciones de París y Lóndres, y la otra acreditando que dichos instrumentos son construidos espresamente para esta casa.

NOTA.—Todos estos pianos tienen sus planchas y barras metálicas y se garantiza su solidez Se toman pianos en cambio 105-16M

Pianos de Stemberg PREMIADOS EN LA ESPOSICION DE PARIS DE 1853.—Se venden dos magníficos pianinos de dicho fabricante, con sus planchas y barras metálicas: en el almacen de pianos de Edelmann y Cp., calle de la Obra-pia n. 12. 8 10

Un magnífico piano de palo de rosa de siete octavas, de una construccion muy sólida con su plancha y barras metálicas acabado de recibir de la acreditada fábrica de Mr. Plachen de Nueva-York; se dará muy barato por ausentarse la familia En el taller de Lámparas de gas calle de Aguiar n. 24 junto á S. Juan de Dios impondrán. 4-9

Varios muebles entre ellos una docena de sillas de rejilla y de caoba, un sofá y 4 sillones de lo mismo, un aparador con piedra de mármol, dos esquineras tambien con su piedra de mármol, una bañadera y otras frioleras, podrán verse en la calle del consulado n. 33, entre Refugio y los Genios. 4-7

EL INFIERNO.

El populoso San Juan, gran almacen de muebles situado en la calzada del Monte núm. 65, frente al Campo Militar. En este grande almacen de muebles encontrarán un surtido variado de toda clase de muebles como son: 60 escaparates de 6$ hasta 10 onzas, 100 cómodas, 200 docenas de sillas desde 10$ hasta 7 onzas docena, pues por esto pueden conocer el gran surtido que de toda clase de muebles hay en el gran almacen titulado San Juan pues en 9 meses que lleva de abierto ha vendido 40,000$. y por esto deben de conocer que sus precios son á quema-ropa; hay tambien dos ajuares de caoba de palo de rosa, esculturados y forrados de damasco de seda y facistores de última moda. Se alquilan ajuares de caoba completos desde 6 hasta 17$. y se compran toda clase de muebles tanto nuevos como de uso: tambien se alquilan sillas, sillones y toda clase de muebles para bailes y demás funciones en precios módicos. al fin es un establecimiento donde á todas horas están los carros cargando muebles, y por eso es un verdadero infierno porque nunca se halla este almacen sin un contínuo movimiento. 15 1

Una magnífica mesa de billar propia para una casa particular por estar en moda en el dia como por su elegancia ó bien para un establecimiento de lujo, no tiene mas que 4 meses de uso que equivale á estar nueva de un todo, tiene su paño bolas tacos taqueras y todo lo necesario: calle de la Amistad n. 86 de 6 á 10 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde. 3-6

Todos los enseres de una tabaquería, de menudeo, calle de la Muralla número 11 darán razon. 8 4

J. COMELLAS,
agente de los Sres. Erard de Lóndres y otros autores de fama, véase el anuncio de la Prensa
GRAN DEPOSITO DE PIANOS.
Habana 185 entre Obispo y Obrapía. 90—30—ju

El armatoste de la casa calle de la Muralla n. 21, con la accion á la misma, cuyo local es propio para cualquier establecimiento; impondrán en la calzada del Monte n. 8 en la Ceiba. 15-3

Un armatoste todo de vidrio, está desarmado y sirve para cualquier clase de establecimiento, por ser en cajones por su fácil colocacion. darán razon en el n. 128: calle del Consulado esquina á la de las Virtudes. 4-7

Los armatostes del almacen calle de O Reilly núm. 116 y se alquilan: dentro darán razon de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 6 6

VENTAS DE CARRUAJES.

Un tilbury de 4 asientos, muy elegante. Calle de la Zanja, núm. 3, impondrán. 4 7

Un magnífico quitrin de medio uso, costó 36 onzas y se da en 18: otro de mas de medio, pero fuertísimo en 8 onzas: verdaderas gangas por no necesitarlos: Calle del Teniente Rey, n. 44 esquina á la de Bernaza. 4-7

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas, dos asientos, juego francés, lo tiene de venta su dueño en el taller de carruages calle de la Reina n. 105 y se dará en proporcion. 30-26Jn

Un magnífico carruage casi nuevo, de 4 ruedas y 4 asientos, juego francés, con unos arreos de pareja en buen estado: calle del Inquisidor, número [illegible] 15-3

Para una persona de gusto. Un quitrin completamente nuevo y de inmejorables maderas de construccion; una pareja de caballos dorados con sus correspondientes arreos. En el Cerro calle de S. Rafael ó Pijirigua n. 12 dos puertas de la Celadaría. 8-8

Un quitrin mas que de medio uso platado y vestido de nuevo, propio para el diario ó el campo por su buena construccion: calle de San Miguel número 81. 8-6

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin de medio uso, muy sólido y cómodo con sus arreos de pareja: tambien varios muebles usados: calle del Refugio n. 2. 4-9

Una victoria de medio uso: calle de la Lealtad n. 113 entre S. Rafael y S. José, fábrica de carruages. 4 9

Por ausentarse su dueño para Nueva-York se vende un quitrin de medio uso fuerte y propio para el campo, en precio sumamente módico. En la calle de la Amistad n. 97 cerca de la zanja. 4-9

Por no necesitarlo su dueño un quitrin casi nuevo con sus arreos de pareja, espuelas y botas, advirtiendo que el herraje es todo de plata y se da muy barato: calle de Aguiar, n. 101. 4 9

Un quitrin de última moda, bonita figura, escelentes maderas y en muy buen estado de uso: una pareja de caballos moros, volanteros, nuevos, sanos y sin resabios: asimismo unos arreos de pareja guarnecidos de bastante plata, botas y espuelas de plata: todo se dá en proporcion, admitiéndose su importe en carruage de 4 ruedas que se halle en buen estado: calle de los Desamparados, número 17, desde las 10 de la mañana en adelante. 4-9

Un quitrin nuevo por no necesitarlo su dueño y un caballo buen volantero, con sus arreos: calle de Neptuno n. 34. 4-10

Por ausentarse su dueño se vende un quitrin de medio uso con todo su arreo de plata. Impondrán en la calle del Palomar n. 54. 3-10

De venta por ausentarse su dueño, un carruage de pareja, de la acreditada fábrica de Wood de New-York, con cuatro asientos, gran espacio, con resortes ligeros y de patente, casi nuevo, tambien un par de yeguas americanas, acostumbradas á cualquier arreo, incluso los arreos correspondientes: así como tambien un quitrin de fuerte maderas, con arreos de pareja casi nuevos y un hermoso caballo de silla, de montar Sras. de buen tamaño y superior calidad con silla y brida: se pueden ver todos estos objetos en la calle del Tulipan n. 10 y tratarán de su ajuste en la calle del Obispo n. 6 Plaza de Armas. 4-10

MAQUINARIA

Trenes de elaborar azúcar.

D. Vitruvio Steegers hace presente á los Sres. hacendados que además de varios trenes que tiene contratados para la zafra venidera puede hacerse cargo de algunos mas ya sean económicos ó jamaiquinos reformados. La mejor garantía de su nuevo sistema consiste en la general aceptacion que se ha merecido á causa de sus buenos resultados. Los Sres. que lo soliciten pueden dirigir sus avisos al colegio de San Cristóbal del Príncipe ó al establecimiento de D. Fernando Arritola junto á la puerta de la Muralla. 8-6

MAQUINAS PARA COSTURAS.

Don Eduardo H. Stanton, único agente en esta isla de los Sres. I. M. Singer y cp. de Nueva-York, hace presente al público en general que tienen un surtido de máquinas de las inventadas últimamente por dichos señores para hacer toda clase de costuras desde las piezas mas gruesas de talabartería hasta las mas finas, cosiéndose en línea recta, diagonal, oblicua ó circular, haciendo los dibujos y flores que se quieran, y con el bien entendido que diez hombres diestros en ese trabajo no pueden hacer tanto en un dia como uno solo con la máquina, siendo esta tambien aplicables á la Zapatería para aparar y pespuntear los zapatos de caballeros y ribetear los de señoras.

Tiene otras mas finas dedicadas á trabajos de pecheras, cuellos y puños de camisas, corsés y de toda clase de pespuntes en que tanto se emplean las señoras y señoritas habaneras, pudiéndose usar en las telas desde las mas gruesas hasta las mas superior, y de seda con solo el cambio de la aguja é hilo. Con estas máquinas tanto en Francia como en Inglaterra y los Estados Unidos sacan muchas ventajas los dueños de las grandes sastrerías en que se trabaja el paño, pues las casacas, levitas, paletoes y sobre-todos se hacen casi del todo en la máquina con mucha primor y elegancia.

Estas máquinas y todo cuanto les concierne ó le es necesario como seda de torzal, hilo, agujas, afiladores de las mismas y muchas piezas sueltas, están de venta en la Agencia General de Negocios n. 5, calle de Mercaderes n. 95, siendo los precios los mas moderados que se han visto con respecto á dichas máquinas.

Despues de haber exhibido una de nuestras máquinas comunes, (como las que vendemos á los Sastres y Zapateros) en la Gran Esposicion de París en el año de 1855, y de haber obtenido, en competencia con todas las máquinas de coser de Europa y América, la Gran Medalla de Honor; despues de haber sido vendidas nuestras máquinas en grande escala en Francia y haber sido públicamente adoptadas por los manufactureros de géneros de la armada francesa, llegaron á ser populares en la Corte de Versalles, y al presente una de [illegible] la Emperatriz Eugenia [illegible] de la Casa Imperial deben tener conocimiento del uso de la máquina de coser de Mr. Singer. Pero no es esto todo. El Gobierno Prusiano ha despachado recientemente un agente especial para comprar una de nuestras máquinas, destinada á la Princesa Real como un presente de boda [illegible] un objeto estraordinario, debe estar conducido y decorado con mucha elegancia y hermosura. Pero no es sobre esto [illegible] sus deseos sobre esto no pueden ser satisfechos; [illegible] todas nuestras máquinas de coser [illegible] están adornadas con el mayor arte, de modo que es imposible cualquier mejora. Así queda el asunto. 31-18Jn.

Máquinas de coser de Groner Baker y Cp.
Acabo de recibir una nueva factura de estas máquinas, que se venden en la casa de los Sres. P. C. Bombalier y Cp.: calle de Mercaderes n. 8, Clarence Key único agente en la Habana.
Se suplica á las personas que hayan encargado máquinas que ocurran á buscarlas. 14—4

de los Sres. Derosne Cail y Compañía DE PARIS.
Agencia y Depósito general, calle de San Ignacio número 6.

Don Enrique de Freville, agente apoderado de estos muy conocidos Sres. acaba de recibir por las fragatas Pescatore y San Luis y tiene de venta aparatos verticales para cocer al vacío; con todas las mejoras del dia:

1	aparato que puede elaborar durante la zafra		11060	cajas
2	id	id	8500	id
1	id	id	6000	id
1	id	id	4500	id
2	id	id	3000	id

Cada uno de estos aparatos tiene su columna de inyeccion formando vaso de seguridad, máquina de bombas, recipientes de vapor, estanques etc.

Además tiene un completo surtido de filtros, centrífugos, trasmisiones, bombas de todas clases, potes para revivificar el carbon animal, pailas pequeñas, tubos y llaves de todas dimensiones y clases y en general todas las piezas de repuesto que necesite un ingenio. Alambiques.

El que suscribe recuerda á sus favorecedores que se aproximó el tiempo de empezar la próxima zafra y que puede mandar á pedir aparatos para elaborar desde 2000 hasta 25,000 cajas. Tambien trapiches, defecadoras, clarificadoras calentadoras etc. para el vapor y en general toda clase de máquinas, por lo que los señores Derosne y Cail tienen una reputacion universal.

Dos ingenieros mecánicos de mucha esperiencia y práctica de los aparatos de dichos Sres en la Isla de Cuba están siempre agregados á la agencia que cuenta además con todos los operarios que se necesiten para las instalaciones de dichos aparatos. 30—1 jl

MAQUINAS PARA MOLER, REAL PRIVILEGIO.

Estas máquinas ofrecen ventajas que hasta ahora no se habian obtenido por ningun otro sistema, sirven para moler toda clase de granos, raices, ojas secas, carbon &c. &c. muy útiles para los ingenios y fincas así como para los establecimientos de farmacia.

Pueden aplicarse á una fuerza motora ó bien moverse por la fuerza de un hombre segun el tamaño que se desee.

Las hay bajo el mismo mecanismo aplicables á partir el azúcar convirtiéndolo en polvo. Se reciben órdenes y donde pueden verse en la calle de Cuba n. 131 32 13Jun.

APARATOS de Panificacion Rolland, PANADERIA DE LA MAQUINA
AVISO INTERESANTE.

No pudiendo D. José Puig y Cerdá, dueño del privilegio de invencion por quince años de estos aparatos en esta isla, dar cumplimiento á los muchos pedidos que diariamente se hacen á su establecimiento "El Buen Pastor," calle del Teniente Rey n. 86 por muchísimas de las familias de estramuros, y siendo imposible por mucho que se afane dar cumplimiento, deseoso por lo tanto de que estos beneficiosos aparatos se generalicen en provecho del público, ha determinado admitir proposiciones á los que quieran establecer esta gran mejora en el sistema de Panificacion, universalmente acogida en todos los paises del globo con igual entusiasmo que en esta poblacion desde el momento que se estableció. En tal virtud lo hace así presente á todas las personas que quieran emprender el ramo de panadería por el saludable, aseadísimo y económico sistema Rolland para que se acerquen al "Buen Pastor", donde les dará todos los pormenores y esplicaciones necesarias, al mismo tiempo que les cederá los hornos al aire caliente y suelo giratorio con sus artesas mecánicas correspondientes, los cuales acaban de llegar de París hace pocos dias, como tambien proporcionará constructor para ellos, todo á precios equitativos. Concluidos los que se están construyendo en Matanzas saldrá para los demás puntos de la Isla un agente de la casa para tratar de dicho privilegio y colocacion de los aparatos. 10-21A

NUEVO TREN DE CHENARD
PARA ELABORAR AZUCAR,
CON REAL PRIVILEGIO.
GARANTIZADO
CON AHORRO DE VEINTE Y OCHO NEGROS,
Y 50 por 100 combustible.

No se necesita cortar ni un palo de leña para las máquinas en las fincas, ni usar carbon de piedra en los ingenios donde no hay montes: tampoco se usan bombones, cuberías de cachaza, espumaderas, cachimbos etc., pues para nada necesitan estos trenes dichos utensilios de ferretería, con lo cual y con no tener que hacer las reparaciones que en los trenes jamaiquinos, se ahorra cada año el hacendado de 2 000 á 2.500$.

Este tren economiza ademas al hacendado de 1½ á 2 p. % de en zafra, que se pierde en los trenes jamaiquinos con el desperdicio de la meladura.

El tren cuesta solamente 4.800$, entregados en este puerto, Matanzas, Cárdenas etc., conduccion y asiento en la finca por cuenta del hacendado: la direccion por cuenta de Chenard. Se contratan y garantizan dichos trenes y sobre las demas ventajas y economías que proporcionan informarán D. Cárlos Tyng y cp. 31-18 Jn.

Fundicion de West Point. D. Claudio Wadsworth agente de esta bien conocida y antigua Fundicion, hace presente á los Sres. hacendados como el tiempo para cumplir con todas sus órdenes en Maquinaria es corto para la próxima zafra, les suplica á dichos Sres. que quieran Maquinaria pasarán á su escritorio y harán sus contratos antes de su salida para el Norte á inspeccionar los trabajos anteriormente encargados. Calle de Tacon n. 83. 30 8

AGENTE PARA MAQUINAS
Y TODO
MATERIAL DE IMPRENTAS,
G. C. CARLETON, Jr.
Maquinista del Diario de la Marina. 30 25 Jun

ANUNCIOS DIVERSOS.

ANUNCIO QUE INTERESA.

Género fino con vara franca de ancho y parecido á la tela real á 2½ rs. vara; su bajo precio puede escaminarse. Pecheras de hilo francesas bordadas que valen 2½ se dan á 12 rs. Hay lisas de alforzas ancha y menudas á 6 rs su calidad de cutré es superior. Camisitas de muselina para vestido alto cada una en su cajita á 6 rs.; el cuello solo los vale. Cambray fino imitando olan con 7½ varas la pieza, aquí es de á 20 rs. si bien su precio es de 28. Gró de cuartos muy doble con vara de ancho y salpicado de marco á 4½ rs. la vara; propio para dominós es propio. Alemanisco con yarda de ancho á peseta. Holanda jaspeada de hilo á peseta, por tener gran partida: hay superior francesa á 3½ rs.: su precio de 5 rs. es el corriente. Dril blanco acordonado como piqué á 2 rs. Piezas finas de grano de oro es cajitas con 27 varas, se garantizan á 13½$ Pañuelos blancos de olan de regular tamaño á peseta; hay de seda para el bolsillo gran partida de estos que son de fondo blanco y se darán á 5 rs. Sombrillas de seda á 12 rs. Resto de nipes de seda á 2½ rs. Guingas francesas de colores ante y romero á 1½ real. Birretes de muselina bordados á 4 rs. Muselinas francesas á 1½ rs. sencillos. Idem de confitillo de color á 2 rs. y blancas á 2½: relativo á lo espresado cualquier otro artículo que concierne: en La Barbarita, calle de la Habana esquina á la del Tejadillo; á la derecha dirigiéndose á la Punta. 1-2

LA AMERICA
Sastrería del Rio y Compañía.
Calle de Compostela núm. 61 cuadra entre Sol y Muralla.

ROPA HECHA SUPERIOR.—No tratamos de alucinar con anuncios pomposos y mentiras, diremos solamente que nuestra ropa es como se puede probar de la mejor calidad, trabajo y corte: *ver y creer: Levitas y chaqués* de alpaca superior respondiendo á que no se pone roja: Tambien se han recibido del norte una partida de *Levitas y chaqués* de borlo de seda género muy fuerte y fresco, y que se lava no perdiendo su primitivo brillo, y se venden á 6½$: *Levitas y chaqués* de dril blanco de hilo, *chaquis y levitas* de dril de hilo de color: ídem de olanda tambien de hilo, *chaqués y levitas* de merino negro: *Casacas y levitas* de paño francés.—*Pantalones* de dril blanco de hilo y de color á 3½$: ídem de casimir y paño; ídem de merino negro.—*Chalecos* de piqué blanco y de color de raso negro y piqué de seda negro, de merino negro:—*Lutos* de merino del mejor:—*Camisas* francesas muy superiores:—*Corbatas* de seda negras y de color:—*Libreas* de paño lisas y de galon de oro y plata.—El surtido de géneros, es inmenso para el que quiera tomar medida á precios convencionales, como son alpacas finas, bampur fino, paño de Italia, Batista, Olandas, dril blanco y de color cortes de chaleco de todas clases, casimires, paños &, y otra infinidad que omitimos por no cansar. 30—7 jl.

El Correo de París. Calle del Obispo esquina á Villegas. Precioso surtido de vestidos de huelos en caja de bareg y gasa, Nipes de cuadros y color entero, Tafetanes escoceses y cuadritos á 4½ y 7 rs. vara, Olanes batista de preciosos dibujos á 2, 2½ y 3 rs. vara, Gasas y granadinas á precios cómodos, Pañuelos de olan bordados á 17 rs. uno, Id superiores á precios baratos. Cuellecitos de punto para Sra. á 2 rs. uno, hermoso surtido de tiras y embutidos bordados. Alemanisco adamascado de 2 varas de ancho propio de manteles á 3½ rs. vara, Nipe blanco para levitas á 8 rs. vara. Manteles con franja de color á 12 rs. uno. Servilletas adamascadas á 2$ docena, Toallas de hilo gallegas á 4½$ docena, Id. felpudas superiores á 5$ docena, Cutré doble de algodon á 30 rs. pieza. Ricas telas-reales blancas con 40 varas á 13 y 14$ pieza. Surtido de lienzos de todas clases y precios. Piezas de creguela muy doble con 33 varas á 20 rs. pieza. Camisitas interiores bordadas para Sra. á 8 rs. una, Ricos vestidos de damasco, Camisas francesas de pechera bordada á 14 rs. una, Id. de otras clases lisas á 8 rs. una, Id. de hilo finas á 17, 20 y 28 rs. una, Camisetas, Calzoncillos y otros muchos artículos á precios muy baratos. 10-7

A. KOBBE, LULING Y COMP.
Teniente-Rey núm. 88,

Tienen de venta:
Porter en barriles de botellas enteras y medias de la mejor marca de Escocia.
Vino Champagne rosado y blanco de la acreditada marca Sutaine.
Vino francés superior de mesa. 30 29Ju

LUTOS DE MERINO

del mas superior, forrados de hilo y hechos como de encargo; tambien se han recibido los deseados driles y holandas negras para luto: sastrería la "La América," del Rio y Comp., calle de Compostela, n. 61, entre Sol y Muralla. 30-8 Jn.

ACEITE KEROSENE
con real privilegio

Este aceite es el mas económico de todos los fluidos conocidos hasta hoy para alumbrarse: y su luz es tan clara como la del gas.

Se recomienda muy particularmente para los vapores, buques de guerra y mercantes, para los ingenios de azúcar, para grandes establecimientos en que se necesita de una luz constante y fuerte para trabajar de noche y en general para toda clase de alumbrado.

Aceite de Kerosene para la maquinaria. Alumbra en las lámparas solares y lámparas de mano, dá tanta luz como la grasa fina, pero su principal aplicacion y para lo que se recomienda muy particularmente es para el uso de la maquinaria.

Lo hay refinado en pomos espresamente para las máquinas de coser.

Kerosolino.

Este espíritu sirve para quitar toda clase de mancha grasienta sobre el paño, tercio-pelo, felpa y géneros de seda sin hacer variar absolutamente los colores.

Depósito principal calle de Cuba n. 130, casa de los SS. Goicuría Pedroso y C. 32—9 jn.

A precios moderados planchas de cobre de todas dimensiones y clavos del mismo metal; igualmente clavos cortados del Norte, de 4, 10 y 12 peniques y lonas americanas de algodon en todos números: casa de los Sres. S. C. Burnham y Cp. calle de Mercaderes n. 25. 26F

Cervecería Habanera.

En este establecimiento se encuentra siempre cerveza de las mas estimadas marcas de Inglaterra y Escocia, como tambien de los Estados-Unidos en botellas y en caldo. Dan la mayor atencion á todos los pedidos. Calle del Rayo n. 8 entre las de San Rafael y San José. 30—4—jl

INTERESANTE
Legítimo papel de Tiana.

Este incomparable papel para cigarros, de la fábrica de la viuda de Tiana é hijo, solo se espende por mayor y menor en su único depósito calle de la Muralla n. 93 peletería El Sol. 33—9jn.

Tabacos vegueros superiores.
Almacen de víveres frente á los vapores de Matanzas. 21-29Jn

Cascarilla Romana. Su mejor recomendacion es el ascenso que ha tenido en el tocador de las elegantes habaneras; ¡¡7000 cajas vendidas en dos meses!! Unico depósito por mayor en la Habana almacen de ropas El Oriente, plaza vieja, y en la tienda de ropas El Almendares, calle de O-Reilly esquina á la Habana; en Matanzas calle de Gelabert quincallería El Escritorio. En todos los puntos citados se hallará en cajitas de á 4 rs fuertes, de á 2 rs. y de á ½ rl. de á real y en paqueticos de á peseta. La que de esta clase se venda en otros establecimientos es falsificada. 8 Jl.

Miraguano superior á 22 rs. barril: calle del Inquisidor esquina á la del Sol, establecimiento de víveres de D. Juan Escofet. Año 27-E

AZUCAR
REFINO EN TERRON DEL INGENIO
PONINA

en estuches de 5 @ y cajas de 10 á 11 @ netas. Escritorio de los señores don Gabriel Lopez Martinez y Comp.: calle del Obispo, n. 34, esquina á la de la Habana. 99 21Jn.

EFECTOS DE GUTA-PERCHA.

Se acaban de recibir unas muestras de Guta-Percha Revestibles de alpaca y de seda.
Tambien sobretodos para caleseros, cocheros, marineros y para el trabajo.
Botas, polainas, zapatos, medios zapatos. capas, gorros, pantalones, paletoes &c. zapatos y botas para señoras y niños.
CLARENCE KEY,
Casa de los Sres. Bombalier y cp.,
Mercaderes núm. 8. 15-3

J. Mendoza Vazquez.

Champagne superior en cajas de á 12 y de á 24 medias botellas: Chambertine en cajas de á 24 medias botellas: en la calle de San Ignacio n. 110. 4—7

Gran Fábrica de marcos dorados de palisandro, ébano, meple, caoba &c., y depósito de toda clase de espejos, de A. Graupera, calle del Obispo n. 113.—Se ha recibido en este establecimiento por los últimos buques llegados del Havre y Nueva-York un estenso surtido de molduras finas y de dibujos de capricho de las que están mas en moda en París y Nueva York tanto doradas como de palisandro, meple, caoba &c. de todos anchos. Hay tambien una elegante coleccion de moldes para esquinas, óvalos &c. y se hace todo lo concerniente al arte de dorador, como son vidrios dorados, y de mosaico.

Se restauran cuadros antiguos y todo lo concerniente al ramo de dorado desde las obras mas finas á las mas baratas. 6 ms-6Jl

Se acaban de recibir los ricos quesos de CHESTER, (rey de los quesos) y se venden á precio muy equitativo, en el almacen de víveres de don Gregorio Gabaucho, frente á la puerta de Carpineti 15 3

PLUMAS DE HUESO.

En cajitas de cien plumas se venden con su correspondiente palillo en dos reales fuertes la cajita, en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6, entre Mercaderes y S. Ignacio. 26 F

CORTAPLUMAS
Y RASPADORES INGLESES LEGITIMOS DE ROGERS

De una, dos, tres y cuatro hojas, de los mas finos de dicho fabricante, con estuche ó sin él: se venden en el establecimiento de B. May y Cp. calle de la Obrapía n. 6. 26 F

Bizcochos Habaneros.

Estos ricos bizcochos tan solicitados para las personas de estómago delicado y niños en la lactancia, y que tan gustosos son tomados con leche chocolate ó vino, siguen ofreciéndose en la panadería la Campana: Calzada del Monte n. 121, tambien las delicadas galleticas de patente y sabrosas quesadillas. 15-27

Arroz del Norte superior á 12½ rs. @, y Canijitas á 12 rs. @. Aceite superior de Sevilla acabado de llegar á 11 rs. botija de peso corriente, y á 13 rs. la media @: calle de las Animas esquina á la Industria, almacen de víveres, y calle de la Concordia esquina á la del Aguila, almacen de víveres. 6 6

GUANABACOA.

Se acaba de abrir un establecimiento surtido de toda clase de maderas del Norte y algunos barros, en la calle Real de dicha villa n. 45 entre las de San Antonio y Cruz Verde, donde se ofrecen dichos efectos á precios equitativos. advirtiéndose que se proyecta abastecer el establecimiento de todo cuanto sea necesario para el completo de una fábrica. 11 3

Tejas acanaladas de hierro galvanizado, y canales y caballetes de la misma clase que las tejas, acabadas de recibir y se venden en el escritorio de D. R. Morison y cp., calle del Empedrado núm. 82, esquina á la de Mercaderes. 30-26 Jn.

Malakoffs de esqueleto.

Siendo nosotros los únicos corresponsales del primitivo é inventista del malakoff recomendamos á todas nuestras favorecedoras no solo ser el mejor por su buena fama y trabajo mas perfecto, como igualmente sus resortes mas acabados, es listen de 8 y 10 barillas siendo lo mas admirable el que ahora los damos á 4½ valiendo 7, hay tambien de niña de todos tamaños: calle Real de la Salud núm. 6; establecimiento de ropa la Generosa.

En dos casas un escaparate como para poner en la puerta de un establecimiento de ropa, modista etc., todo de cristales, tiene tambien su lámpara de gas: en el mismo establecimiento darán razon. 15-6

BOTICA Y DROGUERIA
DE SANTO DOMINGO,
Calle de O-Reilly n. 19,
FRENTE A LA REAL UNIVERSIDAD.

Este antiguo y acreditado establecimiento acaba de ser reformado completamente por su nuevo dueño, que no ha omitido gasto de ningun género para surtirlo de toda clase de drogas, medicinas y de los medicamentos de patente conocidos hasta el dia, llamando con especialidad la atencion del público sobre los siguientes: Pastillas vegetales de Kemp, zarzaparrilla de Townsend el anciano y el jóven, Santo, Colbert, vino y bolos del Dr. Albert, agua y pastillas legítimas de Vichy, agua de Saratoga y los celebrados parches para estirpar los callos. En el mismo establecimiento se compran hilas en grandes y pequeñas partidas. 15-24

15-25

RICAS NAVAJAS.

Se ha recibido una pequeña partida de las esquisitas navajas de primera calidad de la fábrica de Rodgers, de lo mas superior que allí se trabaja ó iguales en un todo á las tres partidas anteriores; avisando por este medio para que las personas que las tenian encargadas aprovechen la oportunidad. Un par de navajas muy finas marcadas y contraseñadas, de primera calidad, á 6½$ el par. Idem de la misma calidad y con las mismas contraseñas conteniendo un par de tigeras, un cortaplumas, sus pinzas y lima para las uñas, todo en su estuche, por el baratísimo precio de media onza. Cucharas legítimas de plata "Christofle," garantizadas, de primera calidad, completa imitacion de las de plata á martillo, al nunca visto precio de 10$ docena. Cuchillos y tenedores de cabo blanco bruñido de doble virola y balanza, de clase muy fina y sin avería, á 3½$ la docena de cuchillos y tenedores ó sean las 24 piezas. Crucifijos de plata "Melchor," perfectamente trabajados, con su cruz y peana de ébano, y cerca de media vara de tamaño, á 5$ uno, los mismos que en todas partes se venden á 8$. Manteles de dos varas de largo y dos de ancho, de precioso alemanisco adamascado á las dos caras con vistosas ramazones al hilo, al ínfimo precio de 7 rs. uno. Idem de la misma calidad con dos varas ancho y 2½ de largo, á 9 rs. uno. Idem con dos de ancho y tres de largo, á 11 rs. uno. Idem con 3½, 4 y 4½ varas de largo, al baratísimo precio de 13, 15 y 17 rs. los mas grandes, todo flamante y libre de toda avería Paños de manos ó tohallas, tamaño grande, con vistosas ramazones y franja ancha de color, á 22 rs. docena. Preciosos y elegantes pulsos y lo mas moderno en su clase, á 20 rs. par. Tinteros y salvaderas de peltre y tamaño grande, á 1$ el juego. Y otros muchos artículos de esquisita loza de China propios para adorno de tocador, sobremesas, mesas de tresillo y canastilleros. todo á precios ínfimos: en la calle de O'Reilly, cuadra de "La Dominica," entre Mercaderes y San Ignacio, casa titulada MI DESTINO. 15 3

JARRO
Ahorrador de hielo,
Y
enfriadora
DE AGUA
DE PRIVILEGIO
DE LUDLOW.

Estos jarros y enfriadoras de agua son cosa enteramente nueva y útil para este pais.

Hay en su centro un cono herméticamente sellado para contener el hielo, impidiendo así que cualquiera impureza que contenga se mezcle con el agua, y bastando para tener esta fria todo el dia una muy pequeña cantidad de hielo. Están hechos del metal llamado BRITANNIA, bien plateados y hermosamente cincelados, lo que los hace no solo útiles sino de mucho adorno.

Pueden verse muestras en la calle del Obispo núm. 16, salon del frente arriba.

Tambien se venden en el mismo lugar un hermoso secretario de palo de rosa con losa de mármol, una mesa de sala y una docena de sillas francesas de rejilla. 7-6

La Norma. Se participa al público que se ha abierto un establecimiento de Colchonería con el nombre que encabeza; en la calle del Obispo n. 86 entre Villegas y Bernaza. Los favorecedores encontrarán un estenso surtido de camas de hierro, de bronce y de caoba, sumamente elegantes y modernas en su construccion.

NOTA.—Para las personas delicadas y de gusto se está esperando una remesa de plumas de pato para almohadones. 8-9

AVENA
superior acabada de llegar, se vende desde uno hasta cien sacos: calle de los Oficios n. [illegible] 33—11Jun.

TECHOS DE FIELTRO
DE PATENTE
CON REAL PRIVILEGIO
Garantizados por veinte años.

A prueba de fuego, agua, incendios y esplosion de gas, cuestan la mitad que los de teja galvanizada, y la tercera parte menos que los de tejas de barro, á parte de las inmensas ventajas que proporcionan.

Se colocan por cuadrillas de trabajadores prácticos á cuya cabeza se halla D. Juan Foster, con quien pueden entenderse los que lo soliciten en la calle del Obispo núm. 6, plaza de Armas, escritorio de D. Cárlos Tyng y cp. 31 18 Jn.

Se vende.
Vino del Rino.
Vino de Viena.
Cajas de hierro para guardar dinero.
Prensas para copiar cartas.
Calle de Cuba n. 113 entre Muralla y Teniente-Rey. 10Jun.

Arroz barato.
Arroz superior para familias á 9½ rs. arob.; sacos por mayor y menor; arroz de segunda á propósito para los chinos, escelente negocio para hacendados y de muy buen uso para criados y gente pobre, por mayor y menor, á 7½ rs. arb. En la calle de la Obrapía núm. 118, escritorio de los Sres. J. Campbell y cp. 30-2Jul

Para los dias 8, 9 y 10 continua la realizacion de los efectos de quincallería, perfumería y otros objetos de capricho, desde las 5 de la tarde hasta las 9 de la noche, en la calle Real de la Salud primera cuadra entre Galiano y Rayo. 3 8

Comejen y demas insectos.
El que suscribe inventor y dueño de varios aparatos y específicos con real privilegio para destruir insectos, hace presente que recibe órdenes en el Telescopio, calle del Obispo n. 22 y en la de Aguiar n. 121: en los mismos puntos se venden botellas para las chinches y polvos para las cucarachas.—José Quesada. 10-3

Cera blanca, pura, superior, de la acreditada cerería de D. Jaume Nogueras de Pto.-Príncipe, se hallará constantemente un depósito en la calle de los Oficios n. 7 escritorio de los Sres. Llanusa, Hermano y Cp 19 Jn.

H. JAMES

CON REAL PRIVILEGIO.
Piedras del Brasil.
Los mejores espejuelos inventados para preservar y fortalecer la vista.

Su construccion peculiar combinada con el costoso material de que están hechos, los hace sumamente cómodos para los ojos y enteramente libre de la irritacion que siempre producen los espejuelos comunes, y bastando por si solo para que aprecie en algo la conservacion de su vista debe estar sin ellos. Mr. James garantiza que sus espejuelos son hechos de piedras finas y no de vidrio como lo probará á cualquiera que tenga la bondad de acercarse á su establecimiento calle del Obispo n. 6½, plaza de Armas. Cualquiera persona que encuentre ó vea que son de vidrio puedo devolverlos. Mr. James ha probado ser el introductor de estos tan celebrados espejuelos, y por cuya causa el Gobierno le ha concedido patente de privilegio por 5 años, razon porque no se pueden encontrar en ningun otro establecimiento de la isla.

PRECIOS.—Por un par de estos espejuelos con armadura de oro de 17 á 25½$—Id. de plata 12$ 6 rs.—Id. de acero para vista cansada 8½$—Id. de acero para vista miope 10$—Por poner estas piedras en otras armaduras para vista cansada 2½$—Id. miope 10$ 41-25My

FIEBRE AMARILLA
O
VOMITO NEGRO.
El Elicsir preservativo y el Rob reconsti

TUYENTE, que forman parte del método para que los recien llegados puedan preservarse de la fiebre amarilla ó vómito negro, preparados con toda escrupulosidad, conforme á las fórmulas publicadas por el Dr. D. Antonio Pons y Codinach, en el Correo de la Tarde, se hallan de venta, junto con el cuaderno esplicativo del modo de usarlos en mi botica de la Concepcion, calzada de S. Lázaro n. 221, y en las de S. Juan, calle de S. Ignacio, S. José. Aguiar junto al Banco Español, la Reunion, calle del Teniente-Rey, Sta. Rita, Mercaderes, Basset y Sta. Catalina, calle del Obispo.—*Miguel M. Marquez Hualba.* 15-27

Champaña superior en canastos de 12½ botellas, en casa de los Sres. Steil y Wolff: calle de Mercaderes n. 18. 30-6

Acaban de llegar. Latas de chorizos superiores de Asturias á $2 una: plaza Vieja n. 8, baratillo de García y hermano, portales de Jaruco. 10 7 jl.

VITALINE
STECK DE STUTTGARD
El único depósito de este incomparable aceite vegetal para impedir la caida del cabello, está en la calle de la Obra-pia n. 114, casa de Augusto R. Langwelt, Correo de Ultramar. 30-23Jun.

Ganga para carpinteros y albañiles: cerca de dos docenas de puertas y ventanas de madera dura y en muy buen estado se venden en 5 onzas: estan en el solar del Diorama y darán razon de 10 á 12 de la mañana en la calle de Compostela n. 56. 4-10

En la zapatería de La Puntualidad se encuentra un surtido de BOTAS de montar, espuelas y espolines de reglamento como tambien para cocheros, pages y escuderos y campanas sueltas de color de caña tan deseado. A los del arte que necesiten campanas se les darán á precios moderados lo mismo que jaboncillo para las botas. 3 10

Afrecho y avena. En la calle de la Lamparilla n. 91. 15-10

Arroz. En el escritorio de los Sres. Ed. Meert y Cp. calle de Mercaderes bajos del Liceo, se vende muy superior de la India (Canlyitas) de grano grande y muy entero, muy conveniente para casas de familia y fondas: se espende en sacos por mayor y menor. 15-10

Un molino de café de patente con Catalina y piñon que muele mas de libra y media por minuto, un tambor grande reforzado, otro mediano y un ornillo ó fogon para tostar, todo de un mes de uso, se vende por hallarse su dueño enfermo. Tambien hay algunos sacos de café. En la cartina de los vapores de Regla muelle de la Habana impondrán. 4 10

La Traviata. Con este nombre se ha abierto una tienda de ropas en la calle de San Rafael n 33 entre la calzada de Galeano y calle del Aguila.

Los dueños de este nuevo establecimiento, animados de los mejores deseos, ofrecen al público en general y á sus numerosos amigos en particular el surtido completo y mas nuevo, tanto los efectos de consumo general como los de moda y fantasía, pudiendo asegurar al mismo tiempo que guardará perfecta armonía la bondad y calidad de los efectos, con la equidad y moderacion de los precios.

Esperamos que esta simple invitacion sirva de estímulo para que el público pase á hacer una visita á la Traviata, donde le demostraremos no con palabras sino con hechos, la sinceridad y buena fé de nuestras promesas. 4-10

CAMISERIA
La América,
Calle de O-Reilly al lado de la esquina de la de S. Ignacio frente á la sastrería de Gelada.

En dicho establecimiento hay constante un gran surtido de camisas tanto para, niños como para hombres, hechas en el país y francesas, calzoncillos, medias, y gran surtido de corbatas y pañuelos, Surtido general de pecheras y lienzos superiores para las personas que quieran que se le hagan camisas á su gusto tengan donde escoger, las que serán servidas con prontitud y equidad.

Aunque el local es pequeño hay tan gran surtido como puede haber en el mayor establecimiento de su clase y la ventaja de mas economía. 55 23Jun

A los fumadores de gusto.
Tabacos vegueros grandes se ha recibido nuevamente una partida de los mas superiores de Rio Hondo legítimos (Vuelta Abajo) en tercios de á 500 á 38 millar: tienda de ropas La Flor, calzada del Monte núm. 205 esquina de la Fama. 15-25Jn

NO MAS CHINCHES.
Depósito único del polvo que destruye las chiches y otros insectos en pocas horas en el almacen de espejos y marcos de P. Mignole, calle del Obispo n. 90. 27 16Jun

Veuve Cliquot.
Unico vino legítimo. Solo depósito en la Habana, Campbell y Cp.: calle de la Obrapía n. 118. 30-12Jn.

Establecimiento de Maíz.
D. Juan Martin Viceoa y D. Laureano Morodo. dependientes que fueron de la maicería perteneciente á la estinguida Sociedad de Gonzalez y Ruiz, participan á sus amigos y al público en general haber abierto por su cuenta un establecimiento del mismo ramo: en la Calzada del Monte n. 51, donde espenderán dicho artículo por mayor y menor, ofreciendo á los que los favorezcan toda la equidad posible en los precios. 30-13 Jn.

A los señores hacendados.
Por realizar, tasajo de Buenos-Aires á 12 rs. arroba: calle de la Amargura accesoria del núm. 20 entre la calle de Mercaderes y la plaza de San Francisco. 21-22Jn

Hule de piso de 7 varas de ancho. Lo venden en la calle de Cuba, n. 115, los señores Rebuelta y Comp. 20-24 Jn.

ESPECTACULOS

Gran teatro de Tacon.
SOCIEDAD ANONIMA EL LICEO DE LA HABANA.
Compañía dramática de D. Francisco J. Armenta.

El sábado 10 se pondrá en escena la preciosa comedia en 3 actos EL PRIMO Y EL RELICARIO
A continuacion se bailará la
GALOP DE LAS PANDERETAS.
Concluyendo la funcion con una chistosa pieza en un acto titulada EL ARTE DE PAGAR LAS DEUDAS. A las 7½

Guanabacoa. Gran baile en el salon de SANTA RITA para el domingo 11 del corriente si el tiempo lo permite, en el que se tocarán varias y graciosas danzas de las que so [illegible] distinguirán dos: la primera "La Reina de Santa Rita," dedicada á la primera señorita que se presente en el salon: la segunda dedicada á la señorita Da Emilita Echevarría: La orquesta es "La lira de Filomena," que la dirije el acreditado profesor Feliciano Ramos. El baile empezará á las 8 en punto y terminará á las 4½ de la mañana —Entrada 6s caballeros. un peso. —Señoritas gratis. 3 9

Guanabacoa. Salon de las Ilusiones. El próximo domingo 11 del corriente tendrá lugar en este hermoso y elegante salon un magnífico baile de temporada para el cual se cuenta con un crecido número de bellas y elegantes señoritas que han ofrecido su asistencia. La popular y bien acreditada Siglo XIX ofrece tocar danzas nuevas y de mérito segun lo tiene acreditado.
El restaurant Bernad [illegible] ofrece servir al público durante toda la noche á los precios [illegible] acostumbrados.
Desde las 5 de la tarde [illegible] Siglo XIX tocará en la parte esterior del edificio piezas [illegible] mérito hasta la hora en que dará principio el baile. 2-10

AVISOS DE MATANZAS.

MAQUINARIA DE PATENTE
DE LOS
Sres. H. O. Robinson y Compañía
DE
LONDRES.

D. José Bell, injeniero y ajente de los Sres. H. O. Robinson y comp. de Lóndres, injenieros y fabricantes de las acreditadas máquinas y trapiches de patente, pailas, trenes, etc. etc., conducidos en la Isla con el nombre "de Robinson" solicita órdenes de los Sres. hacendados por la maquinaria de esta fábrica.

En los muchos años que funcionan en esta isla las máquinas de los Sres. H. O. Robinson y comp., estas han dado á conocer las muchas ventajas que brindan, su fuerza, duracion y la gran cantidad de trabajo que son capaces de vencer, en cuyas particularidades no las aventajan las máquinas de ninguna otra fábrica.

La circunstancia de estar, así la máquina como el trapiche, colocados en la misma plancha maciza de hierro colado, al cual están fuertemente sujetos, permite el efectuar una grandísima economía tanto de tiempo como de gastos en el asiento de la maquinaria en la finca, ahorrándose el costo de las escavaciones y fundaciones de ladrillos y maderas que se necesitan para otras máquinas. Los fabricantes llaman especialmente la atencion de los Sres. hacendados sobre la particularidad que todas las máquinas y trapiches de su fábrica son ensayadas por completo y probadas por vapor en el taller en Inglaterra para averiguar si todas las partes funcionan perfectamente ántes de embarcarlas para el estrangero.—Tambien las pailas se prueban en el taller por medio de la presion hidráulica hasta 100 libras por pulgada cuadrada de su superficie y la atencion mas esmerada se da á la eleccion de las materias y á la mano de obra.

Los espresados señores tienen en el almacen en Matanzas y de venta los nuevos trenes de patente de su invencion, que tienen mucha mayor superficie calentadora y evaporadora que los conocidos hasta la fecha. Estos trenes se pueden sentar sin necesidad de cobre para la empuñadura, ni de madera, siendo completos por sí, lo que las hace mas baratos, y por la gran superficie evaporadora dan una notable economía de tiempo, gastos y combustible. Los Sres. H. O. Robinson y compañía tendrán siempre en almacen en esta un surtido completo de piezas de respeto para sus máquinas y trapiches, como tambien de los trenes y tachos de su nuevo sistema. En casa de D. J. M. Morales y comp. impondrán dicho señores ó el injeniero.—Tambien tiene de venta en esta una escelente paila nueva (con dos fluses) de 30 piés de largo y 6 idem de diámetro, con válvulas de seguridad etc. etc., fornalla y demás piezas correspondientes. 7 6 meses-15 mayo.

ANUNCIOS ESTRANGEROS.
Los Sres. Couchonnal fils y Comp. únicos agentes del Diario de la Marina.

CASA DE HUESPEDES
DE Mrs. PITMAN,
Situada en Queen Anne street, núm. 27, Cavendish square. LONDRES.

CUARTOS LUJOSOS Y TRATO ESMERADO. El local de su nueva residencia está situado en uno de los mejores puntos de Lóndres, próximo á Oxford street y Regent street, así como tambien á los parques, á los teatros y á otros muchos sitios de la capital que ofrecen toda clase de recreo y entretenimiento.—La Sra. PITMAN tiene la satisfaccion de anunciar que su casa la recomiendan el Sr. D. Cristóbal de Murrieta y compañía, el Sr. D. Fedro de Zulueta y compañía, los Sres. Mason hermanos, el Sr. D. Pedro Loxarcegui. el Sr. D. F. de Lizardi y compañía, el Sr. D. J. M. Saenz, los Sres. Darthez y hermanos y los Sres. Sadler, Harrison y compañía y otras infinitas personas muy distinguidas de la Isla de Cuba.

A LA SUBLIME PORTE.
L. Chapron, calle de la Paix, número 11, PARIS.

Unica casa especial en París para los pañuelos de olan batista lisos y bordados, para señoras y caballeros, desde el ínfimo precio de 9 centavos hasta 2,000 francos, con cifras coronas y blasones.

Enfermedades de las mujeres Tratamiento por la Sra. LACHAPELLE, partera ó comadre, profesora de partos, ventajosamente conocida á la par que celebrada por los resultados que ha dado en el tratamiento de las enfermedades uterinas; curacion pronta y radical, sin ecsigir quietud ni régimen alguno, de las inflamaciones cancerosas y además de las pérdidas, abatimientos, mal estar; causas muy frecuentes y siempre ignoradas de la esterilidad, de la languidez que se nota en las mujeres sin motivo aparente, palpitaciones, debilidad, enfermedades nerviosas, producida por los nervios, delgadez, y en general de un gran número de enfermedades que hasta ahora y fuera de este método se reputan como imposibles de curar. Los medios que emplea la Sra. LACHAPELLE á la vez tan simples como de una infalibilidad absoluta, son el resultado obtenido al cabo de 25 años dedicados al mas asiduo estudio y á la observacion práctica en el tratamiento especial de las afecciones de que son objetos estas lineas. Se reciben consultas todos los dias en la rue Monthabor, 27, cerca de las Tullerías, en París.

BOTICA HEBERT,
Calle de Grenelle St. Honoré número 19,
EN PARIS.
PAPEL QUIMICO DE HEBERT,
Unico admitido en los hospitales de Paris, por decision de la administracion desde el 2 de marzo de 1842.

Sirve para curar los reumatismos, la siatica, el lumbago, las neuralgias, la jaqueca, los males y calambres de estómago, la irritacion de pecho, los dolores musculares y articulares, los accesos de gota, la parálisis y debilidad de los miembros, anemias, ahogo, gastritis, glándulas, tumores escrofulosos, llagas, quemaduras, cortaduras y heridas, callos, bubas etc. etc. Cuidado con las falsificaciones.

NOTA.—Los estuches son azules, las letras de oro, con la estremidad á estrella, y abeja de oro, y cerrados con una etiqueta colorada, con las palabras, Papier chimique d'Hebert y las señas en letras mas chicas

DESCUBRIMIENTO UNICO
CON PRIVILEGIO POR 15 AÑOS.
PEINES DE CAUTCHUC ENDURECIDO.
de Faubelle Delabarre.
Núm. 10, Boulevard Bonne Nouvelle, en Paris.

Cuatro años de esperiencia han asegurado al PEINE de Cautchuc una voga bien merecida no solamente en Francia sino en el mundo entero es sin temor de que se nos contradiga el mejor, el mas agradable de todos los peines que se usan, es mas suave que el carey y es verdaderamente el único que no canse el cabello; tiene ademas la ventaja de no costar mucho mas caro que el peine de cuerno.—Esta admirable composicion ha valido á Mr. Faubelle Delabarre la medalla de primera clase en la Esposicion Universal de 1857.

Tannin-Fourquet á 3 francos el pomo.
Cura en tres dias las enfermedades rebeldes al uso de la cubeba, copaiba, nitrato de plata etc.—FOURQUET, farmacéutico, calle de los Lombardos á la barba de Oro n. 29 París

AVISO *á los hojalateros, arquitectos é instaladores de cañerías* —L. Waefelaer y Cp. calle de Beekman n. 94 en Nueva-York, participan á los que importan de Europa, y venden al contado á precios moderados lo siguiente: Porcelanas de color de jaspe y de capucho, palanganas, orinales, idem de hoja de lata, cañería de zin, de cobre, de hierro, de bronce, para baños y para gas, llaves de bronce y plateadas, todas clases de bombas de bronce y de hierro, filtros, surtidores de agua, canales con ganchos de hierro labrado. Se remitirán catálogos á los que hagan pedidos.

HOTEL FRANCES Y ESPAÑOL.
S. Ramseyer, propietario, 767 y 769 Broadway esquina á la 9.ª calle en Nueva-York. Esta casa tenida de una manera la mas perfecta ofrece á los viageros todas las comodidades de los grandes hoteles, á precios moderados. La posicion es sin igual, en el centro de los negocios y de las diversiones.

E. V. Haughwout y Cp. de N-York y París.—Importan y fabrican efectos de cristal, china lisos y labrados, candelabros, colgantes, espejos, cubiertos y toda clase de trabajo plateado.
TIENEN SU DESPACHO
n. 488, 490 y 492 Broadway esquina á la calle Broome N-York.
24 calle de Paradis Poissonière Paris.
Los Sres arriba espresados tienen el honor de invitar á los habitantes de Cuba que visitan la ciudad de Nueva-York, para que lo hagan á su establecimiento, donde podrán inspeccionar sus departamentos de manufactura; esclusivos en su clase, que encontrarán muy interesante. Los mismos Sres habiendo tenido el gusto de tratar con muchas de las principales familias de Cuba, por espacio de 20 años, se han dedicado con especialidad á ciertos surtidos entre los de su género, con el fin de complacer del todo el gusto Cubano. Se advierte que en dicho establecimiento se hablan los idiomas españoles, francés é ingles. 30—30—ja

HOTEL DE BLANCARD,
Esquina á las calles de Broadway y Twelfth, Nueva-York.

Este espacioso y elegante establecimiento está situado en el punto mas frecuentado de la ciudad de Nueva-York, al sur de UNION SQUARE (Plaza de la Union) siendo así uno de los puntos de la ciudad mas hermosos y saludables de la ciudad.

Las habitaciones son muy claras y bien ventiladas muchas de ellas conteniendo baños, alumbrados de gas, escusados etc. etc., propias para familias y matrimonios que viajen.

El establecimiento ha sido nuevamente reformado y amueblado de en todo y esta listo para recibir huéspedes.

Los huéspedes serán atentamente servidos y no les faltará nada pues los dueños han hecho todo lo que ha estado en sus manos para que aquellos que honren la casa de Blancard se hallen complacidos.

Precios de mantencion y vivienda limitados á dos pesos diarios.

Habrá cuartos privados é igualmente comida en salones privados.

Se habla francés y español. Se solicita la proteccion de las familias que de Cuba van á los Estados-Unidos.
BLANCARD Y MAC BIELLAN.

— 44 —

Todas las miradas preguntaron.

—Podemos hablar aquí con la boca abierta, dijo Gonzaga. Pienso agregar ese muchacho á mi servidumbre...... Tengo confianza en él.

Al oir eso el jorobado se engalló. El príncipe prosiguió:

—Tengo confianza en él y diré en su presencia, como lo diría en la vuestra, caballeros: Si Lagardère no está muerto todos estamos en peligro de perecer!

Hubo un momento de silencio. El jorobado parecía el mas admirado de todos.

—¿Acaso lo habeis dejado escapar? murmuró.

—No sé.... Mi gente tarda mucho.... Estoy inquieto.... Mucho daría por saber á qué atenerme.

Todos, los financieros como los hidalgos, trataron de poner buen semblante. Algunos de ellos eran valientes: Navailles, Choisy, Nocé, Gironne y Montaubert lo habían demostrado ya con pruebas. Pero los tres financieros, y sobre todo Oriol, estaban muy pálidos, y el baron de Batz se había vuelto casi verde.

—Somos, gracias á Dios, bastante numerosos y fuertes....empezó á decir Navailles.

—Hablais sin saber lo que decís! interrumpió Gonzaga: deseo que nadie tiemble aquí mas que yo si por fin tenemos que dar un gran golpe.

—Vive Dios! Monseñor, gritaron en todas direcciones. Contad completamente con nosotros!

—Caballeros, sé que puedo contar con vosotros, replicó secamente el príncipe: para eso he tomado mis medidas.

— 45 —

Si hubo descontentos no se traslució.

—Mientras tanto, prosiguió Gonzaga, ajustemos las cuentas atrasadas...... Amigo, nos habeis hecho un gran servicio.

—¿Qué servicio, Monseñor?

—Dejarse de modestia....! Habeis trabajado bien.... Pedid vuestro salario.

El jorobado tenía aun en la mano su saco de cuero y se puso á retorcerle el pescuezo.

—En verdad, tartamudeó, que eso no vale la pena.

—Cuernos del diablo! esclamó Gonzaga: parece que quieres pedir una recompensa muy considerable!

El jorobado lo miró entre los dos ojos y no contestó.

—Ya te lo dije, prosiguió el príncipe empezando á impacientarse: yo no acepto nada de balde, amigo. Para mí todo servicio gratuito es demasiado caro, pues oculta una traicion. Ecsijo que te hagas pagar.

—Vamos, Jonás, amigo mio, gritó toda la partida: desea una cosa. Aquí está el rey de los genios!

—Puesto que Monseñor lo ecsije.... dijo el jorobado con creciente turbacion.... ¿Pero como atreverme á dirijir á Monseñor esa solicitud?

Bajó los ojos, retorció otra vez el cuello del saco y tartamudeó:

—Estoy seguro de que Monseñor va á burlarse.

—Apuesto cien luises á que nuestro amigo Jonás está enamorado! esclamó Navailles.

— 48 —

cuerpo: la fachada, horadada y parecida á una reja, enseña sus ventanas sin cristales, y sus puertas sin hojas y abiertas, como agujeros detrás de los cuales está el infierno, y que parecen la doble ó triple hilera de los dientes de ese monstruo llamado *fuego*......! Todo eso es grande tambien, furioso como la tempestad, amenazador como el mar. No es posible luchar contra eso: no! Eso reduce el mármol á polvo; eso tuerce ó derrite el hierro; eso trasforma en cenizas el tronco gigante de las añosas encinas...... Pues bien; en la pared candente que despide humo y cruje, entre las llamas cuya lengua ondula y azota agitada por el viento cómplice, ved una sombra, un objeto negro, un insecto, un átomo...... es un hombre...... No tiene miedo al fuego, ni al fuego ni al agua...... El es rey.... El dice: "Yo quiero!" El fuego impotente se devora á sí mismo y se apaga.

El jorobado se enjugó la frente. Echó en torno suyo una mirada solapada y salió de repente de sus labios esa risa seca y áspera que ya le conocemos.

—Je! je! je! je! dijo, mientras su auditorio se estremecía: he llevado hasta ahora una ecsistencia miserable...... Je! Je! Je! Soy pequeño; pero soy hombre. ¿Porqué no habría de estar enamorado, mis señores? ¿Porqué no habría de ser curioso? ¿Porqué no habría de ser ambicioso? Ya no soy jóven......Yo nunca he sido jóven. Me encontrais feo: ¿no es verdad? Este es el privilegio de la fealdad: la edad la gasta como gasta á la belleza. Vosotros perdeis y yo gano: en la tumba todos seremos iguales.

— 41 —

—Hay una cosa que cansa mas que el placer, caballeros, respondió Gonzaga, y es la inquietud.

—Lo cierto es dijo Oriol, que quería á todo trance meter su cucharada, lo cierto es que la inquietud...... Yo soy así...... Cuando uno está inquieto......

Gonzaga solía ser buen príncipe y venir en ausilio de sus cortesanos que se ahogaban; pero esta vez dejó á Oriol hundirse hasta las narices.

El jorobado se reía sentado en su piedra.

Cuando acabó de contar su dinero torció el cuello de su saco de cuero, lo ató cuidadosamente con un cordel y ya iba á entrar en su casilla cuando uno de los conserges le dijo:

—Vamos, Jonás: ¿te figuras acaso que vas á dormir aquí?

—Sí, amigo, respondió el jorobado: para eso he traido todo lo necesario.

El conserge se echó á reir y nuestros amigos lo imitaron, con escepcion del príncipe Gonzaga, que conservó toda su gravedad.

—Vamos! Vamos! dijo el conserge: déjate de bromas, hombrecito, y toma cuanto antes las de Villadiego!

El jorobado le cerró la puerta en las barbas, y como el portero descargase descomunales golpes con los piés en la casilla el jorobado asomó la cabeza por una pequeña claraboya que había debajo del techo y esclamó:

—Justicia, Monseñor!

—Justicia, repitieron alegremente los que acompañaban á Gonzaga.

—Es una lástima que Chaverny no esté aquí,

6